



Secretaría de Educación Pública

*Propuesta Pedagógica
Aprendizaje Dinámico de los Hechos Históricos en
Tercer Grado*

Ma. Teresa Alvarado Olivas

*Propuesta Pedagógica Presentada para Obtener el
Título de Licenciado en Educación Primaria*

Hgo. del Parral, Chih. Julio 1994

ENG 161096

ANEXO 3

DICTAMEN DEL TRABAJO PARA TITULACION

HGO. DEL PARRAL, CHIH., 28, de ENERO de 1995

C. PROFR. (A) MARIA TERESA ALVARADO OLIVAS
P R E S E N T E:

En mi calidad de Presidente de la Comisión de Titulación de esta Unidad y como resultado del análisis realizado a su trabajo intitulado: "APRENDIZAJE DINAMICO DE LOS HECHOS HISTORICOS EN TERCER GRADO DE EDUCACION PRIMARIA".

, opción PROPUESTA PEDAGOGICA
a propuesta del asesor C. Profr. (a) EDGARDO GONZALEZ URANGA
manifiesto a usted que reúne los
requisitos académicos establecidos al respecto por la Ins-
titución.

Por lo anterior, se dictamina favorablemente su trabajo y se le autoriza a presentar su examen profesional.

A t e n t a m e n t e,


PROFR. JESUS M. NAVARRETE PALMA
PRESIDENTE DE LA COMISION DE TITULACION
DE LA UNIDAD U P N

INDICE

INTRODUCCION

I. DEFINICION DEL OBJETO DE ESTUDIO

| | |
|-------------------------------|---|
| A. Planteamiento del problema | 3 |
| B. Justificación | 4 |
| C. Objetivos | 6 |

II. FUNDAMENTACION TEORICO CONTEXTUAL

| | |
|----------------------|---|
| A. Marco Contextual | 8 |
| B. Marco Referencial | |

| | |
|---|----|
| 1. Política educativa nacional | 14 |
| 2. Artículo Tercero Constitucional | 15 |
| 3. Contenidos programáticos | 17 |
| 4. El papel de la escuela en la educación | 17 |
| 5. Infiltración ideológica en el docente | 18 |
| 6. Cotidianidad en la práctica docente | 19 |
| 7. Proceso enseñanza-aprendizaje | 21 |

C. Marco Teórico

| | |
|-------------------------------------|----|
| 1. Fundamentación Filosófica | 22 |
| 2. Fundamentación Social | 30 |
| 3. Fundamentación Psicológica | 35 |
| 4. Fundamentación Pedagógica | 56 |
| 5. Fundamentación Filosófica Social | |

| | |
|---------------|----|
| a) Definición | 64 |
|---------------|----|

III. ESTRATEGIAS METODOLOGICAS DIDACTICAS

| | |
|------------------------------|----|
| A. Instrumentación Didáctica | 65 |
| B. Análisis Curricular | 69 |

| | |
|-------------------------------|-----|
| C. Situaciones de aprendizaje | 72 |
| D. Evaluación | 93 |
| IV. CONCLUSIONES | 97 |
| BIBLIOGRAFIA | 100 |
| ANEXOS | 102 |

INTRODUCCION

La realización de esta alternativa didáctica surge como respuesta a una problemática específica dentro del terreno educativo como lo es el pretender que el educando se apropie del conocimiento relacionado con los hechos históricos desde un enfoque narrativo, donde el docente recurre al verbalismo como el más eficiente auxiliar didáctico, logrando que el alumno tenga el concepto de una historia muerta, sin la mayor trascendencia en el presente que le ha tocado vivir y menos aún dentro de la perspectiva del futuro, cuando en realidad siguen teniendo repercusiones hasta estos días, pues se continúan viviendo una serie de atropellos y anomalías similares a las del pasado, que es necesario analizar reviviéndolas, para confrontarlas con el presente y llegar a conclusiones para posibilitar el cobrar conciencia de los problemas sociales que aquejan la sociedad contemporánea, donde él es un elemento activo que puede colaborar para terminar con situaciones problemáticas o contribuir con su indolencia a que continúen acrecentándose cada día más.

Una panorámica general a nivel nacional de aspectos que inciden en la problemática educativa, así como el análisis de la práctica docente y una reflexión acerca de la forma en que se realiza el proceso enseñanza-aprendizaje son abordados dentro del marco referencial y de manera particular se describe la situación institucional en que se desenvuelve el educando al igual que el ámbito social, económico, cultural en que tiene

lugar el proceso enseñanza-aprendizaje, se ha explicitado dentro de un marco contextual.

La fundamentación teórica del mismo se sustenta en el pensamiento filosófico del materialismo dialéctico, la teoría de la resistencia en el campo social y psicológicamente se orienta hacia el enfoque psicogenético, buscando sintetizar la interacción de estos factores en el aspecto teórico del acto educativo acordes a una pedagogía operatoria que presenta la alternativa de formar individuos mentalmente activos, creadores capaces de elaborar sus propios conceptos.

Las estrategias metodológicas didácticas se basan en los postulados de la didáctica crítica, contemplando algunas situaciones de aprendizaje, como alternativas didácticas explicitando las actividades, recursos e intervención del grupo en que se desarrolla el proceso de apropiación del conocimiento, así como la forma de evaluarlo en forma integral realizando valoraciones cualitativas para detectar deficiencias y tratar de superarlas.

Como último aspecto se mencionan las conclusiones, en las que se realiza una breve exploración de cada apartado que conforma la presente propuesta didáctica.

I. DEFINICION DEL OBJETO DE ESTUDIO

A. Planteamiento del problema

Un hecho histórico generalmente se le presenta al alumno como la narración de una gran epopeya en donde abundan los héroes dispuestos a llevar a cabo las empresas más difíciles de todos los tiempos en aras de su nación y sus compatriotas, difícilmente el maestro se preocupa por darle un uso práctico de manera ideológica a ese cúmulo de información: analizando los sucesos, reflexionando sobre sus causas y consecuencias, trasladándolas al presente, al comparar los acontecimientos semejantes que se están viviendo y ver de manera más objetiva a los hombres que construyeron la historia, no idealizándolos y atribuyéndoles dones, ni satanizándolos, sino reflexionando sobre sus actitudes en los momentos claves para la historia de un país, donde sus decisiones positivas o negativas tuvieron una repercusión en la población de una nación.

Por lo que resulta inminente la necesidad de dinamizar el proceso enseñanza-aprendizaje, al permitir que el alumno sea autodidacta en la medida de sus posibilidades, participe activamente en la reconstrucción de los hechos, exprese sus opiniones, quedando legada en el docente la responsabilidad de organizar, orientar e idear una serie de procedimientos, instrumentos y medios en general apropiados que conformen los recursos didácticos de que tanto el maestro como el alumno puedan auxiliarse para lograr mejores resultados.

Tomando en consideración las características psicológicas propias de la edad en que se encuentran los escolares, correspondientes a la etapa de las operaciones concretas, donde se inician una serie de cambios en el pensamiento del niño como el aumento de su capacidad para recordar siempre y cuando exista una conexión entre el nuevo conocimiento con los ya adquiridos.

Empieza a comprender conceptos tales como tiempo, basándose en la seriación de hechos históricos, lo cual le da idea de la sucesión temporal de los acontecimientos, otro aspecto fundamental que puede apreciarse es el hecho de prestar atención a las aproximaciones y separaciones entre tales acontecimientos construyendo el concepto de espacio y su natural curiosidad de buscar los -porqué- lo conducen a la casualidad de los fenómenos que le corresponde estudiar en el tercer grado de educación primaria conforme se presentan las fechas históricas marcadas dentro del calendario cívico en el transcurso del año escolar. Por lo anteriormente expuesto y ante la necesidad de dar un giro vanguardista a la clase tradicional de historia, donde el recurso mayormente utilizado por el maestro es el verbalismo, resulta importante reflexionar sobre: ¿Cuáles recursos didácticos estimulan el aprendizaje dinámico de los hechos históricos de una sociedad en los alumnos de tercer grado?

B. Justificación

Es de fundamental trascendencia, lograr un giro revolucionario en los procedimientos didácticos a que se recurre en las escuelas primarias al desarrollar temas referentes a hechos históricos, los cuales se exponen tradicionalmente en forma verbalista donde el alumno es el receptor de narraciones episódicas interminables donde abundan las palabras y frases huecas, estériles de significado para él, sin lograr ubicarse en el tiempo y el espacio y donde el maestro se esfuerza inutilmente, por darle un matiz de continuidad a una serie de discontinuidades, así como una objetividad jamás lograda a lo largo de la historia misma, pues ésta siempre tendrá implícita la ideología de quien escribe la historia y por supuesto dicha tarea estará a cargo de los triunfadores aunque la objetividad de las ciencias sociales no radica en la neutralidad ideológica del escritor sino en el método científico que es utilizado para reestructurar los hechos.

Quienes la describen dejarán su muy particular punto de vista sobre el acontecimiento histórico, por lo cual el maestro tiene la responsabilidad de organizar actividades didácticas significativas que lleven al alumno al análisis del suceso que está describiendo y reflexione sobre sus posibles causas y cuales fueron sus consecuencias, observando y comparando la situación del pasado, con una del presente para que él mismo, partiendo de su contacto con la realidad y en base a lo que se pretende lograr el educando adopte una actitud analítica, crítica y reflexiva, tratando de llegar a una postura propia,

ante cualquier suceso histórico descrito por los libros de texto, los cuales promueven cierto contenido ideológico mediante el manejo de diferentes conceptos para el mantenimiento y la constante reproducción del sistema vigente en una sociedad.

C. Objetivos

Partir de la historia local convirtiéndola en una especie de observatorio escolar, que permita desencadenar una serie de acontecimientos que relacionen sucesivamente la historia local, la regional y la nacional, otorgándole un lugar privilegiado que aclare y vivifique la historia general, brindándole al educando la posibilidad de comprender mejor los sucesos históricos del mundo, mediante la observación de vestigios del pasado y de acontecimientos contemporáneos, para compararlos con hechos correspondientes al pasado, que conlleven al escolar a realizar un análisis de ambas situaciones, permitiéndole emitir un juicio propio.

Auxiliarse del folklore local, como leyendas, anécdotas, refranes, dialectos, etcétera, que despierten el interés del niño y todas aquellas particularidades locales que puedan emplearse con fines históricos.

Tener presente el principio de localización geográfica y la secuencia cronológica de los acontecimientos en estudio que favorezcan la ubicación en el tiempo y el espacio además de dinamizar el aprendizaje de la historia con recursos como la

expresión oral, manual, escrita, dramática, investigando, consultando copias de documentos auténticos, etcétera, para que a través de los puntos expuestos el educando descubra y se reconozca como un sujeto social activo, capaz de producir una praxis social dentro del contexto en que se desenvuelve.

II. FUNDAMENTACION TEORICO-CONTEXTUAL

A. Marco Contextual

La escuela primaria estatal "Melchor Gándara" No. 2056, perteneciente a la V zona escolar, conforma el marco preestablecido en que tendrá efecto esta propuesta pedagógica. Tiene una organización completa con 14 aulas, cooperativa, cancha deportiva, servicios sanitarios, oficina para dirección y un amplio patio de recreo, laboran catorce maestros atendiendo a los diferentes grados, además de dos maestros especiales para las clases de educación artística y física, director y subdirector.

Cabe destacar su ubicación pues de ella emanan una serie de particularidades importantes que influyen en el ambiente escolar y por lo tanto en el proceso enseñanza-aprendizaje. Se localiza entre las calles: Angela Pérez, Justo Sierra y Ave. Antonio Ortiz Mena, Col. "La Peña", la cual colinda con las colonias: San Antonio de las Huertas, La Huerta e INFONAVIT El Milagro, en la ciudad de Hidalgo del Parral, Chih., teniendo dentro de su alumnado a niños provenientes de todas las colonias mencionadas, explicando la heterogeneidad encontrada en el ámbito escolar.

Las condiciones económicas en que se desarrollan los educandos, pueden calificarse y dividirse a grandes rasgos en dos niveles:

medio-bajo y bajo. Observándose como promedio general el nivel -bajo- quienes carecen de los medios para cubrir sus necesidades básicas, pues en muchos casos su trabajo es inestable o eventual. Las circunstancias que operan en el nivel anteriormente referido como nivel medio-bajo implican poder satisfacer sus necesidades básicas y algunas comodidades aunque limitadas. Estas diferentes condiciones de vida repercuten directamente en la actividad escolar, facilitando o limitando la labor educativa al contar o carecer de los materiales requeridos así como de algún libro de consulta y el poder tener una alimentación adecuada. Algunas viviendas cuentan con calles pavimentadas, agua, luz eléctrica, alumbrado público, servicio telefónico, transporte colectivo urbano y drenaje.

El nivel cultural de los padres varía desde medio hasta deficiente, siendo sumamente reducido el número de profesionistas, en su gran mayoría sólo terminaron la educación primaria, aunque se debe mencionar a un pequeño sector que logró concretar su educación básica, es sabido que este punto tiene implicaciones directas con el factor económico ya que condiciona la actividad laboral de las personas, aunque existen excepciones, como en el caso de personas que, sin realizar estudios medios o superiores han aprendido un oficio o simplemente viven de pequeños negocios que provienen de generaciones atrás.

El nivel cultural de los padres y la formación educativa de los hijos son puntos convergentes, pues del primero dependen las

expectativas profesionales del alumno, así como la cantidad y calidad de ayuda que pueden recibir en la realización de tareas, en cuanto a asistencia en los informes periódicos que realizan los maestros sobre el aprovechamiento obtenido generalmente se cuenta con la presencia de un número reducido de padres de familia.

Haciendo referencia al medio social se puede mencionar que cerca del sector se encuentra la unidad deportiva anexa a la Secundaria Federal "Rogerio Aranda", utilizada esporádicamente o por las tardes para algunas prácticas deportivas. También se encuentran algunos centros de vicio. Como medios recreativos y de información se usan la radio y la televisión y en menor escala el periódico. La televisión ocupa un lugar predominante pues los niños pasan gran parte de su tiempo frente a ella recibiendo mensajes difundidos por la clase en el poder para mantener su dominio, con la finalidad de adaptarlos pasivamente a la realidad, aceptando jerarquizaciones sin analizarlas de manera crítica.

Mucho se ha dicho que la educación debe brindar al educando la posibilidad de partir del conocimiento de su vida social cotidiana, dialogando acerca de los problemas de su entorno, como hechos sociales, económicos y políticos que determinan y condicionan la educación, pero sucede que mediante contenidos ideológicos y el uso de un método autoritario se forman seres irreflexivos, apolíticos, ignorantes hasta de los problemas más apremiantes en que se ve inmersa la comunidad en que se

desenvuelven, pues el objetivo es desarmarlo ante las trampas políticas y la explotación a que serán sometidos en la vida futura como fuerza productiva.

Por lo tanto este plantel educativo al igual que muchos más es considerado como un lugar impropio para tratar asuntos relacionados con política, problemas sociales que aquejan a esta comunidad como fraudes, falta de agua, analizar la situación de los mineros desempleados, familias que tienen que emigrar por falta de empleo para subsistir, desaparición de sindicatos que defienden los derechos laborales del trabajador, aprovechándose de la difícil situación económica por la que atraviesa una familia que sólo percibe un salario mínimo, de miseria, donde sería utópico pensar que el educando cubre todas sus necesidades básicas teniendo una alimentación adecuada, vestido, una vivienda digna, recreación, etcétera, factores que condicionan el aprovechamiento escolar, cuando el objetivo a lograr debería ser que se formaran individuos con criterio, capaces de transformar su realidad cotidiana, donde aplicara lo teórico en la solución de los problemas de su contexto.

Los escolares a que se hace referencia cursan el tercer grado de educación primaria, formando un grupo de 30 alumnos de los cuales 18 son niños y 12 son niñas, la relación existente puede calificarse de amistosa, pues es un grupo unido donde no existe gran dificultad para organizar equipos en que sus integrantes tengan la oportunidad de ir rotando, facilitando y propiciando una relación de auténtica convivencia, cierto es que existen

tres niños tímidos e introvertidos para quienes inclusive se ha requerido de ayuda psicológica por medio de instituciones especializadas, no obstante este problema se ha dado una paulatina integración de dichos niños al resto del grupo.

La vida dentro del aula está regulada por una serie de normas necesarias para convivir en sociedad, algunas de tipo oficial, las cuales provienen de la institución educativa como parte de un sistema estatal de educación, mismas que tienen un carácter obligatorio y no permiten el más mínimo grado de flexibilidad, además otra serie de normas es elaborada en colaboración maestro-alumnos, quienes proponen o establecen algunas normas teniendo presente la finalidad de facilitar la organización dentro del grupo y mejorar la calidad del trabajo al resultar más accesible para el alumno quien generalmente tiene una mayor disposición para cumplir y hacer cumplir a los demás compañeros las normas establecidas por sí mismos, mientras que las recibidas sin tener origen en una necesidad propia son acatadas por menor número de alumnos.

La autoridad se da de manera vertical con una marcada jerarquía empezando por las más altas autoridades educativas dentro del Estado de Chihuahua, los dirigentes de la Sección 42 donde el nepotismo y compadrazgo son practicados en su máxima expresión, mientras que han logrado imponer sus órdenes disfrazadas por tecnicismos y acompañadas por saludos fraternales, formando un grupo compacto donde sólo logra entrar quien reconozca su poder y se preste al juego de la ilusión democrática alcanzando un

puesto que por muchos años fue utilizado como trampolín para llegar a puestos políticos (diputaciones), pero gracias a los nuevos estatutos que no permiten a quien tenga un cargo sindical escalar a un cargo político, se han visto truncadas tales aspiraciones.

Las disposiciones que emergen de los dirigentes difícilmente encuentran resistencia, pues tanto inspectores como directores en su mayoría tienen como objetivo 'estar bien' con sus superiores mediante el cumplimiento de sus órdenes; algo similar ocurre en los centros de trabajo, donde el director expone una serie de puntos que a su vez le fueron dados, los cuales deben ser asumidos sin ningún tipo de cuestionamiento pues son las órdenes del inspector escolar, por lo que son puestos en marcha por el docente utilizando y forzando al alumno a cumplir de manera análoga.

En esta institución educativa como en algunas otras existen docentes que oponen resistencia a las disposiciones que no consideran justas o pertinentes, pero es sabido de antemano que con tal actitud están perdiendo sus derechos, mientras que el premio para quien se someta a sus normas es el llamado escalafón horizontal.

B. Marco Referencial

Para tratar de comprender la problemática educativa y concretamente las limitantes que se dan en el proceso enseñanza-aprendizaje, causando una serie de problemas en la

labor docente, se analizarán varias situaciones que inciden en la tarea educativa favoreciéndola u obstaculizándola aún y que a simple vista no se considere alguna de ellas como directamente relacionada con ésta, pero que en realidad juegan un papel determinante en la formación y transformación del educando en el ciudadano del futuro, por lo que es importante empezar por definir la política educativa nacional, la reproducción del artículo tercero constitucional en la construcción del proyecto global de la sociedad, así como la elaboración de los contenidos programáticos que guardan una estrecha relación con la finalidad antes mencionada.

Así mismo resulta ilustrativo delimitar el papel de la escuela en la educación, analizar la trascendencia de la infiltración ideológica en el docente como impedimento para lograr una conciencia de clase, describir la cotidianidad en la práctica docente y el clima en el que se lleva a cabo el proceso enseñanza-aprendizaje.

1. Política educativa nacional

Las disposiciones que dicta el Estado, en materia educativa están acorde a los intereses, deseos o ideas de quienes tienen en sus manos el poder, avalados por un marco jurídico que legisla el sistema capitalista dependiente que impera en México; a dichas disposiciones se les conoce con el nombre de política educativa y generalmente se le hacen reformas cada sexenio debido a que son estrategias personales de cada

gobierno y los objetivos a lograr con estos lineamientos son de acuerdo a los fines del Estado, el grado de desarrollo del país y los problemas que se tengan, pero invariablemente la escuela es vista como la garantía de control en la formación de la fuerza de trabajo, la creación masiva de mano de obra barata mediante la educación dirigida a la población con un nivel socioeconómico bajo. Al mismo tiempo cumple con otra función: Capacitar a los dirigentes gracias a su carácter selectivo y elitista.

2. Artículo tercero constitucional

Los preceptos legales de la educación se encuentran plasmados en la Constitución Mexicana en algunos artículos, siendo el más importante el 3ero., el cual ha sufrido una serie de modificaciones a lo largo del tiempo, conforme a los requerimientos del proyecto global de la sociedad, y la política gubernamental de quien ostente el poder, así pues se le han dado diferentes matices desde que surge la escuela pública para la educación del pueblo y no únicamente de las élites, en primera instancia su objetivo era incorporar al pueblo campesino y a las grandes masas urbanas al nuevo modo de producción de la independencia de México para consolidar el Estado-Nación, inculcando valores cívicos, ideas de orden, educación positivista, dando un lugar especial a la religión para lograr la unidad nacional. En la época cardenista, es reformado en Morelia el mes de julio de 1933 pretendiendo combatir prejuicios religiosos, y al sistema capitalista para

transformar el sistema de producción y la distribución de la riqueza en pro de la colectividad, en el sexenio posterior encabezado por el presidente Avila Camacho el texto vigente del artículo tercero pierde su valor ya que la función educativa no puede entrar en contradicción con la organización de la economía prevaleciente en el país, autorizada por la Constitución por lo que se le hace una nueva reforma en 1946 adecuándolo al capitalismo dándole una orientación nacionalista ajena a cualquier doctrina religiosa, según lo sustenta el principio laico aunque en la realidad sólo se le toma como sinónimo de neutralidad, nunca de antireligioso. Una prueba factible es el calendario teológico que rige la labor educativa, tanto en escuelas de gobierno como en escuelas privadas, incorporadas a la SEP, por lo que se está violando dicho artículo y no sólo en este principio, sino en los dos restantes relativos a gratuidad y obligatoriedad, pues a pesar de que el congreso aprobó la uniformidad de instrucción primaria como obligatoria, laica y gratuita se observa una dicotomía en tal disposición, ya que los padres de familia son quienes dan el mantenimiento necesario a los planteles educativos a través de diversas actividades y cuotas. Señala además que la educación tenderá a desarrollar integral y armónicamente todas las facultades del individuo cuando en realidad se le está otorgando a las áreas de español y matemáticas por indicaciones del sistema nacional el cual se encuentra en transición, pretendiendo una modernización para lograr elevar la calidad de la educación y llevar a cabo una

política educativa más acorde con el tratado de libre comercio celebrado con Estados Unidos y Canadá por el presidente Carlos Salinas de Gortari en el que México participará entre otras cosas como principal productor de mano de obra calificada y barata.

3. Contenidos programáticos

La elaboración y selección de contenidos programáticos para ejercer la acción educativa están estrechamente vinculados al proyecto global de la sociedad, tomando en consideración las metas a lograr en los campos económico, social y cultural, para concretar qué conocer desarrollándola desde diferentes ángulos para qué y cómo conocer en favor de qué y de quién conocer, contra quién y contra qué.

Por lo que no es de extrañar que los contenidos presentados tanto en los programas como libros de texto, están deliberadamente parcializados, divididos, mostrando retazos de la realidad, con la finalidad de desvincularlos del contexto, en el que adquieren sentido, con lo cual se logra transformar una dimensión concreta en palabras huecas sin una fuerza transformadora, donde el alumno sólo recibe, memoriza y repite sin percibir en su justa dimensión quedando en una etapa nula para el conocimiento real, pues existe una clara incompatibilidad entre el desarrollo integral del individuo y las necesidades nacionales.

4. El papel de la escuela en la educación

La escuela juega un importante papel al producir seres conformistas y disciplinados requeridos por el sistema social, esta función formativa se lleva a cabo un tanto por los contenidos y más aún por las normas y pautas implícitas dadas en la relación escolar y que aparentemente no tienen un propósito educativo, conocido con el nombre de 'currículum oculto', conformado por mensajes que se dan de manera implícita conforme a la organización en el salón de clases a través del papel del maestro como único individuo que sabe, por lo que le corresponde transmitir su saber a los ignorantes, recipientes de su sabiduría, sin fomentar una mentalidad transformadora, como verdaderos sujetos pensantes, sino que se les adecúa para aceptar las posiciones de desigualdad que le esperan en su vida futura, en cuanto a las relaciones sociales de trabajo y de poder político destruyendo su imaginación creadora, fomentando el temor, la sumisión, la competitividad, el conformismo como ángulos básicos para estructurar la personalidad del educando, con rasgos de inseguridad y dependencia que contribuyen a consolidar las diferencias de clase, raza y cultura, puntos claves para el mantenimiento de las relaciones de autoridad.

5. Infiltración ideológica en el docente

El maestro es un elemento base en la formación de los futuros ciudadanos productivos en una sociedad y la clase en el poder está consciente de ello, por lo que es sometido a un condicionamiento ideológico de clase, construido a base de mitos de 'superioridad' asimilados a lo largo de su educación a

través de la cual se le condiciona para captar una sociedad bien organizada, justa, donde lo único que hay que transformar es la clase baja, los oprimidos que representan un gran problema para la sociedad por lo que resulta necesario ajustarlos a ella, cambiando su mentalidad de hombres 'ineptos y perezosos'.

Tal actitud es asumida por el docente debido a su formación pequeño burguesa que tiene como finalidad reforzar su posición de clase llevándolo a la absolutización de su actividad, llegando a considerarse como un ser superior a aquellos que no la tienen, cosa que le impide 'identificarse con el pueblo', con la clase popular de donde generalmente proviene, a integrar al país con una clara conciencia de clase, comprometiéndose con la causa de los desposeídos, ayudando a que comprendan su realidad en términos críticos, mediante su labor diaria en la educación al verla como una alternativa de lucha, dificultando la acción explotadora tanto de gobernantes como de la clase dominante, colaborando al facilitar que expresen sus ideas y se organicen para defender sus intereses. Aunque la mayor parte de los docentes se encuentran al servicio de la opresión sin saberlo, llevándolo a la práctica sin tener conciencia de ello, constituyendo el punto clave en tan problemática situación.

6. Cotidianidad en la práctica docente

Pese a que el espacio escolar parece tener un carácter homogéneo ocurre totalmente lo contrario, pues en él tienen

lugar un sinnúmero de contactos interpersonales que dinamizan y mantienen el movimiento dentro del proceso enseñanza-aprendizaje.

Cotidianamente el maestro es el encargado de regular el diálogo dentro de la clase, teniendo la facultad de decidir quién participará y en qué turno, definiendo de manera implícita quienes no participarán, además de organizar el espacio de la clase cuidando la distribución del tiempo y los materiales escolares.

Aparte de contar con privilegios también puede concederlos a quien según su criterio los merece, corresponde al alumno esperar su turno para participar en cualquier actividad escolar que quiera o sea obligado a participar, y si a esto se le agrega que existen ocasiones en que su espera se torna inútil, puede causar serias frustraciones. Además de estas situaciones se encuentran una serie de interrupciones y distracciones que son parte de dicha cotidianidad.

El comportamiento dentro del plantel obedece a la organización dada por el director, quien a su vez recibe instrucciones de autoridades más altas y así sucesivamente a través de normas, reglas y hasta tradiciones hechas costumbres implantadas a lo largo del tiempo, logrando la construcción continua de la cotidianidad escolar, donde cada personaje desempeña el papel que le corresponde, llámese director, maestro, alumno o

conserje, dándose una labor heterogénea y jerárquica según la marcan los status de la sociedad.

Dentro del círculo de trabajo existe una convivencia generalmente cordial y ocasionalmente con tintes conflictivos debido a las características específicas de cada maestro, las que influyen de manera determinante en la conformación y reputación profesional y humana de acuerdo con las acciones realizadas por cada uno. Además de las interacciones con el personal, se dan otras de especial interés con los padres de familia, con la perspectiva de lograr aspectos más positivos en la educación de los niños.

Toda interacción, produce la vida escolar y le da sentido a la relación entre Estado y clases subalternas, el maestro es el encargado de reproducir las relaciones sociales mediante la práctica cotidiana al internalizar valores y contenidos bajo una normatividad dictada por el Estado, por lo que: "cada escuela es producto de una permanente construcción social bajo el régimen de lo cotidiano".¹

7. Proceso enseñanza aprendizaje

En el ámbito educativo el aprendizaje se adquiere de la disciplina y el respeto al convencionalismo, más que proceso educativo tiene un carácter de domesticación, de adiestramiento para ciudadanos productivos de manera que puedan conducirse "adecuadamente" en su vida futura, la creatividad e imaginación

(1) UPN. *Antología. Análisis de la práctica docente.* p.

es anulada por considerarse pérdida de tiempo, el alumno sólo es receptor del 'saber' en forma pasiva, el maestro es quien piensa por él, mientras que el alumno se limita a corroborar sus afirmaciones con un movimiento de cabeza, pues sus conductas son dirigidas y su libertad es condicionada.

La personalidad es moldeada y determinada por la sociedad, sin importar su individualidad como ser humano, inculcándole: obediencia, disciplina, respeto, miedo a no obedecer la autoridad, a no cuestionar lo que de él se exige y obedecer, pues no obedecer y cuestionar al maestro es producto y evidencia de ignorancia.

Su personalidad oficial está plasmada en las boletas de calificaciones, que no son más que juicios prefabricados por los maestros en base a sus expectativas y a la manera particular de enfocar las cosas, pues un simple cambio de maestro puede significar para el estudiante la oportunidad de llegar a ser brillante, mientras que los más sobresalientes corren el riesgo de ser considerados simplemente niños comunes.

C. Marco Teórico

1. Fundamentación Filosófica

El problema epistemológico ha sido y seguirá siendo el motivo de análisis y profundas reflexiones que conllevan a la humanidad al encuentro con la metodología más indicada para construir el conocimiento.

Las teorías clásicas del conocimiento son: Empirismo y racionalismo, que presentan diferentes concepciones referentes a este trabajo.

Actualmente el ámbito educativo se encuentra claramente influenciado por las posiciones empiristas, pues no se busca el desarrollo intelectual mediante las prácticas educativas llevadas a cabo, sino que predomina el interés por lograr resultados en la transmisión de conocimientos concretos, para obtener mayor eficacia, sin tomar en consideración el proceso mediante el cual se forman las estructuras cognoscitivas del sujeto, dejando la educación en un plan de instrucción, desarrollando en el alumno una serie de habilidades que le permiten actuar en forma eficiente ante los problemas escolares que se le presenten.

Los empiristas sostienen que el individuo conoce algo cuando es capaz de reproducirlo, centrando su atención en actividades repetitivas, sin lograr explicar satisfactoriamente el hecho de que un conocimiento se generalice al ser transferido a una situación que sólo guarda cierta semejanza con la experimentada anteriormente y, por consiguiente puede apreciarse en tal situación la intervención del conocimiento productivo o creativo del sujeto, al encontrar la solución apropiada del problema que se le presenta, ignorando un aspecto fundamental como éste, se deja de lado uno de los objetivos primordiales de la educación, que pretende la formación de un alumno capaz de enfrentarse a situaciones nuevas donde actúe de manera

apropiada. También hablan sobre los efectos del ambiente, pero se olvidan de la organización que el sujeto hace de dichos estímulos, concibiendo al conocimiento como una copia de la realidad, sin considerar que el niño asimila lo que ve, según sus propios esquemas, deformando la realidad al no lograr reproducirla en forma exacta.

Esta posición conocida como empirismo, la cual fue sostenida por algunos filósofos ingleses como Hume, Locke y Berkeley, afirma que todo conocimiento se construye a partir de la experiencia y cualquier modificación observable en la conducta es producto del aprendizaje, por lo que los sentidos juegan un papel importante al ser quienes reciben la influencia del exterior, para lograr conformar el conocimiento mientras que el sujeto es básicamente pasivo, contemplativo, su única actividad es ir acumulando experiencias a lo largo de su vida, mismas que al asociarse forman paulatinamente conocimientos más complejos y abstractos, manifestándose un claro predominio del objeto sobre el sujeto.

Como punto divergente a esta concepción surge el racionalismo, quien a diferencia de los filósofos empiristas, los racionalistas no se dejan llevar por las impresiones de los sentidos, pues consideran que sólo el camino de la razón conduce al auténtico conocimiento, restándole importancia a las experiencias pues afirman que en ocasiones proporcionan conocimientos engañosos.

Esta teoría trata de explicar el aprendizaje y la adquisición de conocimientos en base a la teoría de las ideas innatas, atribuyendo primacía a los factores internos o hechos cognitivos mentales, mismos que se ven favorecidos con el dinamismo y la actividad que el sujeto ejerce sobre el medio que le rodea, interpretándolo mediante la reflexión y el análisis, cambiando radicalmente el papel del individuo y modificando por consiguiente la relación sujeto-objeto empirista, puesto que el objeto es visto como producto de la actividad cognoscitiva de la persona.

Esta teoría es obra de los filósofos: Descartes, Malebranche, Spinoza y Leibniz quienes fueron denominados racionalistas debido a que atribuían en gran parte el hecho del conocimiento a la razón, el cual consideran como válido sólo cuando presenta una organización lógica y tiene una validez universal al ser clara y científicamente comprobada evitando toda explicación dogmática.

Sin embargo, pese a los palpables adelantos que en materia educativa proporciona esta concepción, en ambos casos queda el alumno en el plano de la pseudoconcreción al lograr una reconceptualización en donde se hace la descripción del objeto, en sus formas aparentes, sin reconocer la esencia del mismo, otorgándole a la acción educativa un carácter contemplativo más que de apropiación del conocimiento, obteniendo como resultado de dicha actividad la representación y no el concepto,

negándole al educando la oportunidad de construir su propio conocimiento.

El racionalismo tiene fuertes nexos con el idealismo, el cual se fundamenta en concepciones religiosas. "La idea religiosa de Dios ilustra claramente el idealismo: Existe un ser Todopoderoso y omnipotente que a partir de su propia idea creó al hombre y al mundo."²

Conciben al individuo como un ser aislado que crea la realidad a partir de su idea, es su obra, su producción, por tanto su existencia depende de la voluntad racional del sujeto quien resulta ser la parte activa de la relación cognoscitiva, el gran inconveniente es que hace desaparecer la realidad objetiva.

Al tratar de rescatar los aspectos más valiosos que aportan los modelos anteriores Carlos Marx presentó un nuevo modelo: El materialismo dialéctico por lo que al igual que el idealismo objetivo afirma que el conocimiento es producto de una actividad específica que el sujeto realiza sobre el objeto con la diferencia que aquí el sujeto interactúa con el objeto dentro de la relación cognoscente afirmando además que el sujeto percibe al objeto en y por su actividad, también rescata la idea de que el objeto existe independientemente del sujeto, este último punto considerando dentro de la corriente mecanicista, mismo que al conjuntarse con el anterior, dan

(2) UPN. Guías de trabajo de primer grado . p. 318

origen al materialismo dialéctico.

La ciencia contemporánea hace referencia a este modelo de la siguiente forma: "La psicología, la gnoseología, la epistemología y la sociología del conocimiento, han demostrado que el conocimiento es producto de una práctica específica, realizada por un sujeto condicionado socialmente, sobre un objeto de estudio que existe independientemente de la voluntad del sujeto; tanto éste como el objeto mantienen cierta identidad y forman parte de un mismo universo: La sociedad."³

Como puede apreciarse el sujeto es considerado como un ser social, no sólo por el hecho de vivir en sociedad, sino porque ésta determina su conducta condicionando al individuo, la cual es una acción recíproca, pues el hombre forma y transforma la sociedad con su acción y constante desenvolvimiento, debido a que es un ser social activo productor de la cultura y del conocimiento, mismo que construye mediante la acción práctica que realiza sobre el objeto a la vez que hace uso de los conocimientos acumulados para realizar cambios constantes, acciones que lo convierten en producto y productor de la historia dentro de la sociedad la cual no presenta un carácter homogéneo, por estar dividida conforme a los intereses de clase, donde según el status, se poseen características específicas del grupo, por lo tanto se presentan variaciones en la forma de percibir el mundo, siendo el conocimiento de la sociedad el punto donde se generan grandes divergencias pues

(3) UPN. *Guías de trabajo de primer grado. p. 322*

por lo anteriormente expuesto no puede ser acogido con un grado de unanimidad como sucede en las ciencias naturales, pero existe la opción de transformar condiciones por medio de su acción.

Aquí el conocimiento es un proceso dialéctico en el que los esquemas cognoscitivos se transforman en el lapso del desarrollo biológico, social y psicológico del individuo, como producto de las prácticas sociales, ideológicas y económicas propias de una clase social determinada, sin olvidar las capacidades biológicas del sujeto.

El materialismo dialéctico es la concepción filosófica científica del mundo quien sostiene que toda síntesis es a su vez la tesis de una nueva antítesis, lo que conduce a una nueva síntesis, y mediante esta forma sucesiva, se conforma el conocimiento, mismo que es presentado como algo aproximado y relativo, pues aunque se pretenden verdades absolutas, éstas no existen, resultando imposible mantener eternamente una verdad como producto de un proceso acabado, puesto que la sociedad está en constante cambio este movimiento universal se le conoce como devenir debido a que la estabilidad y el equilibrio de cierto fenómeno se mantiene sólo por algún tiempo, posteriormente llega a una etapa de crisis y contradicciones perdiendo el equilibrio y llegando a su fin, al mismo tiempo que anuncia el nacimiento de un conocimiento nuevo.

Lenin marca el siguiente proceso que consta de tres etapas para tener acceso a la realidad objetiva en cualquier área del conocimiento humano a través de la vinculación teórico-práctico que conforman el camino dialéctico del conocimiento de la verdad y la realidad objetiva.

Primera etapa: Exposición de los órganos sensoriales al mundo externo para obtener sensaciones y percepciones realizadas con base en la teoría y en la metodología científica para recopilar datos empíricos y elaborar conceptos, hipótesis, etcétera.

Segunda etapa: Ordenar y darle sentido a este mundo aparentemente caótico a primera vista. Esta organización y sistematización de datos empíricos de las experiencias, se realiza en el pensamiento donde se analiza y sintetiza a través de la abstracción para formular conceptos, hipótesis, leyes y el establecimiento de la teoría, expresión suprema del conocimiento humano.

Tercera etapa: La confrontación del pensamiento abstracto con la realidad a través de la práctica social (experimentos, observaciones, vida sociopolítica) para ajustar, enriquecer o cambiar el conocimiento de acuerdo con la realidad concreta ya que es cambiante por estar en continuo movimiento.

El constante cambio fundamentado en la investigación logra el avance de la ciencia, basándose en el estudio de la realidad, viendo el mundo como algo objetivo y cognoscible pues puede llegar a conocer las leyes que rigen sus diferentes procesos,

alcanzando un conocimiento científico que permita ir más allá de una descripción de los procesos tratando de descubrir los nexos internos, la esencia de las cosas que no se perciben a simple vista.

En el ámbito escolar es importante que el conocimiento se construya en el terreno concreto de los hechos en donde se vincule la teoría con la práctica como la forma real de alcanzar un conocimiento más profundo, completo y exacto de la realidad, en otras palabras, llegar a la construcción de un conocimiento científico. Por lo que las características emanadas de esta concepción filosófica son las razones que se tienen para considerarla como la corriente idónea para sustentar el aspecto epistemológico de la presente alternativa didáctica.

2. Fundamentación Social

En el aspecto social se encuentran dos teorías, la primera que expone la función escolar como una mera reproducción del sistema social en que se vive y la segunda que ve en ella una alternativa de cambio mediante la resistencia que los individuos presentan ante tal situación.

Pese a sus diferencias de apreciación en cuanto al punto referente a la función de las instituciones educativas, se complementan, ya que la resistencia no se da sin la reproducción.

Los teóricos de la reproducción ven la educación como un mecanismo para la reproducción de las desigualdades sociales, políticas, culturales y económicas que imperan en una sociedad relacionando directamente la escuela con la economía y el Estado, aludiendo que su función primordial es servir a los intereses de un sistema capitalista, adaptando a los educandos a la división social del trabajo al proporcionar conocimientos y habilidades de acuerdo a su sexo, raza y clase social, delimitando y estratificando de tal manera que cada individuo ocupe el lugar que le corresponde desempeñar el tipo de empleo que la escuela le asignó, ya sea trabajo intelectual o físico; otro de sus propósitos es legitimar la cultura dominante internalizando una serie de valores convenientes a la clase en el poder, además de utilizar su lenguaje tanto en textos como dentro del aula, etcétera, lo mismo sucede con los patrones económicos e ideológicos del poder político del Estado, lo anterior puede resumirse en las palabras de Paul Willis:

"La educación no persigue la igualdad, sino la desigualdad... El propósito principal de la educación, el de la integración social de una sociedad de clases, sólo puede lograrse preparando a los chicos para un futuro desigual y asegurando su subdesarrollo personal."⁴

Partiendo de las reflexiones mencionadas y ante las pocas posibilidades de cambio que presenta, se fue elaborando una alternativa que busca no sólo contemplar sino transformar tal

(4) UPN. *La sociedad y el trabajo en la práctica docente*. p. 103

situación, dandosele el nombre de teoría de la resistencia, misma que surge para demostrar que los mecanismos de los cuales se vale la escuela para lograr la reproducción social y cultural nunca son completos, dando lugar a oposiciones que son manifestadas aunque en forma parcial.

Esta teoría pretende superar la tesis de que las escuelas son fábricas de robots especializados en la producción de una labor particular, donde alumnos y maestros no realizan el menor esfuerzo por cambiar las características represivas de la enseñanza y como punto base le concede al factor humano la capacidad de análisis y reflexión de tal manera que los oprimidos no sean seres pasivos frente a la dominación, sino que luchan y presenten una férrea resistencia evitando la sumisión a partir de oportunidades teóricas autoreflexión para luchar por el que debe ser el objetivo más importante de la educación: La emancipación individual y social.

Sus teóricos afirman que la educación genera y sustenta el cambio económico y social progresivo, que es capaz de remediar las desigualdades sociales a través de la igualdad de oportunidades que brinda, al lograr hacer de cada espacio educativo un reducto de resistencia mediante modelos pedagógicos que ofrezcan al educando nuevas formas de aprendizaje y de relaciones sociales, susceptibles de aplicar en su constante actuar, dentro del contexto social en que se desenvuelve.

Al pretender la formación de seres analíticos y reflexivos sobre su entorno social, tomando la educación como alternativa de cambio y movilidad social, esta propuesta pedagógica encuentra convergente el propósito de su elaboración con los fundamentos de la teoría de la resistencia, pues en ambas se toma conciencia de la necesidad que existe de la aplicación de una pedagogía radical que despierte en el niño una visión más amplia sobre la justicia con la finalidad de labrar un futuro más equitativo, tanto a nivel individual como colectivo.

Por lo que resulta inminente que el educando con la orientación del docente se de a la tarea de conocer los fenómenos sociales, por su esencia, analizándolos de manera crítica para llegar a comprender su estructura logrando un verdadero conocimiento de la realidad de su entorno traspasando el mundo de la pseudoconcreción donde las verdades sólo lo son a medias pues se conoce lo externo del fenómeno al dejarse guiar por el sentido común olvidando que generalmente dicho fenómeno resulta radicalmente diferente a la esencia, la cual es de difícil acceso puesto que el texto contiene un sinnúmero de conceptos con una carga ideológica acorde al modo de producción imperante en el país donde el conjunto de mexicanos forman una sociedad piramidal perfectamente estructurada y cada uno desempeña la actividad que le corresponde destacando al trabajo como un valor socialmente necesario para transformar la naturaleza mencionando explícitamente que es la actividad práctica con la que el hombre cubre sus necesidades básicas; pero no explícita

que además es el medio por el cual se acumulan grandes capitales en base a la miseria de un gran número de familias a quienes se les inculca que hay que producir y consumir por el bien de la nación destacando muy sutilmente la división social del trabajo al mencionar en que consiste la labor de gobernantes, profesionistas, obreros, campesinos, etcétera, donde a través de esta jerarquización se incluye implícitamente esta división o fragmentación en grupos o clases sociales pero todo bajo una aparente armonía formando una falsa conciencia mediante la ideología contenida evitando tratar temas que lleven al alumno a visualizar un mundo real con un sinfín de conflictos, es aquí donde debe surgir la alternativa al esforzarse por transformar dicha ideología al tener presente que el conocimiento es algo intencional por lo que es conveniente analizar y reflexionar sobre las concepciones que presenta, para que el educando logre reconceptualizar, redefinir al brindarle la oportunidad de que construya su propio conocimiento y llegue a conocer el movimiento real interno de la sociedad en que se desenvuelve al cuestionar situaciones que afectan directamente a sus familias como los bajos salarios que percibe un obrero, en que condiciones vive una persona que tiene un salario mínimo, en que forma puede defenderse de este tipo de abusos, etcétera, que no contribuyan a mantener las estructuras de la sociedad mediante la reproducción de las relaciones sociales de producción, sino que tiende a transformar el sistema que lo subyuga, con el

propósito de vivir en una sociedad más justa, buscando el equilibrio entre sus habitantes.

3. Fundamentación Psicológica

En cuanto a las teorías psicológicas del aprendizaje, se pueden mencionar tres que han logrado resultados relevantes en el marco educativo: Las teorías conductuales, teorías cognitivas y el enfoque psicogenético.

Las teorías conductuales se formularon dentro de laboratorios experimentales etológicos, analizando la psicología animal mediante experimentos rigurosamente controlados con la idea de elaborar leyes generalizables a los organismos humanos, para de esta manera producir y controlar la conducta en el individuo lo cual viene a ser el objetivo primordial de las teorías en cuestión, es importante mencionar el papel primordial que le otorgan a los estímulos ambientales, por considerarlos como única alternativa capaz de activar o hacer reaccionar al sujeto ocasionando cambios observables en la conducta, a los que se les define como aprendizaje mismo que se adquiere en forma automática, por considerar que el individuo no tiene capacidad para pensar, decidir, actuar, colocándolo en una relación mecánica condicionada por el sistema en el poder sin reparar en los aspectos sociales y biológicos como parte integrante del ser.

La relación estímulo-respuesta es la fundamentación esencial en este enfoque, donde el estímulo proviene del objeto, que ejerce

un control total sobre el sujeto cognoscente quien actuará al recibir el incentivo proveniente de éste.

Con la aplicación de dichas teorías en el terreno educativo se han estereotipado los elementos básicos de la relación pedagógica de la siguiente manera: El saber es contemplado como el contenido que forma el mensaje, concebido como algo hecho y acabado, correspondiéndole al profesor el papel de mediador entre el saber y los educandos, por lo que haciendo gala de un verbalismo estéril lo transmite fielmente, sin la menor preocupación de que exista una comunicación real pues la emisión-recepción del mensaje se da en forma unidireccional debido a que se pretende que los alumnos reciban y almacenen el saber en una relación vertical con la sucesión de jerarquías emanadas de la estructura administrativa del sistema educativo.

Los aspectos anteriores dejan ver lo inconveniente que resulta su aplicación dentro de la labor escolar, al reducir al máximo la posibilidad de que el alumno construya el conocimiento en lugar de consumirlo, evitando el auténtico aprendizaje, lo cual la convierte en una alternativa no apta para propiciar los objetivos que se tienen en la elaboración de esta propuesta, pues dista mucho de formar el alumno creativo que se pretende.

Bajo la influencia de una nueva perspectiva surgen las teorías cognitivas en las cuales pueden apreciarse algunas diferencias evolutivas en sus concepciones teóricas desde el momento en que conciben al sujeto del conocimiento como un ser activo, capaz

de lograr por sí mismo la evolución de sus estructuras cognitivas, mediante las diversas experiencias que obtiene al confrontarse con el mundo que le rodea, considerándolo como una rica fuente de conocimientos y experiencias que al incorporarlas en su esquema cognitivo, aumenta las posibilidades de dar una respuesta adecuada ante una situación problemática nueva.

Los teóricos cognitivistas afirman que el aprendizaje se realiza al coincidir dos elementos básicos en este proceso, en primer término y a diferencia de la teoría conductista ven el proceso anterior, no como algo que se da automáticamente, sino que parte de la intención de encontrar la respuesta al acontecimiento problemático mediante un esfuerzo imaginativo y creativo, el segundo aspecto son los antecedentes o conocimientos previos de cada individuo, lo que revela el grado de desarrollo de sus esquemas cognitivos conformando el mundo psicológico del individuo al que Lewin le designó el nombre de espacio vital, mismo que explica las diferencias individuales al encontrar que cada alumno tiene su propia realidad psicológica que le permite concebir una intuición o hipótesis de manera repentina, concibiendo súbitamente ideas nuevas, no contenidas dentro de sus esquemas, que representan una alternativa para solucionar el problema, este aspecto es identificado por los psicólogos cognitivistas como Insight (método de solución) a quien atribuyen la realización del

verdadero aprendizaje, situación con la cual no está de acuerdo la corriente psicogenética que se analizará posteriormente.

Además de otorgarle primacía a la actividad cognitiva interna, destacan la importancia de las estrategias y materiales de enseñanza utilizados. Algunas alternativas interesantes que presentan son: El aprendizaje por descubrimiento y el aprendizaje por recepción.

El primero es propuesto por Bruner explicando que el maestro debe presentar situaciones problemáticas que estimulen al alumno a redescubrir por sí mismo la información esencial dándole a la clase un carácter inductivo, presentándole varios ejemplos específicos para que el educando llegue a generalizaciones, por considerar que el aprendizaje procede de lo simple a lo complejo, de lo concreto a lo abstracto, sin perder de vista que el docente debe insistir en las ideas y relaciones más importantes de una materia, ofreciendo una estructura que le permita al sujeto del aprendizaje generar nuevos conocimientos, conceptos, relaciones y principios, siendo necesario fomentar los insights estimulándolos a que hagan suposiciones intuitivas guiándolos a confirmar o negar tales suposiciones logrando que el educando aprenda a aprender.

Algunas limitantes surgidas con referencia a este tipo de aprendizaje, es que debe aplicarse en grupos pequeños, además de que puede resultar caótico o angustioso para quienes no logren realizar los descubrimientos requeridos, punto en el

cual se corre el riesgo de que el maestro adopte una actitud orientadora mediante pistas o frases claves para tratar de centrar la atención en detalles importantes, cayendo en el extremo opuesto al brindar al educando el conocimiento sin esfuerzo, quitándole la oportunidad de ser él mismo quien lo construya. A pesar de esto, sigue siendo una alternativa didáctica valiosa al permitir al niño elaborar su conocimiento.

Referente al aprendizaje por recepción también conocido con el nombre de método de enseñanza expositiva con el que se pretende un aprendizaje verbal significativo, según lo expone Ausbel, teórico de esta corriente en contraste con el anterior, los conceptos, las ideas y los principios le son dados al educando por parte del docente de una manera organizada con una cierta secuencia, pues de esto depende el aprendizaje del niño, utilizando el método deductivo al partir de conceptos generales para llegar a comprender los específicos progresivamente, tomando como base sus vivencias.

Entre las concepciones básicas que presentan este enfoque y que no permite sustentar y fundamentar psicológicamente las propuestas didácticas que se tienen como propósito elaborar se puede mencionar que al igual que la corriente conductista no toma en cuenta los factores sociales y biológicos como elementos determinantes en la construcción y apropiación del conocimiento. Otro punto es que ve el aprendizaje como un proceso interno del individuo mediante actividades del pensamiento y sentimiento mostrando al sujeto un dominio

exclusivo sobre el objeto del conocimiento, pues es concebido, construido y transformado en función de la actividad cognitiva del sujeto, pasando por alto la necesidad de desarrollar una determinada actividad para que el sujeto pueda transformar al objeto en objeto para sí, llegando a comprender su estructura al no quedarse en una conceptualización que sólo describa al objeto en sus formas aparentes mediante una actividad puramente interna.

El hombre en su constante inquietud por conocer y elaborar métodos y concepciones cada vez más adecuadas con relación a la génesis del conocimiento ha realizado nuevas teorías con la intención de abordar y dar solución a este problema, algunas de las cuales por su intrascendencia han desaparecido o simplemente se han transformado dando lugar a otras concepciones teóricas, una de ellas es la teoría evolutiva que tiene sus raíces en la escuela cognoscitivista anteriormente mencionada con sustentos teóricos basados en el constructivismo y su método básicamente empírico las valiosas aportaciones hechas por esta concepción psicológica con base en una estructura genética ha sido elaborada por teóricos como: Jean Piaget, quien dentro de la teoría psicogenética combinó el acento cognitivo con variables maduracionales, teniendo como objeto de estudio las estructuras del conocimiento, su intención fue explicar en que forma evolucionan las estructuras mentales desde el nacimiento hasta la edad adulta, investigando qué modificaciones se daban, además de cómo y porqué se

producían, logrando establecer una cronología con una secuencia lógica de acuerdo a la organización cambiante de dichas estructuras, dividiéndose en lapsos de tiempo relativamente extensos, identificados con el nombre de períodos, que a su vez comprenden otros lapsos menores llamados estadios, utilizando márgenes de edad para medir el tiempo de duración de cada período que aunque no son válidos para todos los individuos se trata de aproximaciones que cumplen con el papel de guía general, cabe señalar que el orden de los estadios es fijo y proporciona las bases para escalar al siguiente, en función de su propio trabajo, de su actuación sobre el medio que le rodea tanto físico como social, pues no existe una técnica para aprender a ser inteligentes, ésta sólo se desarrolla al ejercitarla constantemente.

Los estadios que distingue Piaget en la construcción del conocimiento son los siguientes:

Sensoriomotor que va de 0 a 2 años.

Desde el momento del nacimiento comienza la evolución de las estructuras mentales aunque resulta difícil percatarse de ello en los primeros meses de vida debido a la falta del lenguaje, estos cambios van desde los reflejos innatos con una atención exclusiva a su cuerpo hasta lograr la permanencia del objeto y comprender la casualidad al distinguir entre fines y medios lo que le conduce a encontrar solución a algunos problemas mediante el proceso de ensayo y error, su asimilación es

sensoriomotriz pues necesita de experiencias directas, además empieza a aplicar esquemas conocidos a situaciones nuevas, generalizando conceptos.

Período preoperacional de 2 a 7 años.

En su primera etapa el niño se apropia del lenguaje las acciones que habían sido puramente materiales empiezan a ser interiorizadas, en este lapso de tiempo se da una transición de fundamental importancia en cuanto al pensamiento del niño pues de un pensamiento carente de toda objetividad al ser dominado por una actitud totalmente egocéntrica, se va transformando paulatinamente hasta que logra prevalecer un pensamiento más adaptado a la realidad conocido como pensamiento intuitivo el cual sólo es preludeo del pensamiento lógico ya que el niño es incapaz de demostrar o justificar sus creencias, afirma sin tener pruebas.

Entre las características que presenta la primera infancia se puede mencionar el animismo infantil que consiste en dotar de vida primeramente a las cosas que según su perspectiva realizan una actividad, posteriormente concibe a los móviles como objetos animados y finalmente a aquellos que parecen moverse por sí mismos como la luna.

Se da el juego imitativo o juego simbólico dentro del cual la imaginación tiene un papel central pues su carácter egocéntrico no se conforma con una simple imitación de alguna actividad real sino que busca satisfacer al yo transformando lo real en

función de sus deseos, presentándose lo real en forma difusa confundiendo con el juego.

Tiene una capacidad introspectiva reducida, les resulta difícil aceptar que no saben por lo que recurren al invento de respuestas, expresándolas abiertamente por ilógicas que le parezcan al adulto intenta explicar las causas de los fenómenos dándole un carácter mágico, esta explicación de precausalidad es denominada mágico fenoménica.

Un punto de indudable trascendencia lo constituyen las modificaciones afectivas e intelectuales como resultado de la apropiación del lenguaje, el cual al ser interiorizado permite la aparición del pensamiento siendo su principal soporte, además representa un papel decisivo en el progreso de la acción pues al igual que el juego están acompañadas por el monólogo que le permite realizar la acción inmediatamente ya que le ayuda a organizar sus ideas, algo muy semejante al lenguaje interior del adulto.

La conversación es rudimentaria no existe un intercambio de pensamientos más bien es un monólogo en el que todos hablan para sí, ocurriendo algo similar en el juego donde no se percatan de las reglas de su vecino pues sólo juegan para sí mismos, debido a que esta etapa es dominada por el egocentrismo tiene problemas para colocarse en la perspectiva de los demás, por lo que toma las cosas desde su muy particular punto de vista, no es capaz de comprender situaciones con un grado

mínimo de dificultad, su atención sólo puede avocarse a un aspecto no logra captar grosor y altura al mismo tiempo, lo realiza por separado, no admite la conservación de líquidos, peso, etcétera.

El niño tiene un pensamiento prelógico hasta la edad de los siete años aproximadamente pues la lógica de la primera infancia tan solo es una simple interiorización de las percepciones y movimientos ya que no llega a una operación racional sino que se trata tan solo de una intuición de percepción, por ejemplo la intuición de velocidad se reduce al adelantamiento efectivo sin darle importancia a la relación tiempo y espacio. Estas operaciones necesitarían ser reversibles para constituir un sistema lógico.

Paralelamente a las funciones intelectuales se desarrolla la afectividad pues no existen acciones puramente intelectuales, en todas intervienen los sentimientos como intereses o valores, al interactuar con sus compañeros y amigos se da en forma más intensa la socialización dando origen a sentimientos de simpatía o antipatía dependiendo de la afinidad que encuentre en su escala de valores y la de los demás.

En la relación con los padres aparecen sentimientos morales intuitivos como el respeto compuesto de afecto y temor derivándose de este los primeros sentimientos morales como obediencia, reconocimiento, a la regla de la veracidad y aceptar la mentira como algo -malo- principalmente cuando es

referida a una persona mayor debido a que son sentimientos emanados del respeto unilateral.

Los intereses y valores están unidos en forma indisociable a las funciones intelectuales pues en cualquier acto de asimilación mental interviene el interés en forma decisiva ya que actúa como un auténtico generador y regulador de energía por lo que es preciso que el docente tenga conocimiento de este aspecto y no olvide que el trabajo del niño debe responder a sus necesidades para despertar en él un auténtico interés capaz de hacer desaparecer la fatiga y hacer más accesible el trabajo.

Asimilar mentalmente, significa la incorporación de un objeto a la actividad del sujeto y para que se realice dicha incorporación debe existir o crearse en el niño la necesidad de la asimilación del objeto, pues este le resultará interesante en la medida en que responda a sus necesidades.

Período de operaciones concretas de 7 a 11 años.

Esta etapa en la vida del niño corresponde básicamente a la de su paso por la escuela primaria, se caracteriza por la liberación del egocentrismo en los aspectos social e intelectual permitiendo el desarrollo de la inteligencia mediante inicios de construcciones lógicas alcanzando al mismo tiempo una moral de cooperación y de autonomía personal debido a que es capaz de disociar y coordinar diferentes puntos de vista sin confundir el propio lo cual posibilita la discusión

pues el lenguaje adquiere una estructura gramatical expresando las ideas en forma más lógica apreciándose un principio de reflexión en las conductas al dejar de ser meramente impulsivos, se percata de la necesidad de reflexionar antes de actuar por lo que sostiene una deliberación interna, pues la reflexión viene a ser una conducta social de discusión interiorizada.

Pero además el lenguaje le permite explicar sus acciones, reconstruir el pasado y evocar los objetos en su ausencia permitiendo anticipar acciones futuras sustituyéndolas por la palabra aún y que estas no se lleguen a realizar, se interesa en la aplicación de las reglas del juego buscando no sólo la diversión sino también el triunfo, surgen nuevas formas de explicación a la causalidad de los fenómenos, la asimilación egocéntrica que prevalece en el animismo, finalismo y artificialismo, paulatinamente se transforma en asimilación racional, obteniendo la facultad de estructurar la realidad haciendo uso de la razón, encuentra un proceso deductivo de composición conocido con el nombre de atomismo donde el niño explica el todo por la composición de las partes lo que hace suponer que tiene la capacidad intelectual suficiente para realizar operaciones de segmentación e inversamente de reunión y desplazamiento por concentración o separación, logrando la noción de permanencia o conservación de la cantidad llegando a concluir, que el número de elementos de un conjunto no cambia aunque se modifique su disposición, empezando a manejar

satisfactoriamente la clasificación y descubriendo la posibilidad de que un objeto puede pertenecer a varios conjuntos, según los criterios que utilice para la clasificación y descubriendo la posibilidad de que un objeto puede pertenecer a varios conjuntos, según los criterios que utilice para clasificarlos por semejanza o diferencia, seriándolos correctamente por color o diferencias, tamaños, etcétera.

Pese a que el niño de siete años admite la conservación de la cantidad no acepta la constancia del peso hasta los nueve años y de la sustancia entre los siete y ocho años, las operaciones que intervienen en la estructuración de velocidad y de tiempo la alcanza hacia los diez u once mientras que la conservación de volumen la descubre entre los once y doce años.

La noción de conservación surgida del atomismo tiene una característica de primordial interés que es la reversibilidad la cual impulsa al niño no sólo a comprender que al segmentar un determinado objeto no se le ha quitado nada sino que además tiene la posibilidad de un riguroso retorno al punto de partida y es aquí donde precisamente radica la diferencia entre el pensamiento intuitivo de la primera infancia con el pensamiento racional de la etapa de las operaciones concretas o segunda infancia.

Dichos logros vienen como consecuencia de la transformación del pensamiento, construyendo nociones no como resultado de

esquemas de intuición sino en forma racional considerando la causalidad, conservación, etcétera, tal como sucede en la noción de tiempo en la cual es necesario pasar por una serie de operaciones como la colocación en orden de sucesión de los acontecimientos y el ajuste de las duraciones concebidas como intervalos entre estos acontecimientos, mientras que la velocidad es concebida como una relación entre el tiempo y el espacio, siendo este último otro de los conceptos que habrá de construir en forma racional, dentro de esta etapa empieza a servirse de la transitividad al descubrir la relación comparativa entre un elemento de la serie y el que le sucede y de este con el siguiente para deducir cual es la relación entre el primero y el último:

$A = B, B = C$ por lo tanto $A = C$

Lograr además la inclusión al delimitar la relación que se establece entre cada conjunto de elementos y los subconjuntos que lo constituyen.

En cuanto al aspecto afectivo se puede apreciar profundas transformaciones pues de una moral de obediencia surgida del respeto unilateral, aparece el respeto mutuo ya que mediante la convivencia con el adulto se da cuenta de que pese a la superioridad de este en algunos aspectos encuentra reciprocidad en otros, atribuyéndose un valor personal equivalente entre ambos, dentro del juego colectivo se somete a reglamentos comunes y los respeta por ser el resultado de un acuerdo

explícito o táctico tomado no por niños sino por adultos, lo cual los hace auténticos pues a diferencia del adulto no considera como una auténtica regla la expresión de una decisión común.

La obediencia se transforma en el sentimiento a la regla, lo que provoca una serie de sentimientos morales, desconocidos como la honestidad que excluye la trampa porque viola el acuerdo entre personas que se aprecian afectando la camaradería, lo mismo sucede con la mentira la cual le parece más grave entre amigos que la dirigida a los mayores.

Otro sentimiento moral de gran fuerza es la justicia y busca ser obediente al pensar que la justicia le es impuesta desde arriba, sólo logra hacer la disociación entre justicia y sumisión al ser víctima de una injusticia, lo que lo conduce a una idea de justicia distributiva buscando una estricta igualdad, aunque también le parece conveniente tomar en cuenta las circunstancias e intenciones de las acciones buscando una justicia retributiva. Los sentimientos dejan de ser intuitivos y pasan a ser lógicos al ser producto de una operación de la inteligencia formando una lógica de valores o de acciones entre las personas, organizando los sentimientos, para llegar a realizar regulaciones que lo lleven al equilibrio final mediante la voluntad, misma que equivale en el terreno afectivo a las operaciones de la razón en el intelectual.

Piaget conceptualiza la voluntad como la graduación de la energía que favorece algunas tendencias a expensas de otras. En ocasiones se cree que consiste en hacer lo que se desea pero en realidad aparece en el momento contrario, al sucitarse un conflicto entre un placer y un deber, estas dos tendencias son clasificadas de la siguiente manera:

a).- Tendencia inferior pero fuerte, por representar el placer deseado.

b).- Tendencia superior la cual se presenta como la momentaneamente más débil y representa el deber.

Si triunfara la tendencia inferior se valoraría como fracaso o voluntad débil, caso contrario sería reforzar la tendencia superior y débil hasta hacerla triunfar lo cual es un acto de voluntad.

La intuición correspondiente a la etapa anterior es irreversible, mientras que la voluntad es considerada como un acto lógico reversible a que en el momento del conflicto la deducción que es la tendencia superior pero débil se enfrenta con la apariencia perceptiva que es la tendencia inferior pero fuerte, dando como resultado un razonamiento operatorio corrigiendo la experiencia actual y regresando a los estados anteriores.

Surge una nueva forma de pensamiento mediante ideas generales y construcciones abstractas conocido como pensamiento formal o

hipotético deductivo, debido a que las operaciones lógicas pueden prescindir de la percepción o experiencia basándose únicamente en ideas.

Se interesa por problemas inactuales a que anticipen situaciones futuras del mundo en donde él juega el papel más importante pues su labor es la salvación de la humanidad por lo que organiza su plan de vida en torno a esta idea confiando en su generalidad para transformar el mundo mediante proyectos altruistas, donde impera un egocentrismo consciente conocido como megalomanías, elabora programas para una vida mejor, planes de reformas políticas o sociales etcétera, todo haciendo uso de su imaginación meditando constantemente lo cual lo hace poco sociable, estos sueños se desvanecen al tratar de reconciliar el pensamiento formal con la realidad mediante el trabajo efectivo en situaciones concretas, al cambiar su papel de reformador por realizador empieza a superar la crisis de adaptación para entrar a la edad adulta, lo vivido le favorece como una preparación para la formación personal.

Es importante conocer aunque sea en forma somera algunos de los puntos fundamentales que conforman cada etapa para apreciar en forma general como se logra el desarrollo mental puesto que todo se da mediante una profunda unidad de los procesos, partiendo de la construcción de un universo mediante la inteligencia sensorio-motriz del lactante que lo lleva a conocer el mundo guiado por la intuición de la primera infancia y posteriormente de una forma más lógica y racional en la etapa

del pensamiento concreto, hasta alcanzar un pensamiento hipotético deductivo que le permite reconstruir el mundo utilizando su imaginación y poder de abstracción.

Haciendo referencia a las dos primeras teorías expuestas, en este apartado Piaget mencionó la siguiente observación "Mientras que el empirismo implica el desarrollo o el genetismo sin estructura, la teoría de la Gestalt entraña una estructura sin desarrollo".⁵ Haciendo referencia a que ambas teorías descuidan la formación de la inteligencia, mientras que los conductistas indican que los principios del aprendizaje son válidos para cualquier nivel basándose en que según sus apreciaciones el individuo tiene la tendencia a repetir las conductas mediante las cuales logra un objetivo y elimina las que no le dieron resultados adecuados, en la gestalt, se hace referencia a que las estructuras son innatas, existen por naturaleza propia.

El enfoque psicogenético en su tesis principal destaca de manera fundamental la interacción sujeto-objeto otorgándoles la misma prioridad, destacando cualquier primacía al afirmar que para llegar al conocimiento debe existir reciprocidad e interacción entre el medio ambiente y el organismo relación identificada como relativismo. Piaget plantea la situación en la forma que a continuación se expresa.

"El objeto se conoce sólo a través de las actividades que el

(5) UPN. *Teorías del aprendizaje*. p. 15

sujeto realiza con el fin de aproximarse a ese objeto... El objeto no es un dato inmediato que pueda alcanzarse en forma espontánea".⁶

Por consiguiente sólo mediante un constante acercamiento con el objeto tendrá lugar la construcción de esquemas con un grado superior de complejidad, mismos que se han originado en las estructuras biológicas del organismo.

Un niño que aprende es el que está en actividad, misma que se da en tres formas: Como ejercicio, al correr, saltar, patear una pelota, o bien como experiencia física o abstracción empírica al permitirle manipular objetos, lo que constituye un importante proceso en que el niño logra captar las propiedades del objeto de conocimiento. Otro tipo de actividad en que se ve inmerso y que son la base para lograr un pensamiento lógico, son las experiencias lógico-matemáticas o abstracción reflexiva, considerándolo como un tipo de aprendizaje superior, pues el niño parte de la interacción con el objeto, logrando elaborar reglas lógicas de clasificación, reversibilidad, conservación, etcétera en otras palabras el conocimiento no proviene del objeto y de sus características en sí, pero se sirve de la experiencia de la acción realizada para construir el conocimiento, presente a lo largo del desarrollo del individuo, éste proceso constructivo le permite alcanzar un razonamiento lógico.

(6) *Op. Cit. p. 241*

Para explicar los procesos mediante los cuales la organización interna se va transformando hasta lograr un cambio radical, Piaget da a conocer la teoría del equilibrio, pues llega a la conclusión de que dichos cambios se generan debido a la intervención de cuatro factores: Maduración, actividad, transmisión social y proceso de equilibramiento.

La maduración hace referencia a los cambios biológicos, mismos que se encuentran genéticamente programados desde el momento en que el individuo es concebido, conformando la base biológica indispensable para que se den los cambios posteriores, otro factor decisivo es la actividad, pues mediante esta se logra modificar los esquemas mentales, ya que en el momento que se proporciona al sujeto la oportunidad de actuar sobre su entorno a través de explorar, observar, ensayar, analizar o reflexionar con respecto a una situación problemática altera sus procesos cognitivos: Otro punto medular al respecto es la transmisión social que consiste en la apropiación o el conocimiento de la cultura ya existente, evitando reinventar aspectos descubiertos con anterioridad. Aunque estos tres elementos son causas básicas de cambio se considera de mayor trascendencia el proceso de equilibramiento, partiendo del supuesto, de que toda persona busca mantenerse en un estado de equilibrio, desarrollando un sistema de adaptación en su comportamiento, el cual es determinado por los factores ambientales. Los esquemas mentales en el niño son comparados con casilleros en los cuales la información nueva es almacenada, el problema surge cuando

esa información no logra encajar en los casilleros existentes llevando al sujeto a un estado de desequilibrio, originando que entre en actividades el proceso de adaptación, buscando la adecuación de su comportamiento acorde a su potencial genético, provocando cambios en la organización y en las estructuras cognitivas formando nuevos esquemas a través del desequilibrio dado, avanzando de una etapa del desarrollo a otra, la adaptación implica dos procesos básicos: la asimilación y la acomodación.

La asimilación consiste en la incorporación de datos nuevos en esquemas ya estructurados, o dicho de otra forma, es el proceso mediante el cual el individuo integra datos nuevos al aprendizaje, el proceso de acomodación, se realiza cuando la nueva información no logra integrarse a los esquemas existentes, provocando una alteración o desequilibrio el cual propicia la construcción de nuevos esquemas, conduciendo al equilibrio y consiguiendo una mejor adaptación al medio, cabe señalar que ambos procesos se combinan y complementan.

Según Piaget el aprendizaje se caracteriza por la adquisición que se efectúa mediante las experiencias anteriores, pero algo importante a que hace mención, es que no debe llevarse a cabo bajo control sistemático ni puede obtenerse por simple percepción o comprensión -inmediata-, sino que el alumno debe marcar la pauta conforme al desenvolvimiento que muestre en cada actividad, donde realmente se obtenga con su realización la transformación de un esquema de acción, ya sea motriz o

cognitivo con la finalidad de asimilar objetos incorporándolos a un plan de conducta.

La pretensión al realizar esta propuesta didáctica es contribuir con el trabajo de construcción que el alumno elabora día con día a través de los intercambios que tienen efecto con el medio que lo rodea, partiendo del conocimiento del niño para tener un indicador sobre los instrumentos mentales o físicos de que dispone para asimilar los contenidos programáticos, que se pretende sean adquiridos, considerando que la actividad es el punto medular para lograr que el niño se interese y sea el actor principal en el proceso enseñanza-aprendizaje, requiriendo las experiencias que nutran su cerebro infantil y le permitan su desarrollo, lo cual debe constituir la labor de toda institución educativa, por lo que la fundamentación psicológica de esta propuesta, descansa en los aspectos presentados por la teoría psicogenética.

4. Fundamentación Pedagógica

Uno de los primeros modelos de instrucción en el medio educativo es la didáctica tradicional y pese a los grandes errores que se cometen con su aplicación dentro de la labor académica, no puede ser considerada como parte de un pasado pedagógico, pues constituye el sustento de gran parte de las instituciones educativas en México, en primer término, por ser el tipo de instrucción que permite la formación del modelo de hombre que el sistema social requiere, un individuo ingenuo,

dócil, al que sólo se le atribuye el papel de espectador al suplir el razonamiento y la acción por la de recibir, retener y repetir los contenidos de aprendizaje, dentro de una relación mecánica el ente activo de esta relación quien actúa sobre el aparato receptivo del sujeto, donde no importa conocer sino memorizar.

El rol del maestro consiste en recibir los programas elaborados encargándose de exponer verbalmente un cúmulo de conocimientos presentados como algo acabado, sin permitir el análisis, la investigación, la discusión organizada y demás actividades necesarias para lograr la comprensión e interpretación de los contenidos, requiriendo básicamente de su almacenamiento, dándose el enciclopedismo, surgiendo posteriormente la necesidad de asegurarse hasta que punto el alumno los ha registrado en su memoria mediante una serie de exámenes, para asignar calificaciones que resultan ser el arma ideal de represión, mediante la cual se cometen grandes abusos. Las metas a alcanzar siempre serán claras para la institución, no así para los alumnos pues no están orientadas a explicar los aprendizajes importantes que éstos deben lograr, dejando en último término en todos los aspectos a quien debe ser el principal protagonista del proceso enseñanza-aprendizaje: el alumno.

Posteriormente por la interacción de factores políticos, económicos y sociales, México se convierte en un país capitalista dependiente del país que mantiene su hegemonía

dentro del bloque capitalista, quien por haber hecho considerables inversiones se interesa particularmente en la efectividad de la producción, encontrando necesario un replanteamiento en el tipo de ciudadano requerido por el Estado, elaborando una nueva propuesta didáctica, que diera respuesta a su demanda, implantando la tecnología educativa, cabe señalar que explícitamente se presentó como una alternativa al modelo tradicional, aludiendo a algunos cambios como hacer del proceso educativo algo dinámico, transportando al alumno de un plano receptivo a uno activo y aunque el maestro continuó con el control de la situación educativa, cambió el dominio de contenidos por el de las técnicas, pues esta corriente didáctica le ofrece una amplia gama de recursos técnicos, con la finalidad de que controle, dirija, oriente y manipule el aprendizaje, mismo que es considerado como transformaciones o cambios en la conducta por acciones determinadas, lo que explica el hecho de que el docente sea considerado como ingeniero conductual, tan es así que los objetivos conductuales son su principal fundamento, exagerando en la cantidad plateada, fragmentando el conocimiento y dejando de lado los aprendizajes curriculares, pues el contenido no es lo más importante sino las conductas surgidas por estímulos y reforzadas por el maestro, quien debe evitar todo tipo de improvisaciones pues la enseñanza debe ser programada, sin tomar en cuenta que las situaciones de aprendizaje son únicas de acuerdo a las características individuales de quienes participan. La innovación realizada por este modelo fue el uso

de máquinas de enseñar, gran gama de materiales, la aplicación desmedida de técnicas, etcétera, debido a que su preocupación fue cómo impartir el conocimiento, olvidándose del qué y para qué del aprendizaje, logrando tan pretendida modernización en forma más bien teórica que práctica ya que el uso de algunos de estos adelantos tecnológicos no terminaron con las concepciones mecanicistas en el proceso educativo.

En las últimas décadas y a partir de una serie de planteamientos aportados por la psicología genética fueron elaborados algunos lineamientos didácticos, cuya finalidad fue su aplicación en el ámbito escolar, tomando en consideración el proceso de construcción que lleva implícito la adquisición del conocimiento, este enfoque pedagógico se le conoce con el nombre de pedagogía operatoria quien ofrece al docente principios básicos para llevar al educando a un auténtico aprendizaje, mejorando cualitativamente la enseñanza.

Entre los criterios que expone, propone partir del interés del niño, mediante la elección de un tema, el cual antes de ser definido será objeto de investigación para sondear que amplitud se le puede dar, comprobando la existencia de fuentes bibliográficas, lugares para visitar, etcétera, lo cual es fundamental, pues de él emanarán toda una gama de conocimientos directamente relacionados, formando parte de un tema global, identificado como centro de interés el cual puede durar días o hasta meses, sin perder de vista que la principal fuente de aprendizaje es la realidad pues este requiere de una serie de

pasos evolutivos, los cuales se darán sólo mediante la interacción del individuo con el medio en que se desenvuelve.

Para llegar a designar el tema se aceptan propuestas y se escuchan argumentaciones para defender su punto de vista antes de ser sometidos a votación, después de lo cual el alumno debe respetar y aceptar decisiones colectivas para lograr una convivencia democrática. Con un propósito análogo se propone la organización de un consejo de clase formado por educandos y docente, teniendo por actividad la elaboración de las normas de convivencia y fungiendo como órgano regulador de conductas, pues los problemas interpersonales deben ser tratados con la misma seriedad y atención que los demás trabajos, así como cualquier tipo de interacción social entre escolares por representar la alternativa ideal para que el niño supere la etapa del egocentrismo al enfrentarse a fuertes choques de convicciones entre sus similares.

Otro punto medular dentro de esta corriente pedagógica es la prioridad dada a la actividad intelectual, basada más sobre experiencias directas y concretas antes del uso de la palabra, al respecto Piaget expresa:

"La buena pedagogía debe abarcar situaciones, que presentadas al niño, le den la oportunidad de que él mismo experimente, en el más amplio sentido del término: probando cosas para ver que pasa, manipulando símbolos, haciendo preguntas y buscando sus propias respuestas, conciliando lo que encuentra una vez con lo

que descubre lo siguiente, comparando sus descubrimientos con los de otros niños".⁷

Estas actividades constituyen todo un proceso de construcción para arribar al conocimiento, por lo cual debe evitarse cualquier precipitación que anule dicho proceso, como el hecho de facilitarle las respuestas y resultados, pues antes de ofrecerle la respuesta debe haber elaborado la propia, dándole la oportunidad de inventar, al presentarle el problema y plantear por sí mismo la solución, sin importar el camino que elija, con el fin de terminar con dependencias intelectuales, al darse cuenta de que no sólo de los demás puede aprender, sino que al observar, experimentar, al cuestionarse y cuestionar la realidad puede ser autor de su conocimiento.

Cierto es que no resulta un cambio muy económico para llegar al objetivo, pero "El aprendizaje rápido es aquel que se desarrolla sin prisas pues la impaciencia conduce a la mecanización memorística".⁸

Y lo importante no es el resultado o sea la adquisición del nuevo conocimiento, sino el proceso, el cual implica descubrir como llegar hasta él, considerando necesario, determinar primeramente en que estado se encuentra el niño, que experiencias posee respecto al tema, que le sirvan de apoyo en su próximo aprendizaje pues deben existir las estructuras

(7) *Op. Cit.* p. 360

(8) *UPN. Contenidos de aprendizaje.* p. 15

necesarias para asimilar una nueva respuesta.

Este enfoque hace especial hincapié sobre la preocupación que debe existir en el docente, de darle sentido al proceso enseñanza-aprendizaje al relacionar el mundo escolar con el mundo extraescolar, pues el alumno no debe encontrar disociación entre escuela y vida, sino que lo que aprende en el ámbito educativo debe tener aplicación en su vida cotidiana, cobrando significación al poder ser generalizado en otro contexto.

El niño debe aprender a actuar teniendo una clara conciencia de lo que hace y por qué lo hace, dándole una libertad un tanto condicionada, que no debe consistir en dejarlo a la deriva, para que haga lo que él quiera, sino que le deben presentar varias alternativas aunando las que el educando pueda implementar y otorgarle la oportunidad de decidir por cual se inclina, así como de formular sus propias hipótesis sobre los fenómenos de su entorno, aún y que sean erróneas, pues también los errores son necesarios en la construcción intelectual, la labor del docente debe ser cauta y no tratar de sustituir la verdad del alumno por la de él, simplemente debe conducir al niño a través de preguntas precisas hacia rotundas contradicciones que le permiten comprender su equivocación, al brindarle la oportunidad de ser partícipe en la invención y reinención de la ciencia, mediante el ensayo y error logrando acceder paulatinamente a etapas superiores de desarrollo.

Según la Pedagogía Operatoria la educación no debe consistir en la trasmisión de habilidades sino que su tarea debe ser contribuir al desarrollo y construcción de estructuras intelectuales por lo que resulta necesario el conocimiento de como se produce ese desarrollo, cuales son sus leyes, con el propósito de crear situaciones que le favorezcan partiendo de las necesidades propias de la edad, pues de no considerar este factor limitante, el esfuerzo resultaría inútil.

Al plantear el acto educativo con base a dichos lineamientos, los objetivos a lograr con respecto a los contenidos de enseñanza pasarán de ser un fin a constituir un medio, dejando de ser para el alumno algo sin aplicación ni sentido que utiliza sólo para pasar el curso.

La presente alternativa didáctica pretende formar individuos mentalmente activos, creadores, inventores capaces de elaborar sus propios conceptos, actuando primero y comprendiendo después, por lo que encuentra mayor afinidad en los planteamientos propuestos por la pedagogía operatoria razón por la cual conformará la base pedagógica de esta propuesta, intentando eludir situaciones didácticas mecanicistas por las deficiencias encontradas y expuestas en este apartado pedagógico al mencionar los criterios básicos de cada enfoque tanto en la didáctica tradicional como en la tecnología educativa, con el propósito de ver al educando como un ser integral donde coinciden factores intelectuales, afectivos y

sociales que conforman la base para lograr construir su conocimiento.

5. Fundamentación Filosófica Social

a) Definición

La ciencia social es el área del conocimiento, cuyo objeto de estudio son las relaciones humanas entre los hombres, en este caso la relación cognoscitiva que existe es diferente a las demás ramas del saber, puesto que el sujeto es producto y productor del objeto de estudio.

En otras palabras, el sujeto cognoscente es el hombre en sociedad y el objeto de estudio sigue siendo, el mismo hombre en sociedad, o sea la sociedad de los hombres en su totalidad.

Las ciencias sociales surgen en un marco ideológico dado, determinado a su vez por las relaciones de producción dominantes donde según su uso pueden contribuir a la reproducción de las relaciones de producción vigentes, o a su transformación o destrucción.

Esta no puede verse excluida de los valores porque forma parte de las ideologías reales de clase y al eliminarlos perdería su carácter social humano, pero el hecho de que sea un campo de batalla ideológica, la hace científica, aunque los fenómenos no se reproduzcan debido a las características de su objeto de estudio, otro punto que la hace científica es que se obtiene mediante un método y universalmente una teoría es verdadera si

representa reproduce o constituye la verdad, como producto o resultado de la actividad teórica, no necesariamente de su representación directa.

III. ESTRATEGIAS METODOLOGICAS DIDACTICAS

A. Instrumentación didáctica

Es fundamental en la elaboración de una propuesta pedagógica el utilizar una metodología científica para no caer en meras especulaciones carentes de objetividad y fuera de la realidad en la que el niño se desenvuelve, basándose en la investigación dándole un carácter crítico y científico.

Es inminente la necesidad de un mejoramiento en la práctica que presente una alternativa que este en contraposición con la práctica educativa tradicional basada en el conductismo, por lo que resulta congruente abordar una propuesta educativa que se encuentra en proceso de construcción, pero que viene a dar un giro al enfoque actual, al ver al grupo como objeto de enseñanza y sujeto de aprendizaje el cual es considerado como un proceso dialéctico, puesto que el recorrido que hace el niño para aprender no es lineal sino que implica una serie de crisis, paralizaciones, resistencias al cambio e inclusive hasta retrocesos, estas situaciones dependen directamente de dos elementos claves del proceso enseñanza-aprendizaje, primero el grado de dificultad o complejidad que presenta el objeto de estudio y segundo las características del sujeto del conocimiento en quien influye todo lo vivido de manera

integral, modificándose a sí mismo como parte del contexto en una situación de aprendizaje.

El factor humano es elemento fundamental el cual esta dentro de un medio donde tiene lugar un sinnúmero de interrelaciones personales, mismas que le brindan un invaluable apoyo en el proceso enseñanza-aprendizaje, ya que todos aprenden de todos, principalmente de aquello que realizan en conjunto, dejando de lado la visión individualista del aprendizaje.

El papel que debe desempeñar el maestro es el de promotor del aprendizaje, seleccionando las actividades de acuerdo con los intereses del niño, teniendo una relación más directa y de cooperación, para que sea el alumno a quien corresponda construir su propio aprendizaje no solo consumirlo como un producto acabado.

Los elementos que integran la propuesta pedagógica son:

a) **Objetivos:** Mismos que en su elaboración se deben tener presenten los grandes propósitos del curso, así como los conceptos principales y los aprendizajes que se pretenden de manera tal que brinde los elementos básicos para formar criterios de acreditación y permita planear la evaluación adecuadamente, por lo que se deduce que su contenido debe ser amplio, mientras el número de estos debe ser restringido, evitando caer en fragmentaciones y clasificaciones exhaustivas, dividiéndolas sólo en dos categorías: terminales de un curso y

los de unidad, dando un enfoque global pues ningún conocimiento se presenta aisladamente.

El docente debe ser consciente de que en su definición, se imprime ya sea de manera implícita o explícita un cariz ideológico y político que tiene el firme propósito de continuar con la reproducción social del sistema y su hegemonía cultural y de igual forma guarda una estrecha relación con el concepto de aprendizaje que se concibe, el cual dentro de esta corriente didáctica es visto como la modificación de pautas de conducta en forma molar, es decir total e integral, donde incluso interviene el contexto y la situación en que se originó.

b) Los contenidos deben presentarse ante el alumno lo menos fragmentados que sea posible a fin de que pueda contemplar la realidad en forma total y concreta no como simples retazos que; se dan en forma aislada, independientemente, perdiendo toda coherencia entre uno y otro acontecimiento, lejos de darles un trato histórico y brindarle al educando oportunidad de conocer el origen, la evolución y la desaparición o transformación sufrida en los contenidos que maneja, pues se vive un una sociedad que esta en constante cambio por lo que no existen verdades absolutas, el conocimiento es un proceso infinito por lo que nunca deberá tomarse como algo acabado y comprobado sino como un compromiso de enriquecerlos constantemente para que de esta forma se mantengan actualizados.

Otra característica de primordial interés es que permitan al alumno incurrir en operaciones superiores del pensamiento al analizar, sintetizar y despertar las capacidades críticas y creativas.

c) Planeación de situaciones de aprendizaje partiendo de una concepción integradora de objetivos, contenidos, procedimientos, técnicas y recursos didácticos, buscando a través de su conjunción actividades claves que respondan a las necesidades del educando al generar una serie de experiencias donde tenga la oportunidad de participar activamente en el proceso del conocimiento.

Las experiencias idóneas para que el niño opere sobre el conocimiento deben ser seleccionadas, cuidando que permitan el análisis, la reflexión, la investigación permanente, discusión, etcétera, convirtiendo al maestro en un auténtico promotor de aprendizaje, teniendo una relación más directa y menos rígida con los alumnos a quienes se les otorga la opción de trabajar en forma individual, por equipos y sesiones plenarias, en actividades acordes al nivel de madurez y tomando como base fundamental las experiencias previas a que han tenido acceso.

Es importante que se promueva el aprendizaje de ideas básicas mediante diversos modos de aprendizaje como; Lectura, redacción, observación, investigación, etcétera, auxiliándose de varios y valiosos recursos ya sean bibliografías,

audiovisuales o bien modelos reales, buscando la transferencia de lo aprendido a las diferentes situaciones prácticas.

Las situaciones de aprendizaje deben planearse conforme a los tres momentos sugeridos por Azucena Rodríguez desde el aspecto pedagógico.

1. Apertura o primera aproximación al objeto de estudio, proporciona una percepción global del fenómeno a estudiar, implica seleccionar situaciones que permiten al alumno vincular experiencias con la primera nueva situación de aprendizaje.

2. Desarrollo o análisis del objeto para identificar sus elementos, pautas e interrelaciones buscando la información referente al tema o problema planteado, llegando a un análisis amplio y profundo y arribar a síntesis parciales a través de la comparación, confrontación y generalización de la información procesos que permiten elaborar el conocimiento.

3. Culminación o reconstrucción del objeto de conocimiento, elaborando una nueva síntesis, cualitativamente diferente a la primera y que a la vez será la síntesis inicial de nuevos aprendizajes.

B. Análisis curricular

Actualmente se está pasando por una etapa de transición importante para la educación en México, pues se han cambiado planes y programas eliminando contenidos que no van acordes con la etapa que vive el educando y las características que este

presenta, aunque es necesario afirmar que aún queda mucho por hacer en cuanto a este punto.

En los diferentes grados se inició con el cambio de algunos libros de texto, en lo que respecta al tercer grado se trabaja con dos textos nuevos, el de matemáticas y español, en los que se aprecia una constante invitación al alumno a reflexionar, comentar, trabajar en equipo, pero desafortunadamente un elevado número de docentes no se percata de la trascendencia de estas actividades y no logra desatarse de las prácticas tradicionalistas, cabe mencionar que en varios casos se debe a la falta de tiempo, pues continua existiendo una exagerada carga académica.

Como única respuesta a tan pretendida actualización del maestro la sección de servicios técnicos de la localidad, se impuso la tarea de dosificar la carga curricular por mes, con el propósito de unificar y hegemonizar la actividad educativa, haciéndose posible la aplicación mensual de pruebas de medición, lo que resulta una incongruencia pues al mencionar el contenido en forma general se está otorgando al docente una flexibilidad que a la hora del examen se pierde pues es prácticamente imposible que el proceso enseñanza-aprendizaje resulte ser igual en diferentes escuelas, con distintos maestros y alumnos y una gran diversidad de contextos.

Otros aspectos en los que hay un cambio, pero no evolutivo sino más bien retrógrada es el hecho de volver a fraccionar las

áreas en asignaturas, fragmentando cada vez más el conocimiento, además de olvidar que el objetivo primordial de la educación es el desarrollo armónico del individuo, a través de una educación integral mismo que desaparece al otorgarle prioridad absoluta a matemáticas y español, tanto en la distribución del tiempo dentro del aula como en la observación que indica la no promoción del alumno si este reprueba cualquiera de las dos materias, lo que no ocurre si no aprueba cualquier otra asignatura que también forma parte del contenido curricular.

Dentro de la llamada modernización educativa se pretende actualizar al maestro mediante academias dirigidas por maestros, mal informados, que desconocen y conocen los mismos aspectos que quienes lo escuchan convirtiendolos en foros de quejas por la desinformación y el caos en que se está inmerso.

En lo que respecta a las ciencias sociales, el período escolar 1993-1994 en el transcurso del cual fue elaborada esta propuesta pedagógica se trabajó sin libro de texto pues el anteriormente utilizado fue suspendido para ser remplazado por otro de nueva creación, el cual no llegó, además los contenidos programáticos marcan el empleo constante de la monografía de Chihuahua que tampoco le fue proporcionada al alumno.

Un cambio importante en los contenidos es el hecho de avocarse al estudio de la entidad a que el alumno pertenece y no empezar por analizar comunidades que no conoce, bajo estas

circunstancias se favorece la investigación, tanto del alumno como del maestro, a quien le fue proporcionado un equipo de guías desde el inicio del año escolar, con sugerencias didácticas para ser aplicadas a esta área la cual se desglosa en las asignaturas de historia, geografía y civismo, presentando una extensión programática desproporcionada conforme al tiempo que se destina a su estudio y si ha eso se le agrega que muchos de los docentes ven esta materia como un mal necesario el cual hay que cumplir, además de la falta de madurez por parte del educando para comprender y ubicar en el tiempo y el espacio los sucesos que son motivo de estudio, pueden obtenerse resultados francamente trágicos mismos que hay que contrarrestar mediante procedimientos que despiertan el interés del niño, para que enfoque toda su capacidad mental en cada actividad llevada a efecto y subsane de alguna manera la falta de madurez mencionada, auxiliándose con el uso de las guías y no caer en el problema que se presenta cuando por apatía, desinterés, falta de tiempo o ignorancia, el maestro los forra, reconoce que tiene un mejor acabado, elaborado con un material más resistente y los archiva dentro de un estante por espacio de un ciclo escolar, para posteriormente intercambiarlo con los docentes del plantel dependiendo el grado que les corresponda atender en el próximo año escolar.

C. Situaciones de aprendizaje

Ayer, hoy y mañana

Se pide a los niños que se reúnan en equipos de 3 o 4 integrantes y comenten cómo eran y qué hacían antes de tener la edad que tienen, cómo son hoy y qué actividades pueden realizar, además de comentar cómo se imaginan que serán en un futuro y qué actividades realizarán.

. El maestro pide ponerse de pie, y actuar, según la etapa que se indica por ejemplo al decir la palabra "ayer" inmediatamente se empieza a gatear, balbucear palabras, al escuchar la palabra "hoy" se cambia de actividad, caminando, corriendo en un mismo lugar, cantando, leyendo, sumando, en fin se puede representar cualquier tipo de actividades que el alumno sea capaz de hacer hasta ese momento, por último al oír "mañana" se aparentará ser grande y desarrollar una determinada actividad como manejar un automóvil, escribir en máquina, dar clases, construir una casa, etcétera.

. Las indicaciones se pueden dar varias veces en tanto se mantenga el interés del niño.

Pequeños escritores

Para iniciar o enriquecer el rincón de lecturas, es necesario aportar un libro por alumno, sólo que se trata de un libro muy peculiar ya que cada educando elabora el propio cortando 6 hojas de máquina o más en cuatro partes cada una y pegándolas por un extremo para formar un cuadernillo donde narre los acontecimientos y logros más importantes en el transcurso de su vida, para lo cual es importante recurrir a los padres y

recabar la mayor cantidad de información como fechas y fotografías para ilustrar la narración y hacerla más llamativa; al no contar con fotografías, pueden incluirse dibujos o recortes de revistas finalmente se le escribe un título y se elabora la portada.

. Cada niño hace la presentación de su libro y lo integra al rincón de lecturas invitando a los compañeros para que lo lean.

. Diariamente se dedican 30 minutos para leer las autobiografías y enterarse de la historia de los compañeros.

Mi historia en una línea

Haciendo uso de los datos recabados en la autobiografía se realiza la línea del tiempo partiendo de la fecha de nacimiento y terminando en el año actual; dicha línea se divide en tramos de igual medida, la cantidad depende del número de años que se tengan, pues cada tramo representa un año de vida, por lo que se hacen pequeños dibujos de los detalles más significativos en la fecha que corresponda. Ver anexo 1.

Yo soy parte de la historia familiar

Investigar fechas y datos más sobresalientes de la historia familiar empezando por los abuelos maternos y paternos, hasta llegar a los padres y terminar hablando tanto de sus hermanos como de sí mismo, todo dentro de una narración que ilustre el pasado familiar del cual proviene, comentándolo, analizándolo para llegar a comprender que todo lo existente es producto de

un pasado pues el presente es construido en base a éste y el ser humano no es la excepción.

. Resulta importante incluir copias de fotos, actas de nacimiento o cualquier documento auténtico que se considere importante.

Anexo 2

Testimonios del pasado familiar

Después de hablar y narrar el pasado de la familia, resulta interesante darse a la tarea de rescatar algunos objetos que hayan pertenecido o pertenezcan a los antepasados, llámese ropa, adornos, utensilios de cocina como molcajetes, metates, cazuelas, etcétera, llevándolos al salón de clase para contar a quién perteneció, cuál era la utilidad que le daban y qué significado tiene para la familia.

Museo Viviente

Comentar por parejas qué es un museo, qué es lo que hay en ellos, así como dar sugerencias para formar uno.

. Después de escuchar sugerencias, se opta por una que entusiasme al grupo ante la posibilidad de participar directamente en él. La idea consiste en lo siguiente:

. Montar un museo donde niños y niñas vistan la ropa de sus antepasados, modelándola para posteriormente tomar una posición en la cual se permanezca inmóvil.

. Cada objeto, utensilio, adorno, etcétera se presenta, diciendo el nombre y el uso que se le daba, para después, al igual que los primeros, tomar el lugar que le corresponde y permanecer inmóvil.

. Narrar algunos de los sucesos en que un familiar participara en un acontecimiento histórico.

. Invitar al resto de los grupos que forman el plantel escolar para que participen en esta experiencia.

NOTA: Un niño llevó una medalla al mérito y la foto de su abuelo el exteniente de caballería Alejandro Quiñones Bribiezcas como parte de la brigada Benito Juárez a cargo del general Maclovio Herrera. Anexo 3

Recorriendo la ciudad

Comentar cómo es la comunidad en que se vive y tratar de que por equipos elaboren un croquis o bien un mural de dicha comunidad.

. Ante la imposibilidad de algunos, proponer un recorrido por la comunidad y posponer el trabajo para el regreso.

. Planear el recorrido, delimitando que lugares se desea visitar como el mercado, las plazas, la presidencia municipal, gimnasio, hospitales, bibliotecas, escuelas, monumentos como el de Juan Rangel de Viezma, Benito Juárez, Francisco Villa, edificios con una estructura arquitectónica de la época de la

colonia como el Palacio de Alvarado, el edificio del Hotel Miguel Hidalgo, el cual perteneció a Francisco Villa y el trágico día de su muerte, se instaló la capilla mortuoria en una de sus habitaciones, el teatro Hidalgo, hoy biblioteca Benjamín Franklin, etcétera.

. Elaborar un itinerario fijando la hora de partida y la secuencia lógica de las visitas según la ubicación.

. Darse a la tarea de conseguir un camión para hacer el recorrido.

. Llevar guías de observación de plantas, animales, clima, cerros, medios de transporte, etcétera.

. Tomar nota de cada uno de los lugares que se visitaron, hacer algunos dibujos.

. Al regresar al aula, reunirse nuevamente en equipo y organizar de la manera que se juzgue más conveniente los datos recabados incluyendo dibujos, croquis, etcétera y presentar un informe ante el grupo.

Mural Parralense

Se cubre una pared del aula con hoja leyer blanca, se les pide a los niños que lleven un pincel y acuarelas o bien se pueden comprar para todo el grupo cuartos de litro de pintura vinílica de los colores primarios y que ellos mismos hagan sus

combinaciones en fichas o tapas de frascos y un pedazo de tela para limpiar el pincel al hacer un cambio de color.

. El punto de inicio o referencia es el lugar en que se encuentra en ese momento o sea la escuela, por lo que un equipo procede a dibujarla y darle color, posteriormente cada equipo de 2 o 3 niños elige uno de los lugares que fueron visitados dibujándolo y coloreándolo: plazas, mercado, presidencia municipal, etcétera. Buscando siempre la ubicación correcta mediante sencillas referencias como: a la derecha o a la izquierda de la escuela, más cerca o más lejos de ésta.

. Posteriormente cada alumno ubica, dibuja y además colorea su casa, dentro del mural.

. Haciendo uso de las guías de observación, realizadas en el recorrido se complementa el mural con las plantas, animales, cerros, medios de transporte y demás elementos que se hayan observado.

Calendario Cívico

En forma individual trazar en cartulina 12 rectángulos de 21 cm. de largo por 12 de ancho, uno para cada mes.

. Al inicio del mes, los niños se dan a la tarea de investigar en libros o con familiares, cuales son las fechas importantes a celebrar, se unifican criterios dentro del aula y se escriben en orden progresivo cada uno de los acontecimientos con su respectiva fecha.

. En uno de los rectángulos se divide en rectángulos de 3 cm. por la parte larga y dos cm. por el lado ancho, quedando pequeños rectángulos de 3 por 2 cm., la primera hilera es utilizada para escribir el nombre del mes y los días de la semana.

. Se indica que día empieza el mes y se enumera progresivamente.

Anexo 4

. Se realiza un pequeño dibujo alusivo a la fecha que se conmemora en el lugar que corresponda, según la iniciativa y creatividad de cada alumno.

. Es importante tomar en cuenta, la fecha de nacimiento de cada uno de los integrantes para incluirla dentro del calendario de tal manera que no pase desapercibido (una felicitación, cantarle las mañanitas).

. Otro aspecto importante es darle realce a las festividades, costumbres y tradiciones de la comunidad integrándolas al calendario.

Fiestas y Tradiciones Mexicanas

Cualquier festividad conforme a costumbres y tradiciones, son un elemento importante para despertar el interés del niño, teniendo la oportunidad de emplearlo con fines históricos, por ejemplo el mes de septiembre, considerado como el mes de la

patria, brinda magníficas oportunidades de poner en práctica este objetivo.

. Elaborar un programa conforme a las fechas a celebrar marcadas en el calendario cívico.

a) Lanzar una convocatoria para que los grupos de la institución participen en el arreglo del salón con motivos patrios.

- utilizando los colores representativos: verde, blanco y rojo.

- elaborando los símbolos patrios (campana de Dolores, Himno Nacional, Bandera, Escudo y Constitución de México).

* el plazo para arreglarlo es una semana a partir de la fecha en que se publique la convocatoria.

* al total de los grupos participantes se les entrega diploma de participación.

* los arreglos permanecen durante el transcurso del mes patrio.

b) Convocatoria a nivel escolar para participar en la graficación del Himno Nacional Mexicano.

- se marca un plazo para inscribirse como participante.

- se da a conocer la fecha en que se llevará a cabo.

- se pide que lleven colores, lápiz, sacapuntas y diccionario.

- se busca el lugar y la hora más apropiada para que se lleve a efecto en el patio de la escuela utilizando las bancas de los mismos participantes.

- a cada niño se le proporcionan unas hojas con un fragmento del Himno Nacional Mexicano, dividido en versos para que se de a conocer a través de dibujos el significado de cada uno, según la interpretación y el análisis personal. Anexo 5

- el total de trabajos se exhiben en el periódico mural de la institución y se invita al alumnado a verlo.

- se entrega un diploma de participación a quienes así lo hayan hecho.

c) Con motivo de la celebración del aniversario de la revolución mexicana se organiza una kermess en el patio de la escuela, el cual se adorna con motivos patrios, dándole un especial realce al folklore mexicano invitando a los niños para que se vistan como revolucionarios para asistir a dicha kermess en la que se sirven platillos mexicanos como tacos, enchiladas, mole, tamales, etcétera, y disfrutar de un baile norteco y diversiones tradicionales como el juego de la ruleta, la lotería, los aros entre otros.

NOTA: Esta puede convertirse en la primer actividad realizada por la comisión de acción cívico social con la finalidad de recolectar fondos para los gastos de la institución al mismo tiempo que se pone al niño en contacto directo con las

festividades y tradiciones de su patria, valorándose e identificándolas como parte de sus raíces culturales.

La historia de mi entidad

Se indica a los niños que se reúnan en equipo para relatar lo que a su parecer sea la historia del estado de Chihuahua, porque al igual que ellos y su familia, también el estado en que habitan tiene una historia propia, que a la vez está directamente relacionada con la del país.

. Se puede recurrir a libros o personas que los orienten.

. Al término de la actividad, cada equipo lee el trabajo realizado y lo compara con los demás, puede darse poca o mucha concordancia entre el orden de los sucesos, pero lo interesante es reflexionar sobre la importancia que tiene el conocer la secuencia de las diferentes etapas de la historia y la duración de cada una de ellas para la cual se elabora una línea del tiempo destacando las siguientes etapas:

Culturas prehispánicas - La conquista de México - La colonia

México independiente - El porfiriato - La Revolución Mexicana

La postrevolución o época actual.

La línea del tiempo consiste en una tira de papel de 45 cm. aproximadamente de ancho, el largo depende de hasta que etapa pretenda remontarse pero se recomienda que no se exceda demasiado, las unidades de tiempo pueden manejarse por décadas

para facilitar la ubicación de los hechos históricos anotándolos en la base de la línea.

1900 1910 1920 1930

. Las etapas mencionadas corresponden al tercer grado, mismas que pueden manejarse con diferentes colores, anotándoles el nombre y la duración aproximada.

. Dentro de los espacios correspondientes a cada etapa se procede a pegar personajes u objetos que el niño considera significativos durante el desarrollo de los diferentes temas, por lo que se convierte en una actividad permanente durante el período escolar.

Una poesía muy especial

A cada niño se le entrega una hoja con una pequeña poesía escrita en dialecto tarahumara, se pide que sea leída, posteriormente se indica que comenten con sus compañeros, haciendo algunas reflexiones sobre la lectura como:

- . les gustó
- . la entendieron
- . de qué tratará
- . en qué idioma o dialecto estará escrita y porqué

. registrar conclusiones y darlas a conocer ante los demás

Posteriormente se entrega la misma poesía en español para que contraste sus afirmaciones. Anexo 6

. esta introducción puede servir de preámbulo para hablar de la época prehispánica en la entidad, cuando su población era formada por tarahumaras principalmente.

Una conquista nada cortés

Se pide a los alumnos que investiguen lo que les sea posible sobre la conquista de México, (generalmente no se cuenta con bibliografía por lo que se recurre a las estampas que se venden en las papelerías).

. se leen en forma individual, para después comentar los sucesos.

. se hace una recopilación de los hechos a nivel grupal, mediante la elaboración de enunciados cortos acomodados en forma sucesiva.

. posteriormente se hace la escenificación de los acontecimientos mediante una especie de teatro guiñol para lo cual es necesario dibujar a los protagonistas de un tamaño aproximado a una hoja de máquina, recortarlos y pegarlos en cartulina o cartón para que no se doblen y pegarles un color o un popote quedando en forma de paleta para poder darles movilidad durante el desarrollo de la escenificación. Anexo 7

. se forman equipos y se reparten los personajes: Cortés, Moctezuma, la Malinche, Cuahutémoc, el pueblo indígena, los soldados españoles, etcétera, conforme al análisis anterior los niños improvisan los diálogos.

. se acomoda una barrera de bancas cubriéndolas con papel crepé o cualquier otro y los niños se colocan detrás para presentar la obra. Anexo B

Noticiero histórico

Conseguir una caja de cartón lo más grande que sea posible, quitarle la tapa inferior y en uno de los lados laterales dibujar el frente de un televisor, posteriormente recortar la parte que corresponde a la pantalla y forrar el resto de la caja dándole aspecto de televisor, se pega en el contorno de la parte inferior papel crepé o de cualquier otro tipo, dándole la forma de un mueble que sostiene el televisor, dejando libre una de las partes laterales para que entren los niños que participan en la realización del programa; se coloca el televisor sobre dos bancas acomodadas en forma paralela, procurando que quede el espacio suficiente en la parte media para que entre uno por uno de los participantes.

Se elabora un programa televisivo donde se den noticias impactantes de una época determinada, como por ejemplo la colonia, donde los indígenas pierden su libertad y se convierten en esclavos del español, o bien hablar sobre la acción del Santo Oficio de la Inquisición, y las atrocidades

que cometía, las arduas labores que tenía que llevar a cabo el pueblo indígena, las manifestaciones de rebelión en contra de los conquistadores, etc.

La noticia se redacta en tiempo presente y se da a conocer como acontecimiento de última hora.

. Se incluyen cortes comerciales de acuerdo a la época como por ejemplo anuncios de la venta de esclavos, elegantes penachos, taparabos, huaraches, productos originarios de México, pronunciando sus nombres en lengua náhuatl como:

| | | | |
|----------|-----------|----------|----------|
| cacao | cacahuatl | maíz | centl |
| chile | chillitl | tabaco | yet |
| tomate | miltomatl | tuna | noxtli |
| calabaza | ayotl | aguacate | aguacatl |

. Ofrecer además la venta de espadas, armaduras, escudos, caballos como medio de transporte y demás artículos que el niño proponga.

Nexos con el pasado

En el rincón de lecturas el maestro agrega una carpeta para cada época que va a ser estudiada; dicha carpeta está rotulada con el nombre de la época que su contenido refiere, integrando todo tipo de lecturas que pueden ser utilizadas como fuentes de investigación documental, al brindarle la oportunidad de

conocer directamente los documentos históricos y formarse juicios propios, sin depender de las interpretaciones de los historiadores.

. Comentar su contenido conforme a algunos ejes que pueden ayudar en su análisis y comprensión como:

- En qué momento fueron elaborados
- Cuál es la trayectoria, tendencia o posición a la que pertenece la persona que la escribió.
- A qué público está dirigida.
- Con qué objeto fué elaborado el documento en estudio.

. Algunos documentos empleados en el tema de la Independencia de México pueden ser:

- Decreto de Hidalgo ordenando la devolución de las tierras a los pueblos.
- Decreto de Hidalgo contra la esclavitud, las gabelas y el papel sellado,
- Proclama del Cura Hidalgo a la nación americana.

Anexo 9

. Documentos correspondientes a la Revolución Mexicana (tomados de la antología de Historia de México S.E.P.)

- Plan de San Luis Potosí

- Plan de Ayala Morelos
- Plan de Guadalupe Coahuila
- Pacto de Xochimilco

Anexo 10

Hoy como ayer

Los niños llevan periódicos al salón de fechas más o menos recientes, se les indica recortar todas las noticias relacionadas con los problemas de la comunidad, región, entidad y país.

. Reunidos en equipo clasifican las noticias en políticas, económicas y sociales, se pegan en cartulinas y se forma un periódico mural con los -problemas de México-

- Posteriormente se investigan las causas de la Revolución Mexicana, en la monografía del estado o cualquier otra fuente bibliográfica y se comparan con los problemas actuales.

. Registrar conclusiones y darlas a conocer.

Una conversación con el pasado

Tanto alumnos como maestro se dan a la tarea de buscar una persona anciana que esté en disposición de acudir al aula o bien que permita visitarlo a su hogar, para que cuente relatos, historias, leyendas, que explique qué cosas han cambiado en la comunidad, cuál es el origen de su nombre, etcétera.

- Registrar lo que más les haya llamado la atención.

Popurri de cantares históricos

Investigar en el hogar o con familiares y amigos sobre una canción histórica o corrido que haga referencia a la revolución mexicana, aprender a cantar una parte de ella para interpretarla dentro del aula formando un popurri de cantos revolucionarios.

. En caso de existir la posibilidad de que el maestro encargado de educación musical los acompañe con la guitarra, resulta una clase de música muy provechosa para conocer semblanzas en torno a la revolución mexicana.

Una pinacoteca con marco revolucionario

Después de analizar los hechos históricos de la revolución mexicana, cada alumno escoge el momento que le pareció de mayor impacto o que fue el que a su parecer resulta más interesante y haciendo uso de media cartulina, acuarelas o pintura vinílica y pinceles, sintetice ese momento en imágenes.

. Al finalizar la elaboración de pinturas se les elabora un marco de papel lustre u otro que se desee y se pegan en torno al salón de clases para formar un museo de pinturas o pinacoteca.

. Invitar al alumnado de la institución para que las admire.

Memorama Histórico

Se divide el grupo en equipos. De una cartulina se cortan 2 rectángulos de aproximadamente cinco por cuatro cms. por cada integrante.

. Se anotan en el pizarrón las etapas que han sido estudiadas y se reparte una por equipo.

. Se dibuja una escena en cada rectángulo referente a la etapa que le haya correspondido ilustrar, cuidando que no se repitan.

. Se junta el total de ilustraciones y se colocan sobre el escritorio con el dibujo hacia abajo.

. Cada equipo participa una vez por turno, volteando una tarjeta, observando la ilustración y clasificándola según la etapa a que corresponda. Si al decir el nombre de la etapa el alumno acierta, el equipo se va quedando con la tarjeta.

. En caso de no acertar, se vuelve a depositar sobre el escritorio.

. Los campeones de la historia son los que logren acumular más tarjetas.

Dramatización

Es un recurso didáctico de gran importancia, el cual puede ser utilizado en un sinnúmero de temas puesto que permite no la reproducción exacta de los hechos sino algo de mayor trascendencia, que los niños se imaginen y vivan los sucesos desde su propia mentalidad al convertirse en actores.

. Después de conocer en forma general el acontecimiento, se reparten los papeles que cada niño interpretará.

. Al conocer el nombre del personaje a representar se da a la tarea de investigar y conocer su desempeño más a fondo.

. Improvisar diálogos de acuerdo con la información recabada, al igual que el vestuario haciendo uso de cuanto su imaginación le permita. Anexo 11

Un gelatinógrafo para el aula

A falta de una imprenta como la realizada por Freinet, se puede elaborar un gelatinógrafo que permita la reproducción de conclusiones, anécdotas, leyendas, itinerarios, informes, etcétera, de una manera práctica, económica y sobre todo llevada a cabo por el propio alumno.

. En una carpeta puede recopilar los trabajos elaborados a lo largo del período escolar y formar un álbum con experiencias personales, construido paso a paso por sí mismo. Anexo 12

Pon los pies sobre la tierra

Se trata de ayudar al niño a ubicarse en el espacio, para lo cual es necesario hacer uso de los mapas.

. Cada alumno compra 3 mapas de su entidad federativa con división política y nombres.

. El primero se pega sobre un cartón duro y se recorta para ser usado como plantilla al tener que elaborar un mapa del estado.

El segundo también se pega sobre un cartón, sólo que éste se recorta en municipios y se usa para jugar con él como rompecabezas.

. El tercero se integra a una carpeta, se compran unas 5 bolsas de plástico transparente del tamaño de la hoja del mapa y se cortan a la mitad, obteniendo 10 hojas de calcar el mapa, usando un pincel delgado y pintura vinílica. Por ejemplo:

. Dibujar el municipio en que se vive y los municipios vecinos, para lo cual se calca el contorno, se localizan los municipios citados y se calcan sin problema.

. También facilita el trazo de carreteras, vías ferroviarias, ríos, etcétera.

Mapas con relieve

En un cuadro de triplay se dibuja el mapa utilizando la plantilla anterior, se prepara una pasta de papel con engrudo y papel sanitario, se amasa hasta tener una consistencia suave y se procede a cubrir el mapa dibujado, cuidando de no excederse en los contornos, puede darse forma a las montañas y hacer pequeñas hendiduras con la punta de un lápiz para señalar los ríos, si se quiere señalar zonas industriales, puede elaborar una fábrica y colocarla en el lugar apropiado, así mismo se pueden indicar zonas ganaderas (vacas) o productos de fruta,

elaborando la fruta y colocándola en el lugar en que se cosecha, etcétera.

. Se deja secar al sol y posteriormente se pinta con un pincel y pintura vinílica.

D. Evaluación

Dentro de la práctica educativa tradicionalista el término es utilizado como sinónimo de medición que generalmente consiste en calificar cuantitativamente un proceso mediante instrumentos adecuados, diseñados por equipos técnicos para medir lo que se pretende evaluar olvidando que las situaciones de aprendizaje no son controlables, ni repetibles sino que cada caso es único, lo cual al no ser tomado en cuenta la convierte en una trampa preparada para el alumno poco hábil cumpliendo así una función selectiva.

El docente se forma un ideal de hombre de acuerdo al nivel social que él tiene y evalúa en base a ese ideal convirtiéndose en el único ser capaz de emitir juicios de valor sobre el alumno, utilizando esas notas como arma de intimidación y represión ejercitando un control sobre el educando, por lo que se ha dicho que la evaluación es un arma irracional de la racionalización técnica.

Estos sucesos denigran la tarea educativa y revelan la necesidad de buscar una estructura evaluativa más acorde con las formas innovadoras del aspecto educativo, por lo tanto

habrá que abordarla como parte integral del proceso enseñanza-aprendizaje que consiste en la recolección de evidencias del dominio de un objetivo.

Convirtiéndolo en un elemento efectivo para detectar debilidades y tener la posibilidad de retroalimentar con las correcciones pertinentes de cada etapa, mejorando la calidad de la práctica pedagógica, dentro de un mismo proceso dinámico y sistemático sin encasillar o etiquetar al educando al tener plena conciencia que existen diferencias individuales según las características y necesidades del alumno que indican el ritmo del aprendizaje.

El producto es el resultado de las experiencias por lo que se da mayor importancia al proceso mediante el que se logra la apropiación del conocimiento desde una perspectiva grupal tratando de estimular, nunca de penalizar por los errores cometidos.

Al hablar de evidencias, se está haciendo referencia a una gama de posibilidades como trabajos, ensayos, exámenes, reportes, investigaciones, bibliografías, investigaciones de campo, etcétera, tomando en cuenta las condiciones internas y externas que prevalecen en el proceso grupal al abordar un conocimiento, vicisitudes, evasión, rechazo, interferencias, miedos, lo que destaca la participación de maestro y alumno como principales protagonistas de esta labor y no un personal que aunque es especializado resulta ajeno al proceso.

El objetivo de este personal tiene un carácter administrativo, por una necesidad institucional que existe de certificar conocimientos otorgando resultados cuantitativos del aprendizaje. Sin embargo al buscar un tipo de evaluación más acorde con el concepto de aprendizaje desde el punto de vista psicogenético, debe romperse en forma definitiva con esquemas rígidos llevados a la práctica desde antaño y propiciar que el educando sea autoconciente del proceso de aprendizaje al tener la oportunidad de valorar sus acciones, analizándolas para lograr detectar por sí mismo eficiencias y deficiencias motivándose a esforzarse por superarlas al tener una idea clara del punto en que existe confusión mediante la realización de una autoevaluación.

La interacción que se da entre los alumnos los lleva a situaciones de aprendizaje sumamente sencillas y enriquecedoras, pues mediante la comparación de resultados, trabajos, experiencias comentadas, aportaciones personales, confrontación de criterios, etcétera, le permite darse cuenta como perciben los miembros del grupo el proceso que ha realizado en forma individual y explicitar como percibe los diferentes procesos de sus similares, a lo que se conoce como coevaluación.

El maestro como parte integrante del proceso enseñanza-aprendizaje es otro elemento factible de evaluar por parte del alumno mediante una crítica constructiva que le permite conocer el sentir del niño para detectar deficiencias y errores

cometidos de manera involuntaria y reafirmar los aspectos positivos de la labor desempeñada como docente , además la autoevaluación es otro aspecto que le permite un espacio para analizar y reflexionar sobre la forma en que participa en el proceso educativo con la expectativa de una superación profesional al retroalimentar las deficiencias encontradas.

IV. CONCLUSIONES

El problema planteado surge de la inquietud por buscar mejores alternativas en el terreno didáctico, por considerar que la manera en que se trata dentro del aula, puede modificarse beneficiando al educando, no es un problema pensado, sino vivido tanto por el maestro como por el alumno y su planteamiento denota la preocupación e iniciativa por transformar la práctica docente, pero no sólo los acontecimientos o actividades escolares influyen en la formación del educando sino que es el resultado de un medio familiar, social, político, económico, etcétera.

Por lo que resulta de gran importancia conocer el medio en que se desenvuelve para no partir de especulaciones, sino del pleno conocimiento de los elementos que conforman la realidad del niño como carencia o solvencia económica, influencia televisiva, entre otras de tal manera que se pueda partir de bases sólidas, haciéndose necesario el análisis de éstos y otros puntos más en los marcos contextual y referencial.

Se busca fundamentar este trabajo mediante la conformación de un marco teórico reuniendo aspectos como:

Materialismo dialéctico; perspectiva desde la que se ve al niño como un ser social por ser ésta quien determina su conducta, el conocimiento se presenta como un proceso dialéctico, no lineal sino mediante avances, crisis, paralizaciones, retrocesos, al

adquirir un conocimiento que está en constante cambio y no debe verse como algo acabado, sin una perspectiva de modificación.

La teoría de la resistencia; quien ve en la práctica educativa una alternativa de cambio ante el dominio y la reproducción de las relaciones sociales de producción mediante la formación de alumnos más críticos y reflexivos que luchan por la emancipación individual y social.

El enfoque psicogenético; que busca adecuar las situaciones de aprendizaje de acuerdo a las estructuras mentales del educando, partiendo de la realidad de su entorno social.

La pedagogía operatoria; quien ve en las actividades escolares todo un proceso de construcción del conocimiento, realizándolo el mismo niño en interacción con los compañeros.

Conforme a la didáctica crítica las situaciones de aprendizaje son llevadas a cabo conforme a los tres momentos metodológicos sugeridos por Azucena Rodríguez: Apertura, desarrollo y culminación o cierre.

Las situaciones de aprendizaje planteadas, fueron realizadas bajo las condiciones económicas, culturales, sociales, etcétera, especificadas en los marcos contextual y referencial, obteniéndose resultados satisfactorios, lo cual indica que estos pueden variar de acuerdo al contexto en el que tiene lugar el proceso enseñanza-aprendizaje.

Para mejorar los resultados es indispensable adecuar el tema al nivel cognitivo del niño para que no resulte complejo o alejado de sus intereses, buscando la participación activa durante el aprendizaje, enlazando los hechos históricos con los hechos concretos del presente debido a que la capacidad de abstracción y generalización no se dan en forma paralela.

BIBLIOGRAFIA

CLIFFORD Margaret M. Enciclopedia práctica de la pedagogía.

Barcelona, España 1983. pp. 260

ESCOBAR G. Miguel. Paulo Freire y la educación liberadora.

1a. edición. Ed. El Caballito, México 1985. pp. 17-18

FUENTES Molinar Olac. Crítica a la escuela. El reformismo

radical en Estados Unidos, México 1985. pp. 11-17

PIAGET Jean. Seis estudios de psicología. Barcelona 1971

U.P.N. Análisis de la práctica docente. México 1987

----- Contenidos de aprendizaje. México 1983

----- Alternativas didácticas en el campo de lo social. México

1990

----- Guías de trabajo de primer grado. México 1980

----- La sociedad y el trabajo en la práctica docente. México

1988

----- Planificación de las actividades docentes. México 1986

----- Política educativa. México 1988

----- Teorías del aprendizaje. México 1987

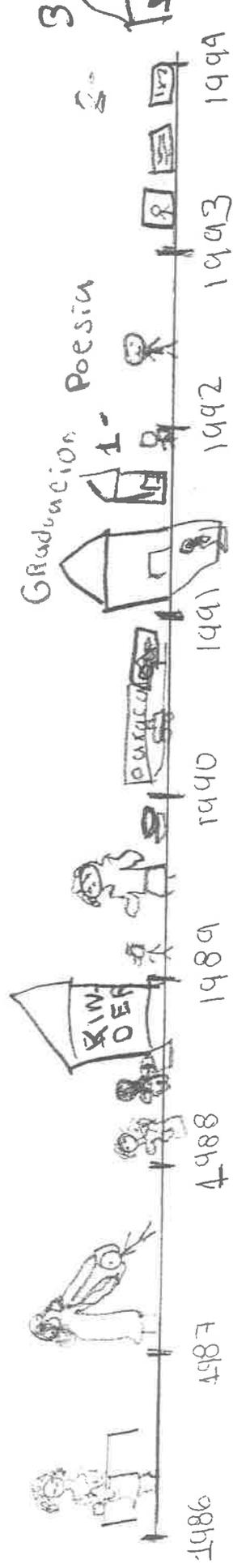
S.E.P. Antología de Historia de México. México 1993

Diccionario de las ciencias de la educación.

Publicaciones diagonal santillana para profesores.

ANEXO No. 1

MI HISTORIA EN UNA LÍNEA



ANEXO No. 2



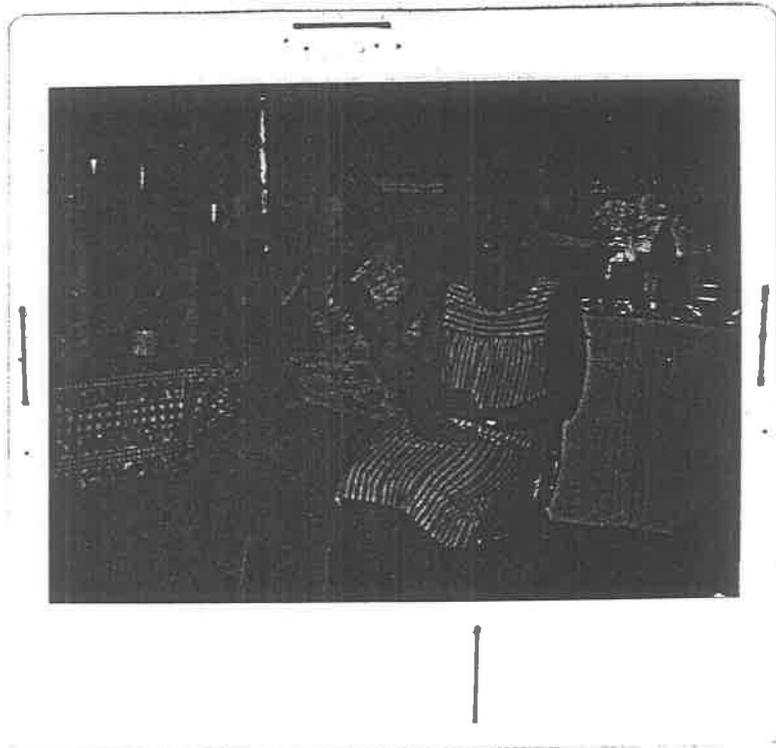
El es mi Bisabuelo nació en 1906 en
Canutillo Durango.
No fué a la revolución era un hombre
humilde y trabajador fué minero y se casó
con mi Bisabuelita que se llamaba Matiana-
Green y tuvieron 6 hijos de los cuales mi
abuelita es la primera y se llama Reynalda-
Barraza Green la cual está arriba junto
a él, ahí tendría 8 años cuando se tomó la foto
Mi Bisabuelo murió en el año de 1939 a la edad de
33 años en Santa Bárbara, Chih.

Rocío Angélica Rodríguez Rodríguez



El fué mi abuelito Pablo Rodríguez-
S. Nació 1925 en Santa Bárbara-
Chih no fué a la revolución mexicana
el era trabajador minero y se casó con
mi abuelita Reynalda Ballaza ~~tenían~~
hijos y murió a la edad de 36 años
en un accidente en la misma mina

Rocio Angélica Rodríguez-



Ella es mi abuelita Rita Mota
nació el 22 de mayo de 1915 en
San Francisco de oro chih
y se casó con mi abuelito
Trinidad Rodríguez A.
y tuvieron 9 hijos y todas viven
y mi papa es el séptimo en la
foto está mi mamá Rosa María
Rodríguez Bo. Mis abuelitos paternos
Siempre fueron comerciantes
y tampoco mi abuelito fue a la Revolución

Rocio Angélica Rodríguez



Ella es mi abuelita Reinalda Barraza-
nació en Santa Bárbara Chih. el 7 de
Septiembre de 1928.
Se casó con mi abuelita Pablo-
Rodríguez S. Tuvieron 6 hijos
la cual mi mamá es la
primera, mi abuelita se dedicó
siempre al hogar arriba
está mi mamá en la foto.

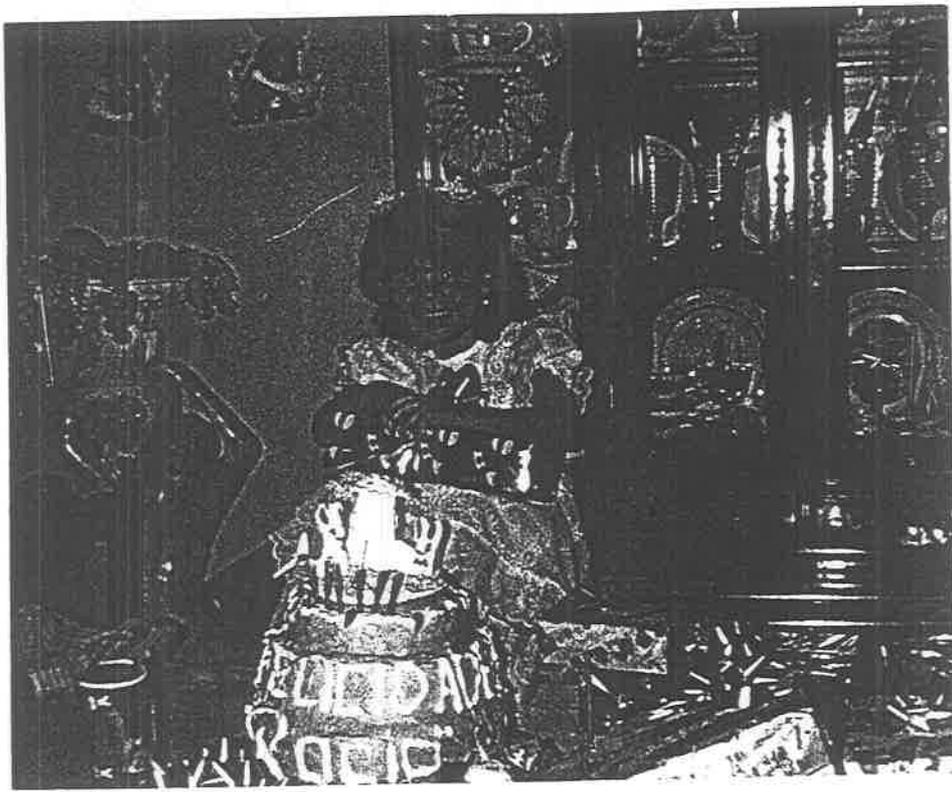
Recio Angélica Rodríguez



Estos son mis padres

Rosamaria Rodriguez Carranza y mi papa
Abraham Rodriguez Mota mi papa
nacio 18 de febrero,
de 1949 en San Francisco del Oro -
hijo de Trinidad Rodriguez y -
Rita Mota y mi mamá
nacio el 27 de ENERO 1948 en
Santa Bárbara Chih mi papa es
mecanico y primero fue - comerciante,
en la foto estoy con mis padres

Rocio Angelica Rodriguez



Yo soy Rocio Angelica Rodriguez R.
nací en el 9 de Octubre de 1985
aquí en Paríal Chih mi padre Abraham-
Rodriguez Mota y mi mamá -
Rosa Maria Rodriguez Barraza
mis padrinos son Jose Luis Rodriguez-
C. y Maria Quintana me bautizaron
en la iglesia de San José,
fui al Kinder Roza ura Zapata
después fui a la primaria
Leona vicario hasta segundo-
año y ahora es soy en Mercher
Gandía en tercero con la maestra-
Tere Alvarado

Rocio Angelica Rodz

ANEXO No. 3

Aurelio Tiscareño López, Ex-Teniente superviviente de 2/0 periodo y reconocido oficialmente como Veterano de la Revolución por la Defensa Nacional; SEGUN:

Sección 2/a
mesa 1/a
Oficio -961
Expediente A/111/9-67
de fecha 30 de marzo de 1940.

Hago constar y Certifico: Que conozco al Ex-Teniente de caballería Alejandro Quiñones Bribiescas; como de 54 años de edad, obrero, que vive en la calle Maclovio Herrera, en H. del Parral Chih. Se inició a la Revolución en Villa Escobedo Chih. como soldado en la Brigada Benito Juárez con el General Maclovio Herrera el día 22 de Febrero de 1913.

Concurriendo a los hechos de armas que en seguida se expresan:

| | | |
|-------------------------|-------|-------------------------------------|
| 5 de marzo de | 1913, | Combates en Parral Chih. |
| 24 de marzo de | 1913, | " en Santa Bárbara Chih. |
| 23 de Abril de | 1913, | " en Ciudad Camargo Chih. |
| 15 de Junio de | 1913, | " en Estacion Dias Chih. |
| 17 de Junio de | 1913, | " en Ciudad Camargo Chih. |
| 26 de Agosto de | 1913, | " en San Andrés Chih. |
| 9 a 12 de Noviembre de | 1913, | " en Chihuahua Chih. |
| 14 de Noviembre de | 1913, | " en Ataque y toma de Ciudad Juar |
| 24 a 25 de Diciembre de | 1913, | " en Tierra Blanca Chih. |
| 10 de Enero de | 1914, | Ataque y toma de Ojinaga Chih. |
| 20 de marzo de | 1914, | Ataque y toma de Barrajillo Dgo. |
| 22 a 25 de marzo de | 1914, | Toma de Gómez Palacio Dgo. |
| 27 a 2 de Abril de | 1914, | Ataque y toma de Torreón Coah. |
| 14 de Abril de | 1914, | Toma de san pedro de las col. Coah. |
| 17 de Mayo de | 1914, | Toma de Paredón Choah. |
| 23 de Junio de | 1914, | Toma de Zacatecas Zact. |

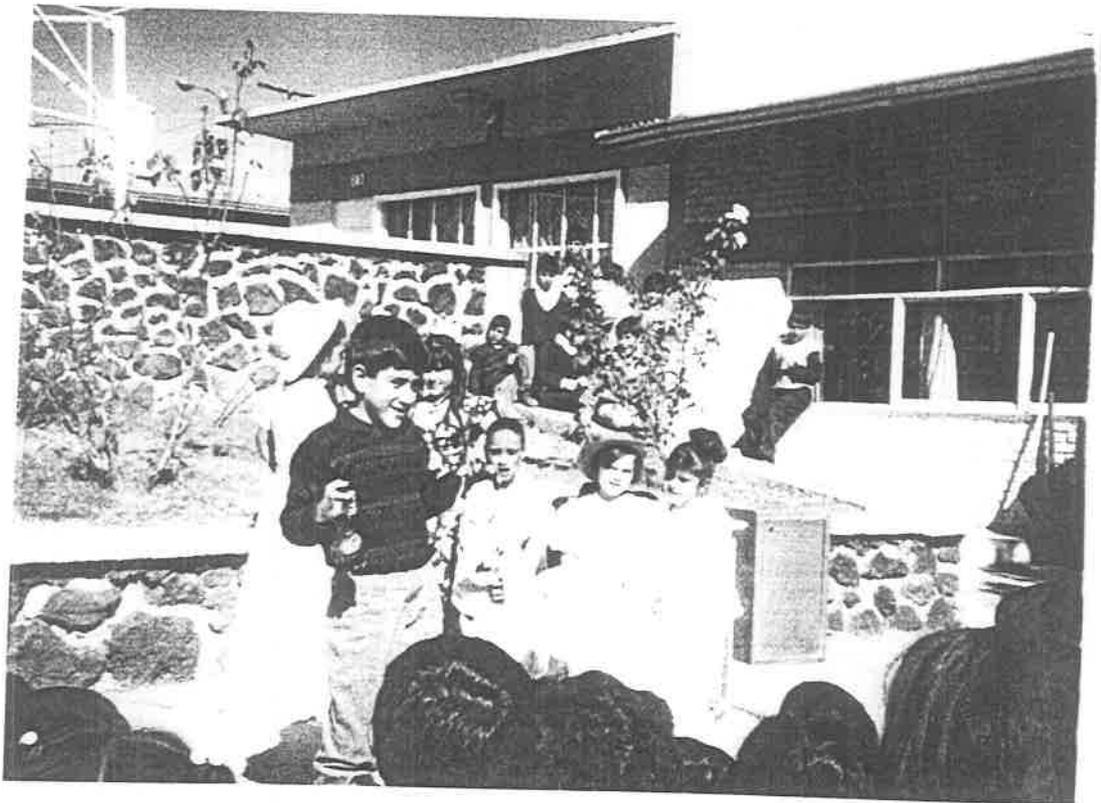
Operó en los estados de Chihuahua, Coahuila, Durango, y Zacatecas:

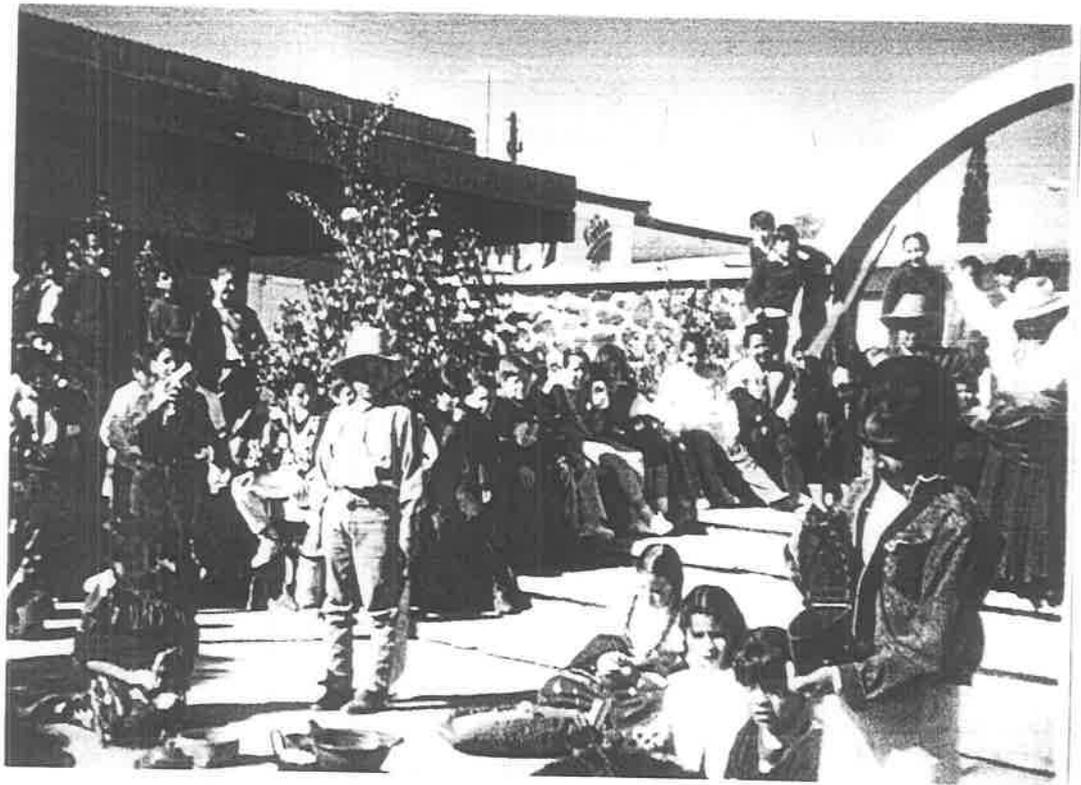
Ingresó a la Revolución el día 22 de Febrero de 1913, con el General Maclovio Herrera; en la Brigada Benito Juárez, como soldado de caballería en Villa Escobedo Chih.

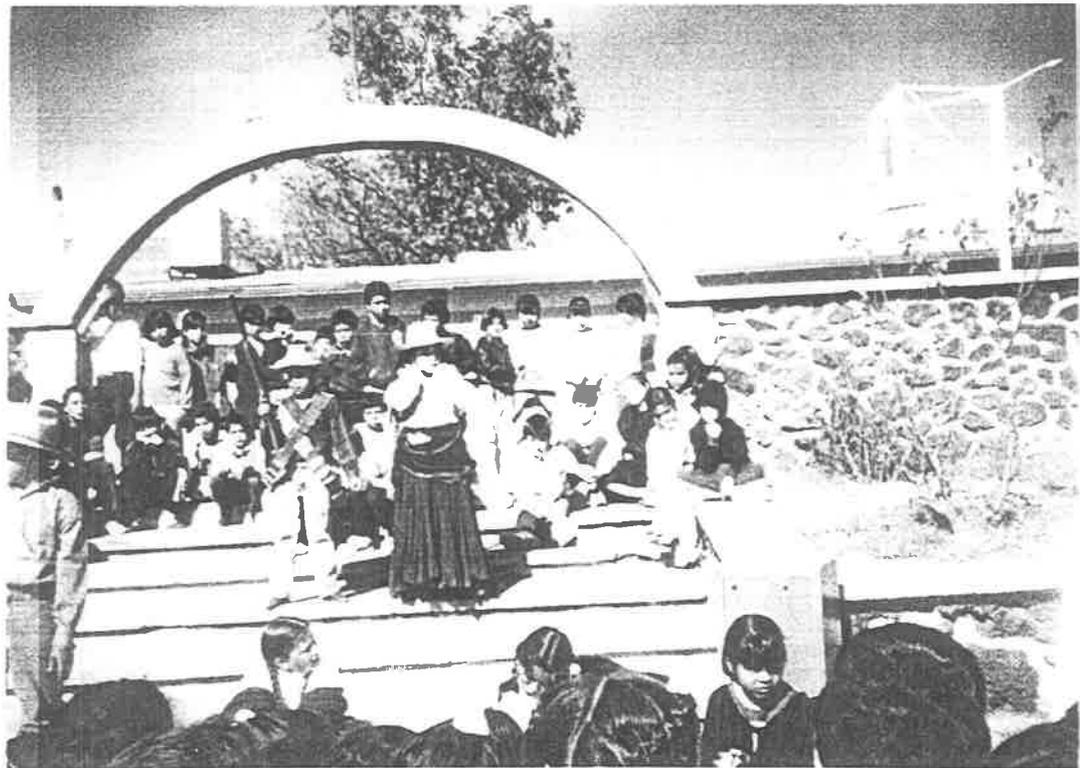
Combatió siempre contra fuerzas Huertistas y Orozquistas:

A petición del interesado y para los usos que le combengan, extendo el presente en H. del Parral Chih. a los 5 días del mes de Diciembre de 1945.

Teniente Aurelio Tiscareño López. Vet.





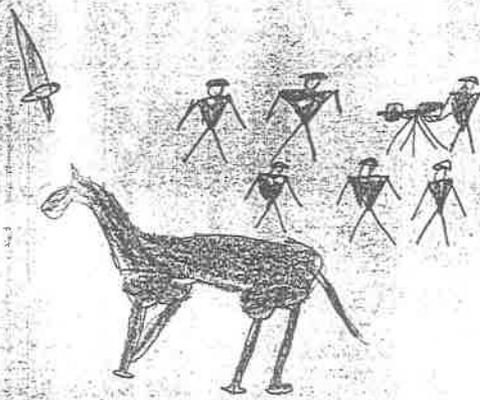


ANEXO No. 4

SEPTIEMBRE DE 1994

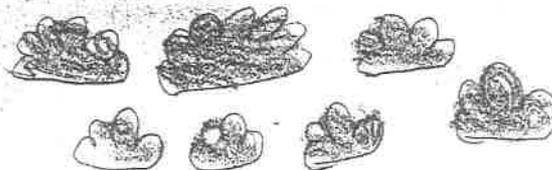
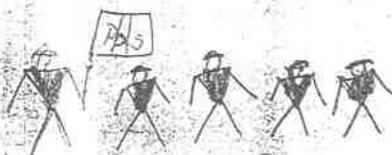
| DOMINGO | LUNES | MARTES | MIÉRCOLES | JUEVES | VIERNES | SÁBADO | 3 |
|---------|-------|--------|-----------|--------|---------|--------|---|
| | | | | | 1 | | 2 |
| 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | |
| 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | |
| 18 | 19 | 20 | 21 | 22 | 23 | 24 | |
| 25 | 26 | 27 | 28 | 29 | 30 | | |

ANEXO No. 5



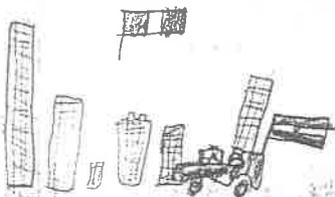
¡mexicanos, al grito de guerra
acera, aprestad y el brío!

y retiemble en sus centros la tierra
al sonar rugir del cañón.



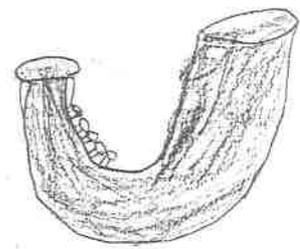
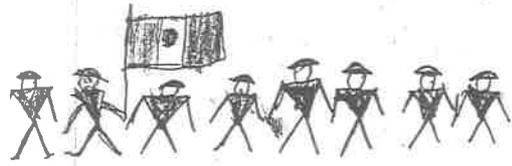
¡Oh patria!, tus sienes de oliva
la paz el arcángel divino.

que en el cielo tu eterno destino
por el dedo de Dios se escribió.



si surge un extraño enemigo
lanzaré a tu plaza tu escudo,

piensa, ¡oh patria! que si
un soldado me viera...



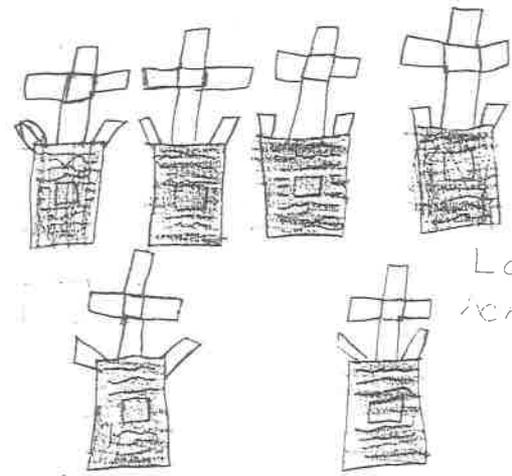
tría, patria! tus hijas te juran
alar en tus aras su alienta,

si el clarín con su bético acento
los convoca a lidiar con valor.



a ti las guirnaldas de oliva!

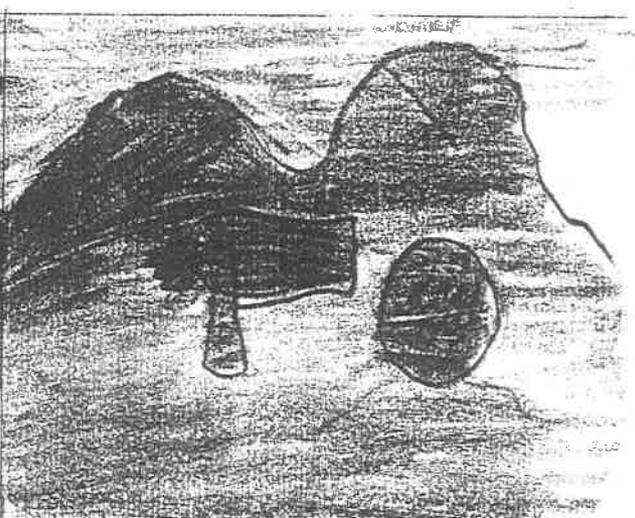
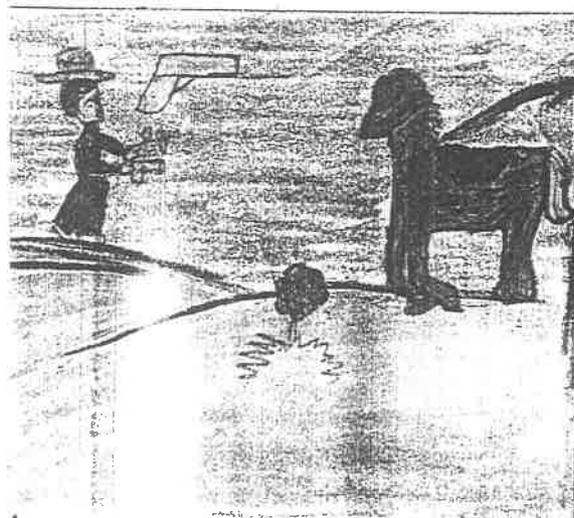
¡Un recuerdo para ellos de gloria!



Los niños
heridos

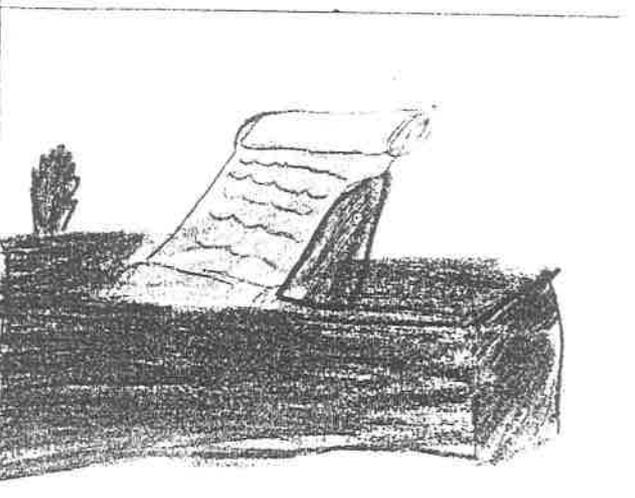
laurel para ti de victoria!

¡Un sepulcro para ellos de honor



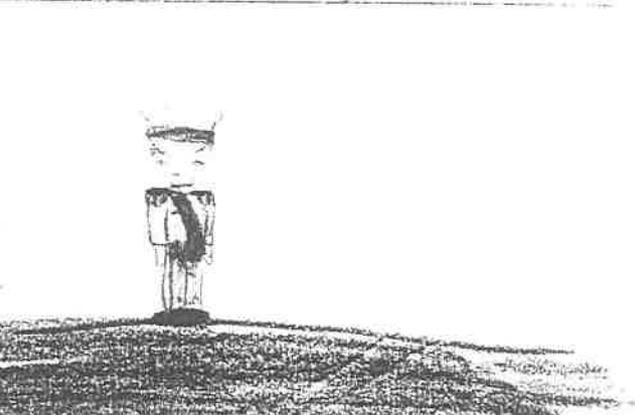
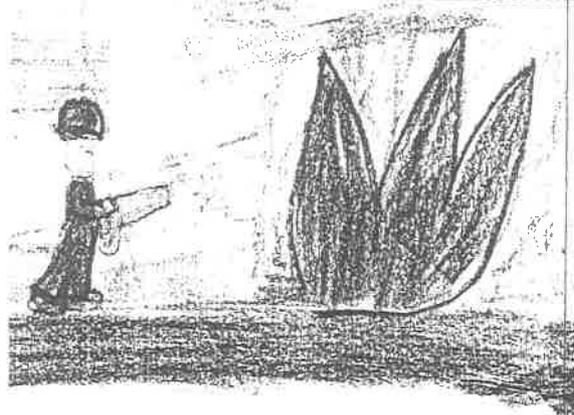
icanos, al grito de guerra
acero aprestad y el bridón,

y retiemble en sus centros la tierra
al sonoro rugir del cañón.



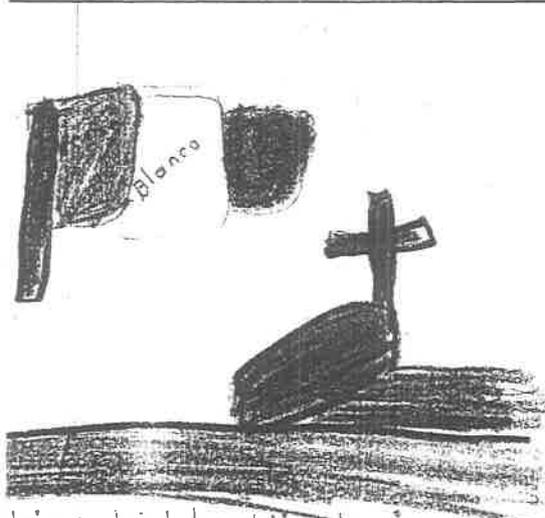
¡oh patria!, tus sienas de oliva
la paz el arcangel divino,

que en el cielo tu eterno destino
por el dedo de Dios se escribió.



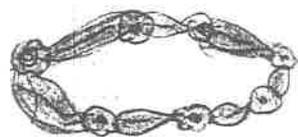
si osara un extraño enemigo
anar con su planta tu suelo,

piensa, ¡oh patria querida! que el cielo
un soldado en cada hijo te dio.

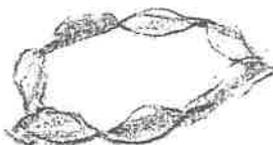


¡Patria, patria! tus hijas te juran
alzar en tus aras su aliento,

si el clarín con subélico acento
los convoca a lidiar con valor.



Guirnalda



Recuerdo
De gloria

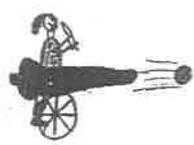
¡ra. ti las guirnalda de oliva!

¡Un recuerdo para ellos de gloria!



¡Laurel para ti de victoria!

¡Un sepulcro para ellos de honor



icanos, al grito de guerra
acera aprestad y el bridoñ,

y retiemble en sus centros la tierra
al sonoro rugir del cañón.



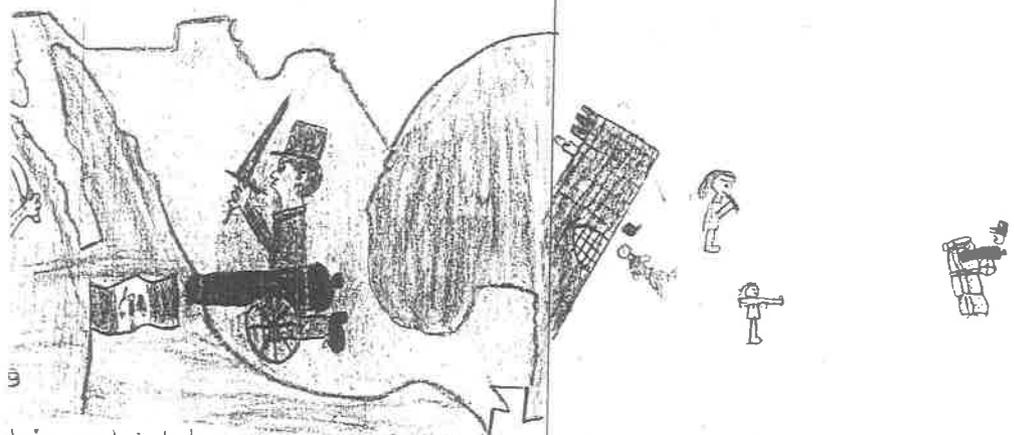
¡Oh patria, tus sienas de olivo
la paz el arcangel divino.

que en el cielo se eterniza
por el dase de Dios se escribió.



Si estado En estado enemigo

poron, let estado o, en



tría, patria! tus hijas te juran
alar en tus aras su aliento,

si el clarín con su bético acento
los convoca a lidiar con valor.



a ti las guirnaldas de oliva!



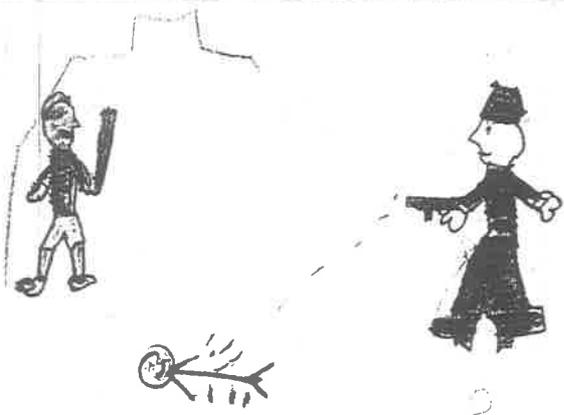
¡Un recuerdo para ellos de gloria!



laurel para ti de victoria!



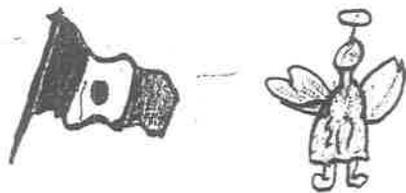
¡Un sepulcro para ellos de honor



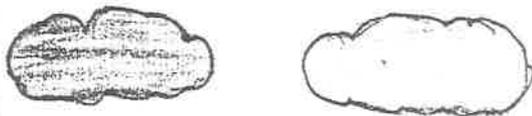
Mexicanos, al grito de guerra.
el acero aprestad y el bridoñs



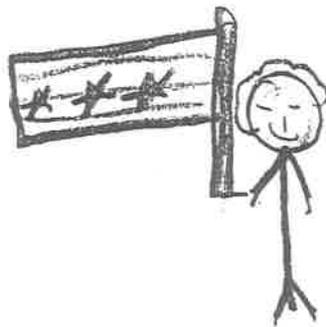
y retiemble en sus centros la tierra.
al sonoro rugir del cañón.



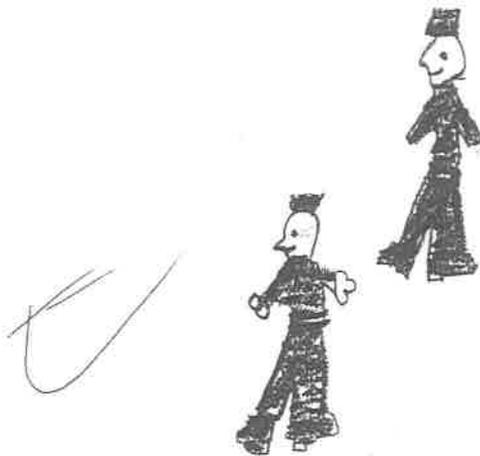
¡Oña, ¡oh patria!, tus sienes de oliva
de la paz el arcangel divino.



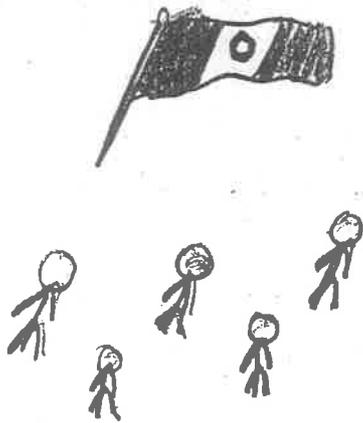
que en el cielo tu eterno destino
por el dedo de Dios se escribió.



Mas si osare un extraño enemigo
profanar con su planta tu suelo,



piensa, ¡oh patria querida! que el cielo
un soldado en cada hijo te dió.



¡Patria, patria! tus hijas te juran
exhalar en tus aras su aliento,



si el clarín con subélico acento
los convoca a lidiar con valor.



¡Para ti las guirnaldas de oliva!



¡Un recuerdo para ellos de gloria!



¡Un laurel para ti de victoria!



¡Un sepulcro para ellos de honor.

ANEXO No. 6

SIRAKA KINI EYE

Mapú arí ní sikiboa

siraka kîni eyé

inis simigá anísima

Chiki...chiki...chiki...cha

Wé noká, simisá kú nawá

nakachike tamí ané:

Chiki...chiki...chiki...cha

Chiki...chiki...chiki...cha

Mapú arí ní sikiboa

siraka kîni eyé

wé raícha pé mé repuná:

Chiki...chiki...chiki...cha

LAS TIJERAS DE MAMA

Cuando me recorta el pelo

las tijeras de mamá

van diciendo en un revuelo:

chiqui...chiqui...chiqui...cha

Aletea viene y va

y en mi oído cuchichea:

chiqui...chiqui...chiqui...cha

chiqui...chiqui...chiqui...cha

Cuando me recorta el pelo

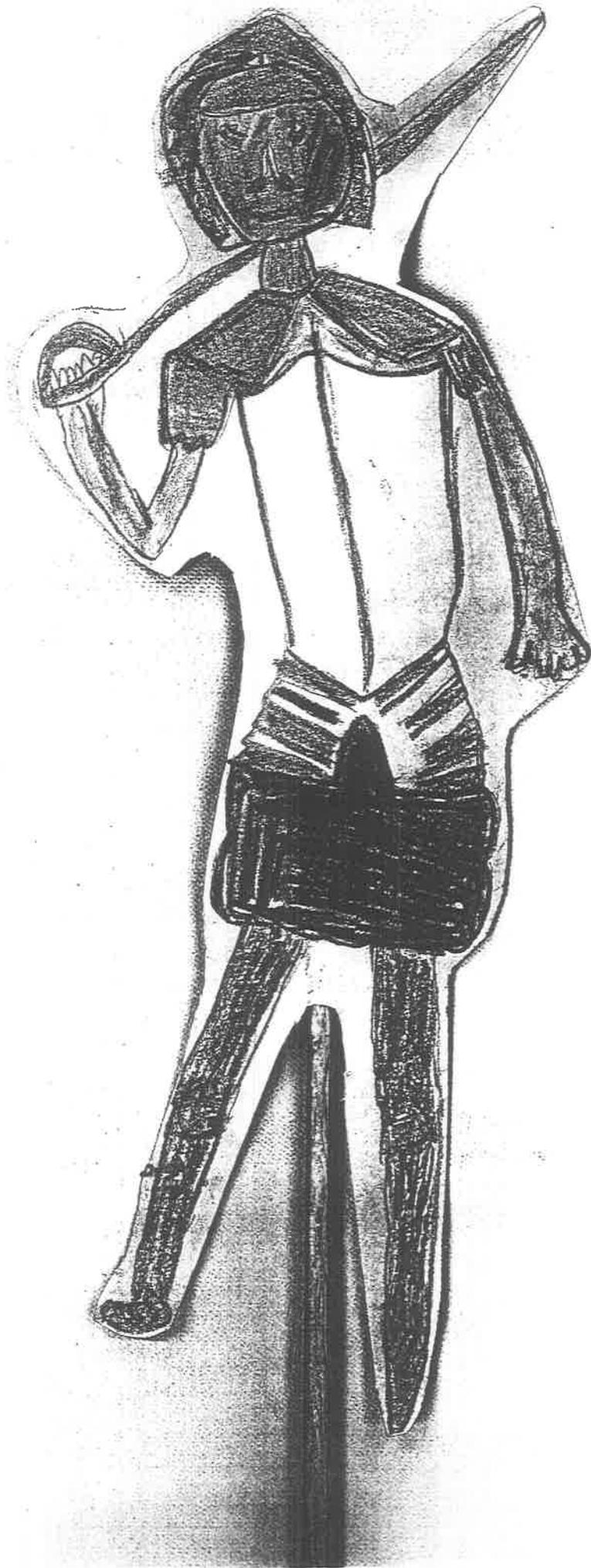
las tijeras de mamá

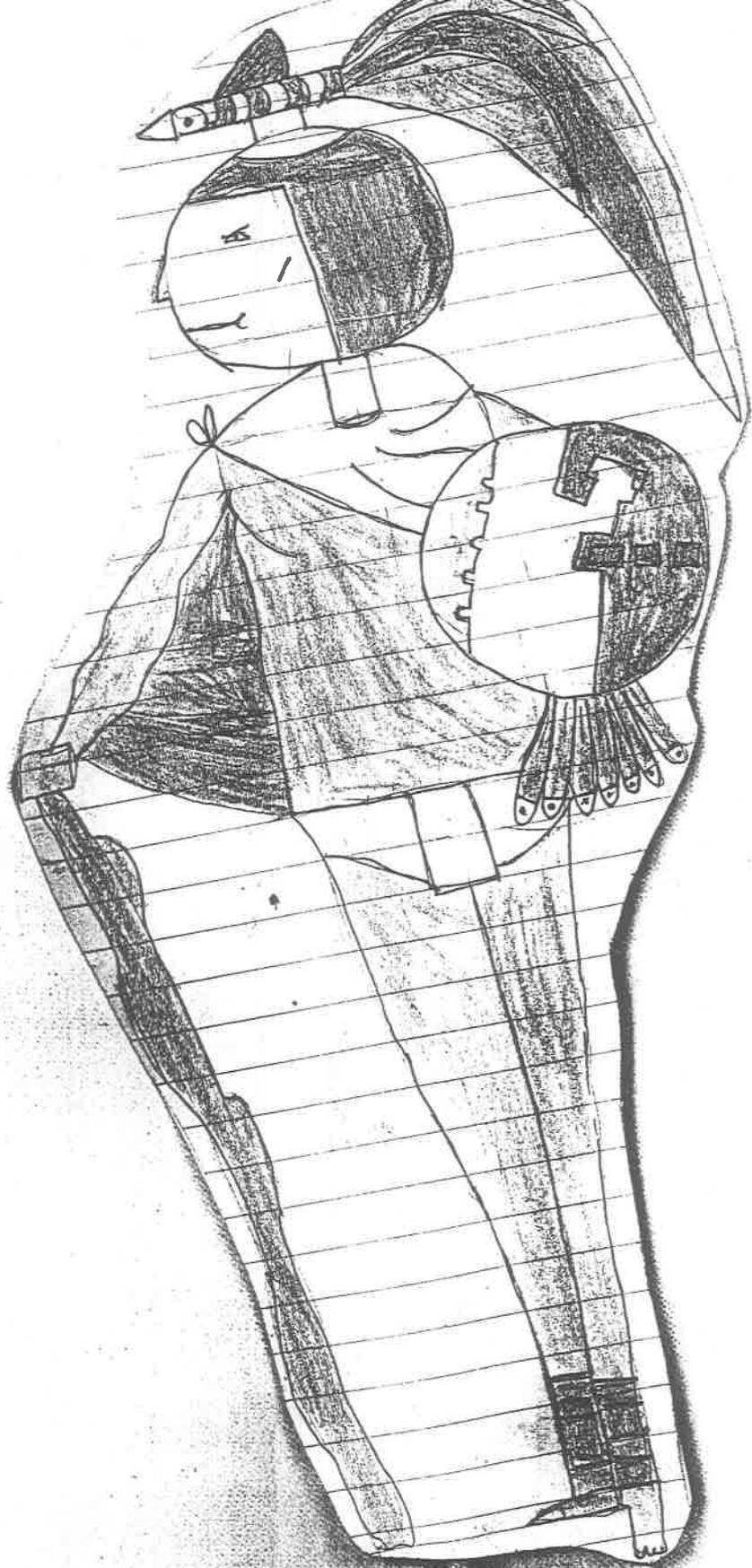
Charla más de lo que corta:

chiqui...chiqui...chiqui...cha

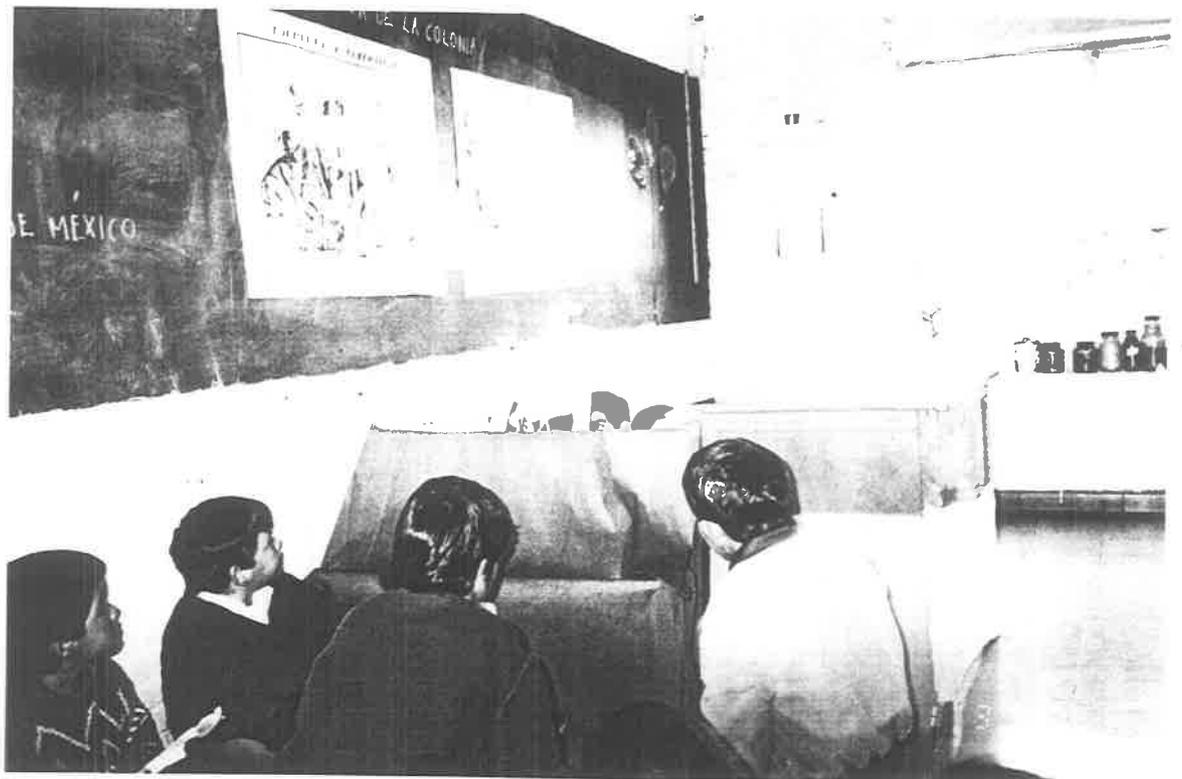
ANEXO No. 7

[Faint handwritten text at the bottom of the page]





ANEXO No. 8



ANEXO No. 9

DECRETO DE HIDALGO

*ordenando la devolución de tierras a los pueblos indígenas**

5 de diciembre de 1810

Miguel Hidalgo y Costilla

Don Miguel Hidalgo y Costilla, Generalísimo de América, etc.

Por el presente mando a los jueces y justicias del distrito de esta capital, que inmediatamente procedan a la recaudación de las rentas vencidas hasta el día, por los arrendatarios de las tierras pertenecientes a las comunidades de los naturales, para que enterándolas en la Caja Nacional se entreguen a los referidos naturales las tierras para su cultivo, sin que para lo sucesivo puedan arrendarse, pues es mi voluntad que su goce sea únicamente de los naturales en sus respectivos pueblos.

Dado en mi Cuartel General de Guadalajara, a 5 de diciembre de 1810

Miguel Hidalgo, Generalísimo de América.

Por mandato de Su Alteza.

Lic. Ignacio Rayón, Secretario

* En *Documentos de la guerra de independencia*, México, Secretaría de Educación Pública, 1945 (Biblioteca Enciclopédica Popular, 74), p. 19.

DECRETO DE HIDALGO

*contra la esclavitud, las gabelas y el papel sellado**

6 de diciembre de 1810

Miguel Hidalgo y Costilla

Don Miguel Hidalgo y Costilla, Generalísimo de América, etc.

Desde el feliz momento en que la valerosa nación americana tomó las armas para sacudir el pesado yugo que por espacio de tres siglos la tenía oprimida, uno de sus principales objetos fue exterminar tantas gabelas con que no podía adelantar su fortuna; mas como en las críticas circunstancias del día no se pueden dictar las providencias adecuadas a aquel fin, por la necesidad de reales que tiene el reino para los costos de la guerra, se atiende por ahora a poner el remedio en lo más urgente por las declaraciones siguientes:

1ª Que todos los dueños de esclavos deberán darles la libertad, dentro del término de diez días, so pena de muerte, la que se les aplicará por transgresión de este artículo.

2ª Que cese para lo sucesivo la contribución de tributos, respecto de las castas que lo pagaban y toda exacción que a los indios se les exija.

3ª Que en todos los negocios judiciales, documentos, escrituras y actuaciones, se haga uso de papel común quedando abolido el del sellado.

4ª Que todo aquel que tenga instrucción en el beneficio de la pólvora, pueda labrarla, sin más obligación que la de preferir al gobierno en las ventas para el uso de sus ejércitos, quedando igualmente libres todos los simples de que se compone.

Y para que llegue a noticia de todos y tenga su debido cumplimiento, mando se publique por bando en esta capital y demás villas y lugares conquistados, remitiéndose el competente número de ejemplares a los tribunales, jueces y demás personas a quienes corresponda su cumplimiento y observancia.

Dado en la Ciudad de Guadalajara, a 6 de diciembre de 1810

Miguel Hidalgo, Generalísimo de América.

Por mandato de Su Alteza.

Lic. Ignacio Rayón, Secretario

* En *Documentos de la guerra de independencia*, México, Secretaría de Educación Pública, 1945 (Biblioteca Enciclopédica Popular, 74), p. 17.

PROCLAMA DEL CURA HIDALGO A LA NACIÓN AMERICANA*

1810

Miguel Hidalgo y Costilla

¿Es posible, americanos, que habéis de tomar las armas contra vuestros hermanos, que están empeñados con riesgo de su vida en libertaros de la tiranía de los europeos, y en que dejéis de ser esclavos suyos? ¿No conocéis que esta guerra es solamente contra ellos y que por tanto sería una guerra sin enemigos, que estaría concluida en un día si vosotros no la ayudaseis a pelear. No os dejéis alucinar, americanos, ni deis lugar a que se burlen más tiempo de vosotros y abusen de vuestra bella índole y docilidad de corazón, haciéndoos creer que somos enemigos de Dios y queremos trastornar su santa religión, procurando con imposturas y calumnias hacernos parecer odiosos a vuestros ojos. No: Los americanos jamás se apartarán un punto de las máximas cristianas, heredadas de sus honrados mayores. Nosotros no conocemos otra religión que la católica, apostólica, romana, y por conservarla pura e ilesa en todas sus partes, no permitiremos que se mezclen en este continente extranjeros que la desfiguren. Estamos prontos a sacrificar gustosos nuestras vidas en su defensa, protestando delante del mundo entero, que no hubiéramos desenvainado la espada contra estos hombres, cuya soberbia y despotismo hemos sufrido con la mayor paciencia por espacio de casi trescientos años, en que hemos visto quebrantados los derechos de la hospitalidad, y rotos los vínculos más honestos que debieron unirnos, después de haber sido el juguete de su cruel ambición y víctimas desgraciadas de su codicia, insultados y provocados por una serie no interrumpida de desprecios y ultrajes, y degradados a la especie miserable de insectos, reptiles; si no nos constase que la nación iba a perecer irremediablemente, y nosotros a ser viles esclavos de nuestros mortales enemigos, perdiendo para siempre nuestra religión, nuestra ley, nuestra libertad, nuestras costumbres, y cuanto tenemos más sagrado y más precioso que custodiar.

Consultad a las provincias inválidas, a todas las ciudades, villas y lugares, y veréis que el objeto de nuestros constantes desvelos, es el mantener nuestra religión, nuestra ley, la patria y pureza de costumbres, y que no hemos hecho otra cosa que apoderarnos de las personas de los europeos, y darles un trato que ellos no nos darían ni nos han dado a nosotros.

Para la felicidad del reino es necesario quitar el mando y el poder de las manos de los europeos; esto es todo el objeto de nuestra empresa, para la que estamos autorizados por la voz común de la nación y por los sentimientos que se abrigan en los corazones de todos los criollos, aunque no puedan explicarlo en aquellos lugares en donde están todavía bajo la dura servidum-

* En Ernesto de la Torre Villar, *La Constitución de Apatzingán y los creadores del Estado mexicano*, México, UNAM, 1964, pp. 203-204.

ANEXO No. 10

PLAN DE SAN LUIS POTOSÍ*

5 de octubre de 1910

Francisco I. Madero

Los pueblos, en su esfuerzo constante porque triunfen los ideales de libertad y justicia, se ven precisados en determinados momentos históricos a realizar los mayores sacrificios.

Nuestra querida Patria ha llegado a uno de esos momentos: una tiranía que los mexicanos no estábamos acostumbrados a sufrir, desde que conquistamos nuestra independencia, nos oprime de tal manera, que ha llegado a hacerse intolerable. En cambio de esta tiranía se nos ofrece la paz, pero es una paz vergonzosa para el pueblo mexicano, porque no tiene por base el derecho, sino la fuerza; porque no tiene por objeto el engrandecimiento y prosperidad de la Patria, sino enriquecer un pequeño grupo que, abusando de su influencia, ha convertido los puestos públicos en fuente de beneficios exclusivamente personales, explotando sin escrúpulos las concesiones y contratos lucrativos.

Tanto el poder Legislativo como el Judicial están completamente supeditados al Ejecutivo; la división de los poderes, la soberanía de los Estados, la libertad de los Ayuntamientos y los derechos del ciudadano sólo existen escritos en nuestra Carta Magna; pero, de hecho, en México casi puede decirse que reina constantemente la Ley Marcial; la justicia, en vez de impartir su protección al débil, sólo sirve para legalizar los despojos que comete el fuerte; los jueces, en vez de ser los representantes de la Justicia, son agentes del Ejecutivo, cuyos intereses sirven fielmente; las cámaras de la Unión no tienen otra voluntad que la del Dictador; los gobernadores de los Estados son designados por él y ellos a su vez designan e imponen de igual manera las autoridades municipales.

De esto resulta que todo el engranaje administrativo, judicial y legislativo obedecen a una sola voluntad, al capricho del general Porfirio Díaz, quien en su larga administración ha demostrado que el principal móvil que lo guía es mantenerse en el poder y a toda costa.

Hace muchos años se siente en toda la República profundo malestar, debido a tal régimen de Gobierno; pero el general Díaz, con gran astucia y perseverancia, había logrado aniquilar todos los elementos independientes, de manera que no era posible organizar ninguna clase de movimiento para quitarle el poder de que tan mal uso hacía. El mal se agravaba constantemente, y el decidido empeño del general Díaz de imponer a la Nación un sucesor, y siendo éste el señor Ramón Corral, llevó ese mal a su colmo y determinó que muchos mexicanos, aunque carentes de reconocida personalidad política, puesto que había sido imposible labrársela durante 36 años de Dictadura, nos lanzáramos a la lucha, intentando reconquistar la soberanía del pueblo y sus derechos en el terreno netamente democrático.

*En Francisco Naranjo, *Diccionario biográfico revolucionario*, México, Editorial Cosmos, 1935, pp. 264-268.

Entre otros partidos que tendían al mismo fin, se organizó el Partido Nacional Antirreeleccionista proclamando los principios de SUFRAGIO EFECTIVO Y NO REELECCIÓN, como únicos capaces de salvar a la República del inminente peligro con que la amenazaba la prolongación de una dictadura cada día más onerosa, más despótica y más inmoral.

El pueblo mexicano secundó eficazmente a ese partido y, respondiendo al llamado que se le hizo, mandó a sus representantes a una Convención, en la que también estuvo representado el Partido Nacional Democrático, que asimismo interpretaba los anhelos populares. Dicha Convención designó sus candidatos para la Presidencia y Vicepresidencia de la República, recayendo esos nombramientos en el señor Dr. Francisco Vázquez Gómez y en mí para los cargos respectivos de Vicepresidente y Presidente de la República.

Aunque nuestra situación era sumamente desventajosa porque nuestros adversarios contaban con todo el elemento oficial, en el que se apoyaban sin escrúpulos, creímos de nuestro deber, para servir la causa del pueblo, aceptar tan honrosa designación. Imitando las sabias costumbres de los países republicanos, recorrí parte de la República haciendo un llamamiento a mis compatriotas. Mis giras fueron verdaderas marchas triunfales, pues por donde quiera el pueblo, electrizado por las palabras mágicas de SUFRAGIO EFECTIVO Y NO REELECCIÓN, daba pruebas evidentes de su inquebrantable resolución de obtener el triunfo de tan salvadores principios. Al fin, llegó un momento en que el general Díaz se dio cuenta de la verdadera situación de la República y comprendió que no podía luchar ventajosamente conmigo en el campo de la Democracia, y me mandó reducir a prisión antes de las elecciones, las que se llevaron a cabo excluyendo al pueblo de los comicios por medio de la violencia, llenando las prisiones de ciudadanos independientes y cometiendo los fraudes más desvergonzados.

En México, como República democrática, el poder público no puede tener otro origen ni otra base que la voluntad nacional, y ésta no puede ser supeditada a fórmulas llevadas a cabo de un modo fraudulento.

Por este motivo el pueblo mexicano ha protestado contra la ilegalidad de las últimas elecciones; y queriendo emplear sucesivamente todos los recursos que ofrecen las leyes de la República en la debida forma, pidió la nulidad de las elecciones ante la Cámara de Diputados, a pesar de que no reconocía al dicho cuerpo un origen legítimo y de que sabía de antemano que, no siendo sus miembros representantes del pueblo, sólo acatarían la voluntad del general Díaz, a quien exclusivamente deben su investidura.

En tal estado las cosas, el pueblo, que es el único soberano, también protestó de un modo enérgico contra las elecciones en imponentes manifestaciones llevadas a cabo en diversos puntos de la República, y si éstas no se generalizaron en todo el territorio nacional fue debido a terrible presión ejercida por el gobierno, que siempre ahoga en sangre cualquiera manifestación democrática, como pasó en Puebla, Veracruz, Tlaxcala, México y otras partes.

Pero esta situación violenta e ilegal no puede subsistir más.

Yo he comprendido muy bien que si el pueblo me ha designado como su candidato para la Presidencia, no es porque haya tenido la oportunidad de descubrir en mí las dotes del estadista o de gobernante, sino la virilidad del patriota resuelto a sacrificarse, si es preciso, con tal de conquistar la libertad y ayudar al pueblo a librarse de la odiosa tiranía que lo oprime.

Desde que me lancé a la lucha democrática sabía muy bien que el general Díaz no acataría la voluntad de la Nación, y el noble pueblo mexicano, al seguirme a los comicios, sabía también perfectamente el ultraje que le esperaba; pero a pesar de ello, el pueblo dio para la causa de la Libertad un numeroso contingente de mártires cuando éstos eran necesarios, y con admirable estoicismo concurrió a las casillas a recibir toda clase de vejaciones.

Pero tal conducta era indispensable para demostrar al mundo entero que el pueblo mexicano está apto para la democracia, que está sediento de libertad, y que sus actuales gobernantes no responden a sus aspiraciones.

Además, la actitud del pueblo antes y durante las elecciones, así como después de ellas, demuestra claramente que rechaza con energía al Gobierno del general Díaz y que, si se hubieran respetado esos derechos electorales, hubiese sido yo electo para la Presidencia de la República.

En tal virtud, y haciéndome eco de la voluntad nacional, declaro ilegales las pasadas elecciones, y quedando por tal motivo la República sin gobernantes legítimos, asumo provisionalmente la Presidencia de la República, mientras el pueblo designa conforme a la ley sus gobernantes. Para lograr este objeto es preciso arrojar del poder a los audaces usurpadores que por todo título de legalidad ostentan un fraude escandaloso e inmoral.

Con toda honradez declaro que consideraría una debilidad de mi parte y una traición al pueblo que en mí ha depositado su confianza no ponerme al frente de mis conciudadanos, quienes ansiosamente me llaman, de todas partes del país, para obligar al general Díaz, por medio de las armas, a que respete la voluntad nacional.

El Gobierno actual, aunque tiene por origen la violencia y el fraude, desde el momento que ha sido tolerado por el pueblo, puede tener para las naciones extranjeras ciertos títulos de legalidad hasta el 30 del mes entrante en que expiran sus poderes; pero como es necesario que el nuevo gobierno dimanado del último fraude no pueda recibirse ya del poder, o por lo menos se encuentre con la mayor parte de la Nación protestando con las armas en la mano, contra esa usurpación, he designado el DOMINGO 20 del entrante noviembre para que de las seis de la tarde en adelante, en todas las poblaciones de la República se levanten en armas bajo el siguiente

PLAN

1º Se declaran nulas las elecciones para Presidente y Vicepresidente de la República, Magistrados a la Suprema Corte de la Nación y Diputados y Senadores, celebradas en junio y julio del corriente año.

2º Se desconoce al actual Gobierno del general Díaz, así como a todas las autoridades cuyo poder debe dimanar del voto popular, porque además de no haber sido electas por el pueblo, han perdido los pocos títulos que podían tener de legalidad, cometiendo y apoyando, con los elementos que el pueblo puso a su disposición para la defensa de sus intereses, el fraude electoral más escandaloso que registra la historia de México.

3º Para evitar hasta donde sea posible los trastornos inherentes a todo movimiento revolucionario, se declaran vigentes, a reserva de reformar oportunamente por los medios constitucionales aquellas que requieran reformas, todas las leyes promulgadas por la actual administración y sus

reglamentos respectivos, a excepción de aquellas que manifiestamente se hallen en pugna con los principios proclamados en este Plan. Igualmente se exceptúan las leyes, fallos de tribunales y decretos que hayan sancionado las cuentas y manejos de fondos de todos los funcionarios de la administración porfirista en todos los ramos; pues tan pronto como la revolución triunfe, se iniciará la formación de comisiones de investigación para dictaminar acerca de las responsabilidades en que hayan podido incurrir los funcionarios de la Federación, de los Estados y de los Municipios.

En todo caso serán respetados los compromisos contraídos por la administración porfirista con gobiernos y corporaciones extranjeras antes del 20 del entrante.

Abusando de la ley de terrenos baldíos, numerosos pequeños propietarios, en su mayoría indígenas, han sido despojados de sus terrenos, por acuerdo de la Secretaría de Fomento, o por fallos de los tribunales de la República. Siendo de toda justicia restituir a sus antiguos poseedores los terrenos de que se les despojó de un modo tan arbitrario, se declaran sujetas a revisión tales disposiciones y fallos y se les exigirá a los que los adquirieron de un modo tan inmoral, o a sus herederos, que los restituyan a sus primitivos propietarios, a quienes pagarán también una indemnización por los perjuicios sufridos. Sólo en caso de que esos terrenos hayan pasado a tercera persona antes de la promulgación de este Plan, los antiguos propietarios recibirán indemnización de aquellos en cuyo beneficio se verificó el despojo.

4° Además de la Constitución y leyes vigentes, se declara Ley Suprema de la República el principio de NO REELECCIÓN del Presidente y Vicepresidente de la República, de los Gobernadores de los Estados y de los Presidentes Municipales, mientras se hagan las reformas constitucionales respectivas.

5° Asumo el carácter de Presidente Provisional de los Estados Unidos Mexicanos con las facultades necesarias para hacer la guerra al Gobierno usurpador del general Díaz.

Tan pronto como la capital de la República y más de la mitad de los Estados de la Federación estén en poder de las fuerzas del Pueblo, el Presidente Provisional convocará a elecciones generales extraordinarias para un mes después y entregará el poder al Presidente que resulte electo, tan luego como sea conocido el resultado de la elección.

6° El Presidente Provisional, antes de entregar el poder, dará cuenta al Congreso de la Unión del uso que haya hecho de las facultades que le confiere el presente Plan.

7° El día 20 de noviembre, desde las seis de la tarde en adelante, todos los ciudadanos de la República tomarán las armas para arrojar del poder a las autoridades que actualmente gobiernan. Los pueblos que estén retirados de las vías de comunicación lo harán desde la víspera.

8° Cuando las autoridades presenten resistencia armada, se les obligará por la fuerza de las armas a respetar la voluntad popular, pero en este caso las leyes de la guerra serán rigurosamente observadas, llamándose especialmente la atención sobre las prohibiciones relativas a no usar balas explosivas ni fusilar a los prisioneros. También se llama la atención respecto al deber de todo mexicano de respetar a los extranjeros en sus personas e intereses.

9° Las autoridades que opongan resistencia a la realización de este Plan

serán reducidas a prisión para que se les juzgue por los tribunales de la República cuando la revolución haya terminado. Tan pronto como cada ciudad o pueblo recobre su libertad, se reconocerá como autoridad legítima provisional al principal jefe de las armas, con facultad de delegar sus funciones en algún otro ciudadano caracterizado, quien será confirmado en su cargo o removido por el Gobierno Provisional.

Una de las principales medidas del Gobierno Provisional será poner en libertad a todos los presos políticos.

10° El nombramiento de Gobernador Provisional de cada Estado que haya sido ocupado por las fuerzas de la revolución será hecho por el Presidente Provisional. Este Gobernador tendrá estricta obligación de convocar a elecciones para Gobernador Constitucional del Estado, tan pronto como sea posible, a juicio del Presidente Provisional. Se exceptúan de esta regla los Estados que de dos años a esta parte han sostenido campañas democráticas para cambiar de gobierno, pues en éstos se considerará como Gobernador provisional al que fue candidato del pueblo siempre que se adhiera activamente a este Plan.

En caso de que el Presidente Provisional no haya hecho el nombramiento de Gobernador, que este nombramiento no haya llegado a su destino o bien que el agraciado no aceptara por cualquiera circunstancia, entonces el Gobernador será designado por votación de todos los Jefes de las armas que operen en el territorio del Estado respectivo, a reserva de que su nombramiento sea ratificado por el Presidente Provisional tan pronto como sea posible.

11° Las nuevas autoridades dispondrán de todos los fondos que se encuentren en todas las oficinas públicas para los gastos ordinarios de la administración; para los gastos de la guerra, contratarán empréstitos voluntarios o forzosos. Estos últimos sólo con ciudadanos o instituciones nacionales. De estos empréstitos se llevará una cuenta escrupulosa y se otorgarán recibos en debida forma a las interesados a fin de que al triunfar la revolución se les restituya lo prestado.

Transitorio. A. Los jefes de las fuerzas voluntarias tomarán el grado que corresponda al número de fuerzas a su mando. En caso de operar fuerzas voluntarias y militares unidas, tendrá el mando de ellas el mayor de graduación, pero en caso de que ambos jefes tengan el mismo grado, el mando será del jefe militar.

Los jefes civiles disfrutarán de dicho grado mientras dure la guerra, y una vez terminada, esos nombramientos, a solicitud de los interesados, se revisarán por la Secretaría de Guerra, que los ratificará en su grado o los rechazará, según sus méritos.

B. Todos los jefes, tanto civiles como militares, harán guardar a sus tropas la más estricta disciplina, pues ellos serán responsables ante el Gobierno Provisional de los desmanes que cometan las fuerzas a su mando, salvo que justifiquen no haberles sido posible contener a sus soldados y haber impuesto a los culpables el castigo merecido.

Las penas más severas serán aplicadas a los soldados que saqueen alguna población o que maten a prisioneros indefensos.

C. Si las fuerzas y autoridades que sostienen al general Díaz fusilan a los prisioneros de guerra, no por eso y como represalias se hará lo mismo con los de

ellos que caigan en poder nuestro; pero en cambio serán fusilados, dentro de las veinticuatro horas y después de un juicio sumario, las autoridades civiles y militares al servicio del general Díaz que una vez estallada la revolución hayan ordenado, dispuesto en cualquier forma, transmitido la orden o fusilado a alguno de nuestros soldados.

De esa pena no se eximirán ni los más altos funcionarios, la única excepción será el general Díaz y sus ministros, a quienes en caso de ordenar dichos fusilamientos o permitirlos, se les aplicará la misma pena, pero después de haberlos juzgado por los tribunales de la República, cuando ya haya terminado la Revolución.

En caso de que el general Díaz disponga que sean respetadas las leyes de guerra, y que se trate con humanidad a los prisioneros que caigan en sus manos, tendrá la vida salva; pero de todos modos deberá responder ante los tribunales de cómo ha manejado los caudales de la Nación y de cómo ha cumplido con la ley.

D. Como es requisito indispensable en las leyes de la guerra que las tropas beligerantes lleven algún uniforme o distintivo y como sería difícil uniformar a las numerosas fuerzas del pueblo que van a tomar parte en la contienda, se adoptará como distintivo de todas las fuerzas libertadoras, ya sean voluntarios o militares, un listón tricolor; en el tocado o en el brazo.

CONCIUDADANOS:

Si os convoco para que toméis las armas y derroquéis al Gobierno del general Díaz, no es solamente por el atentado que cometió durante las últimas elecciones, sino para salvar a la Patria del porvenir sombrío que le espera continuando bajo su dictadura y bajo el gobierno de la nefanda oligarquía científica, que sin escrúpulo y a gran prisa están absorbiendo y dilapidando los recursos nacionales, y si permitimos que continúe en el poder, en un plazo muy breve habrán completado su obra: habrá llevado al pueblo a la ignominia y lo habrá envilecido; le habrán chupado todas sus riquezas y dejado en la más absoluta miseria; habrán causado la bancarrota de nuestra Patria, que débil, empobrecida y maniatada se encontrará inerme para defender sus fronteras, su honor y sus instituciones.

Por lo que a mí respecta, tengo la conciencia tranquila y nadie podrá acusarme de promover la revolución por miras personales, pues está en la conciencia nacional que hice todo lo posible para llegar a un arreglo pacífico y estuve dispuesto hasta a renunciar mi candidatura siempre que el general Díaz hubiese permitido a la Nación designar aunque fuese al Vicepresidente de la República; pero, dominado por incomprensible orgullo y por inaudita soberbia, desoyó la voz de la Patria y prefirió precipitarla en una revolución antes de ceder un ápice, antes de devolver al pueblo un átomo de sus derechos, antes de cumplir, aunque fuese en las postrimerías de su vida, parte de las promesas que hizo en la Noria y Tuxtepec.

Él mismo justificó la presente revolución cuando dijo: "Que ningún ciudadano se imponga y perpetúe en el ejercicio del poder y ésta será la última revolución."

Si en el ánimo del general Díaz hubiesen pesado más los intereses de la Patria que los sórdidos intereses de él y de sus consejeros, hubiera evitado

esta revolución, haciendo algunas concesiones al pueblo; pero ya que no lo hizo... ¡tanto mejor!, el cambio será más rápido y más radical, pues el pueblo mexicano, en vez de lamentarse como un cobarde, aceptará como un valiente el reto, y ya que el general Díaz pretende apoyarse en la fuerza bruta para imponerle un yugo ignominioso, el pueblo recurrirá a esa misma fuerza para sacudirse ese yugo, para arrojar a ese hombre funesto del poder y para reconquistar su libertad.

San Luis Potosí, octubre 5 de 1910

PLAN DE AYALA, MORELOS*

28 de noviembre de 1911

**Emiliano Zapata,
Otilio Montaño,
José Trinidad Ruiz et al.**

Plan libertador de los hijos del Estado de Morelos, afiliados al Ejército Insurgente que defiende el cumplimiento del Plan de San Luis Potosí, con las reformas que ha creído conveniente aumentar en beneficio de la Patria Mexicana.

Los que suscribimos, constituidos en Junta Revolucionaria, para sostener y llevar a cabo las promesas que hizo la Revolución de 20 de noviembre de 1910 próximo pasado, declaramos solemnemente ante la faz del mundo civilizado que nos juzga y ante la Nación a que pertenecemos y amamos, los principios que hemos formulado para acabar con la tiranía que nos oprime y redimir a la Patria de las dictaduras que se nos imponen, las cuales quedan determinadas en el siguiente Plan:

1º Teniendo en consideración que el pueblo mexicano acaudillado por don Francisco I. Madero fue a derramar su sangre para reconquistar sus libertades y reivindicar sus derechos conculcados y no para que un hombre se adueñara del poder violando los sagrados principios que juró defender bajo el lema de "Sufragio Efectivo, No Reelección", ultrajando la fe, la causa, la justicia y las libertades del pueblo; teniendo en consideración que ese hombre a que nos referimos es don Francisco I. Madero, el mismo que inició la precitada Revolución, el cual impuso por norma su voluntad e influencia al Gobierno Provisional del ex Presidente de la República, licenciado don Francisco L. de la Barra, por haberlo aclamado el pueblo su Libertador, causando con este hecho reiterados derramamientos de sangre y multiplicadas desgracias a la Patria de una manera solapada y ridícula, no teniendo otras miras que el satisfacer sus ambiciones personales, sus desmedidos instintos de tirano y su profundo desacato al cumplimiento de las leyes preexistentes, emanadas del inmortal Código de 57, escrito con la sangre de los revolucionarios de Ayutla; teniendo en consideración que el llamado jefe de la Revolución Libertadora de México, don Francisco I. Madero, no llevó a feliz término la Revolución que tan gloriosamente inició con el apoyo de Dios y del pueblo, puesto que dejó en pie la mayoría de poderes gubernativos y elementos corrompidos de opresión del gobierno dictatorial de Porfirio Díaz, que no son ni pueden ser en manera alguna la legítima representación de la Soberanía Nacional, y que por ser acérrimos adversarios nuestros y de los principios que hasta hoy defendemos está provocando el malestar del país y abriendo nuevas heridas al seno de la Patria para darle a beber su

*En Gildardo Magaña, *Emiliano Zapata y el agrarismo en México*, México, Editorial Ruta, 1951, t. II, pp. 83-87.

propia sangre; teniendo en consideración que el supradicho señor Francisco I. Madero, actual Presidente de la República, tras de eludir el cumplimiento de las promesas que hizo a la Nación en el Plan de San Luis Potosí, ciñendo las precitadas promesas a los convenios de Ciudad Juárez, ya nulificando, encarcelando, persiguiendo o matando a los elementos revolucionarios que le ayudaron a que ocupara el alto puesto de Presidente de la República por medio de sus falsas promesas y numerosas intrigas a la Nación; teniendo en consideración que el tantas veces repetido don Francisco I. Madero ha tratado de acallar con la fuerza bruta de las bayonetas y de ahogar en sangre a los pueblos que le piden, solicitan o exigen el cumplimiento de sus promesas a la Revolución, llamándoles bandidos y rebeldes, condenándolos a una guerra de exterminio, sin concederles ni otorgarles ninguna de las garantías que prescriben la razón, la justicia y la ley.

Teniendo en consideración que el Presidente de la República señor don Francisco I. Madero ha hecho del Sufragio Efectivo una sangrienta burla al pueblo, ya imponiendo contra la voluntad del mismo pueblo en la Vicepresidencia de la República al licenciado José María Pino Suárez, ya a los Gobernadores de los Estados designados por él, como el llamado general Ambrosio Figueroa, verdugo y tirano del pueblo de Morelos, ya entrando en contubernio escandaloso con el partido científico, hacendados feudales y caciques opresores, enemigos de la Revolución proclamada por él, a fin de forjar nuevas cadenas y de seguir el molde de una nueva dictadura más oprobiosa y más terrible que la de Porfirio Díaz; pues ha sido claro y patente que ha ultrajado la soberanía de los Estados, conculcando las leyes sin ningún respeto a vidas e intereses, como ha sucedido en el Estado de Morelos y otros, conduciéndonos a la más horrorosa anarquía que registra la historia contemporánea; por estas consideraciones declaramos al susodicho Francisco I. Madero, inepto para realizar las promesas de la Revolución de que fue autor, por haber traicionado los principios con los cuales burló la fe del pueblo y pudo haber escalado el poder, incapaz para gobernar por no tener ningún respeto a la ley y a la justicia de los pueblos y traidor a la Patria por estar humillando a sangre y fuego a los mexicanos que desean sus libertades, por complacer a los científicos, hacendados y caciques que nos esclavizan, y desde hoy comenzaremos a continuar la revolución principiada por él, hasta conseguir el derrocamiento de los poderes dictatoriales que existen.

2° Se desconoce como Jefe de la Revolución al C. Francisco I. Madero y como Presidente de la República, por las razones que antes se expresan, procurando el derrocamiento de este funcionario.

3° Se reconoce como Jefe de la Revolución Libertadora al ilustre general Pascual Orozco, segundo del caudillo don Francisco I. Madero, y en caso de que no acepte este delicado puesto, se reconocerá como Jefe de la Revolución al C. general Emiliano Zapata.

4° La Junta Revolucionaria del Estado de Morelos manifiesta a la Nación bajo formal protesta:

Que hace suyo el Plan de San Luis Potosí con las adiciones que a continuación se expresan en beneficio de los pueblos oprimidos y se hará defensora de los principios que defiende hasta vencer o morir.

5° La Junta Revolucionaria del Estado de Morelos no admitirá transacciones ni componendas políticas hasta no conseguir el derrocamiento de los

elementos dictatoriales de Porfirio Díaz y don Francisco I. Madero, pues la Nación está cansada de hombres falaces y traidores que hacen promesas como libertadores pero que, al llegar al poder, se olvidan de ellas y se constituyen en tiranos.

6° Como parte adicional del Plan que invocamos, hacemos constar: que los terrenos, montes y aguas que hayan usurpado los hacendados, científicos o caciques a la sombra de la tiranía y justicia venal entrarán en posesión de estos bienes inmuebles desde luego los pueblos o ciudadanos que tengan sus títulos correspondientes a estas propiedades, de las cuales han sido despojados por la mala fe de nuestros opresores, manteniendo a todo trance, con las armas en la mano, la mencionada posesión, y los usurpadores que se consideren con derecho a ellos lo deducirán ante tribunales especiales que se establezcan al triunfo de la Revolución.

7° En virtud de que la inmensa mayoría de los pueblos y ciudadanos mexicanos no son más dueños que del terreno que pisan, sufriendo los horrores de la miseria sin poder mejorar en nada su condición social ni poder dedicarse a la industria o a la agricultura por estar monopolizadas en unas cuantas manos las tierras, montes y aguas, por esta causa se expropiarán previa indemnización de la tercera parte de esos monopolios, a los poderosos propietarios de ellas, a fin de que los pueblos y ciudadanos de México obtengan ejidos, colonias, fundos legales para pueblos o campos de sembradura o de labor y se mejore en todo y para todo la falta de prosperidad y bienestar de los mexicanos.

8° Los hacendados, científicos o caciques que se opongan directa o indirectamente al presente Plan se nacionalizarán sus bienes, y las dos terceras partes que a ellos les correspondan se destinarán para indemnizaciones de guerra, pensiones para las viudas y huérfanos de las víctimas que sucumban en la lucha por este Plan.

9° Para ajustar los procedimientos respecto a los bienes antes mencionados, se aplicarán leyes de desamortización y nacionalización según convenga, pues de norma y ejemplo pueden servir las puestas en vigor por el inmortal Juárez a los bienes eclesiásticos, que escarmentaron a los déspotas y conservadores que en todo tiempo han pretendido imponernos el yugo ignominioso de la opresión y del retroceso.

10° Los jefes militares insurgentes de la República que se levantaron con las armas en la mano, a la voz de don Francisco I. Madero, para defender el Plan de San Luis Potosí, y que ahora se opongan con fuerza armada al presente Plan, se juzgarán traidores a la causa que defendieron y a la Patria, puesto que en la actualidad muchos de ellos, por complacer a los tiranos, por un puñado de monedas, o por cohecho o soborno, están derramando la sangre de sus hermanos que reclaman el cumplimiento de las promesas que hizo a la Nación don Francisco I. Madero.

11° Los gastos de guerra serán tomados conforme a lo que prescribe el artículo XI del Plan de San Luis Potosí, y todos los procedimientos empleados en la Revolución que emprendemos serán conforme a las instrucciones mismas que determine el mencionado Plan.

12° Una vez triunfante la Revolución que hemos llevado a la vía de la realidad, una junta de los principales jefes revolucionarios de los distintos Estados nombrará o designará un Presidente Interino de la República, quien

convocará a elecciones para la nueva formación del Congreso de la Unión y éste, a su vez, convocará a elecciones para la organización de los demás poderes federales.

13° Los principales jefes revolucionarios de cada Estado, en junta, designarán al Gobernador Provisional del Estado a que correspondan y este elevado funcionario convocará a elecciones para la debida organización de los poderes públicos, con el objeto de evitar consignas forzadas que labran la desdicha de los pueblos como la tan conocida consigna de Ambrosio Figueroa, en el Estado de Morelos, y otros que nos conducen a conflictos sangrientos sostenidos por el capricho del dictador Madero y el círculo de científicos y hacendados que lo han sugestionado.

14° Si el Presidente Madero y demás elementos dictatoriales del antiguo régimen desean evitar las inmensas desgracias que afligen a la Patria, que hagan inmediata renuncia de los puestos que ocupan, y con eso en algo restañarán las grandes heridas que han abierto al seno de la Patria; pues, de no hacerlo así, sobre sus cabezas caerá la sangre derramada de nuestros hermanos.

15° Mexicanos: considerad que la astucia y la mala fe de un hombre está derramando sangre de una manera escandalosa por ser incapaz para gobernar, considerad que su sistema de gobierno está agarrotando a la Patria y hollando con la fuerza bruta de las bayonetas nuestras instituciones; y así como nuestras armas las levantamos para elevarlo al poder, ahora las volveremos contra él por haber faltado a sus compromisos con el pueblo mexicano y haber traicionado a la Revolución iniciada por él; no somos personalistas, somos partidarios de los principios y no de los hombres.

Pueblo mexicano: apoyad con las armas en la mano este Plan y haréis la prosperidad y bienestar de la Patria.

Justicia y Ley

Ayala, noviembre 28 de 1911

PLAN DE GUADALUPE, COAHUILA*

26 de marzo de 1913

Jacinto B. Treviño,
Lucio Blanco,
Francisco Sánchez Herrera *et al.*

MANIFIESTO A LA NACIÓN

Considerando que el general Victoriano Huerta, a quien el Presidente Constitucional don Francisco I. Madero había confiado la defensa de las instituciones y legalidad de su Gobierno, al unirse a los enemigos rebelados en contra de ese mismo Gobierno, para restaurar la última dictadura, cometió el delito de traición para escalar el poder, aprehendiendo a los C.C. Presidente y Vicepresidente, así como a sus Ministros, exigiéndoles por medios violentos las renunciaciones de sus puestos, lo cual está comprobado por los mensajes que el mismo general Huerta dirigió a los Gobernadores de los Estados comunicándoles tener presos a los Supremos Magistrados de la Nación y su Gabinete. Considerando que los Poderes Legislativo y Judicial han reconocido y amparado en contra de las leyes y preceptos constitucionales al general Victoriano Huerta y sus ilegales y antipatrióticos procedimientos, y considerando, por último, que algunos Gobiernos de los Estados de la Unión han reconocido al Gobierno ilegítimo impuesto por la parte del Ejército que consumó la traición, mandado por el mismo general Huerta, a pesar de haber violado la soberanía de esos Estados, cuyos Gobernadores debieron ser los primeros en desconocerlo, los suscritos, Jefes y Oficiales con mando de fuerzas constitucionales, hemos acordado y sostendremos con las armas el siguiente:

PLAN

1° Se desconoce al general Victoriano Huerta como Presidente de la República.

2° Se desconocen también a los Poderes Legislativo y Judicial de la Federación.

3° Se desconocen a los Gobiernos de los Estados que aún reconozcan a los Poderes Federales que forman la actual Administración, treinta días después de la publicación de este Plan.

4° Para la organización del Ejército encargado de hacer cumplir nuestros propósitos, nombramos como Primer Jefe del Ejército que se denominará "Constitucionalista" al ciudadano Venustiano Carranza, Gobernador Constitucional del Estado de Coahuila.

*En Ramón Prida, *De la dictadura a la anarquía*, México, Ediciones Botas, 1958, pp. 677-679.

5° Al ocupar el Ejército Constitucionalista la ciudad de México se encargará interinamente del Poder Ejecutivo el ciudadano Venustiano Carranza, o quien lo hubiere sustituido en el mando.

6° El Presidente Interino de la República convocará a elecciones generales, tan luego como se haya consolidado la paz, entregando el Poder al ciudadano que hubiere sido electo.

7° El ciudadano que funja como Primer Jefe del Ejército Constitucionalista en los Estados cuyos Gobiernos hubieren reconocido al de Huerta asumirá el cargo de Gobernador Provisional y convocará a elecciones locales, después que hayan tomado posesión de sus cargos los ciudadanos que hubiesen sido electos para desempeñar los altos Poderes de la Federación, como lo previene la base anterior.

Firmado en la Hacienda de Guadalupe, Coahuila,
a los 26 días de marzo de 1913

PACTO DE XOCHIMILCO*

[Versión taquigráfica de la entrevista preliminar que celebraron los generales Villa y Zapata en Xochimilco, D.F., el 4 de diciembre de 1914, entre 12^{1/2} y 2 de la tarde.]

El general Villa en una de las cabeceras de una mesa de comedor. A su derecha, en el siguiente orden, los señores Paulino Martínez, dos señoras, una de ellas pariente del general Zapata, en seguida el niño Nicolás Zapata, hijo del general don Emiliano, después el señor Alfredo Serratos, le sigue el general Roque González Garza a cuya derecha está el general Amador Salazar y por último el capitán Alberto S. Piña. A la izquierda del general Villa el general Zapata, el general Eufemio de igual apellido, el general Palafox, Secretario del general Emiliano Zapata, seguidamente el general Banderas, quien se levanta momentos después, siendo ocupado su lugar por el capitán Manuel Aiza.

Al principio hablan los generales Zapata y Villa respecto a una carta del segundo al primero, interviniendo el general Palafox para fijar la fecha de la carta. Después se generaliza la conversación en esta forma:

El Gral. Villa: Siempre estuve con la preocupación de que se fueran a quedar olvidados, pues yo tenía empeño en que entraran en esta Revolución. Como Carranza es un hombre tan, así, tan descarado, comprendí que venían haciendo el control de la República; y yo, nomás esperando.

El Gral. Zapata: Ya han dicho a usted todos los compañeros: siempre lo dije, les dije lo mismo, ese Carranza es un canalla.

F. V.: Son hombres que han dormido con almohada blandita. ¿Dónde van a ser amigos del pueblo que toda la vida se la ha pasado de puro sufrimiento?

E. Z.: Al contrario, han estado acostumbrados a ser el azote del pueblo.

F. V.: Con estos hombres no hubiéramos tenido progreso ni bienestar ni reparto de tierras, sino una tiranía en el país. Porque, usted sabe, cuando hay inteligencia, y se llega a una tiranía, y si es inteligente la tiranía, pues tiene que dominar. Pero la tiranía de estos hombres era una tiranía taruga y eso sería la muerte para el país. Carranza es una figura que yo sé de'onde salió para convertir a la República en una anarquía.

Palafox: Lo que hicieron en la ciudad de México no tiene precedente; si hubieran entrado los bárbaros lo hubieran hecho mejor que ellos.

F. V.: Es una barbaridad.

E. Z.: En cada pueblo que pasan...

F. V.: Sí, hacen destrozo y medio. No había otro modo para que se desprestigiaran, para que se dieran a conocer. Tenían antes algo de prestigio, pero ahora... Estos hombres no tienen sentimientos de Patria.

Palafox: De ningunos, de ninguna clase de sentimientos.

F. V.: Yo pensaba que con nosotros pelearían ahora que empecé a caminar del Norte; pero no, no pelearon.

E. Z.: Aquí empezaban a agarrarse fuerte, y... ya lo ve usted.

Serratos (*al Gral. Zapata*): Que si no quería usted someterse tenía 120 000

*En Manuel González Ramírez, *Planes políticos y otros documentos*, México, SRA-CEHAM, 1981, pp.113-121.

hombres para darles a los del Sur lo que necesitaban, eso fue lo primero que dijo Carranza.

F. V.: Para que ellos llegaran a México fue para lo que peleamos todos nosotros. El único ejército que peleó fue el nuestro [refiriéndose al avance hacia el Sur]. Nunca nos hacían nada, no obstante que tenían guarniciones hasta de mil hombres. Los que por allá pelearon muy duro fueron estos huertistas; llegó a haber batallas donde hubiera poco más de cinco mil muertos.

E. Z.: ¿En Zacatecas?

F. V.: En Torreón también, allí estuvo muy pesado; pelearon como 18 000 hombres. En toda la región lagunera pelearon como 27 días. Pablo González, que hacía más de un mes estaba comprometido conmigo para no dejar pasar federales, me dejó pasar once trenes; pero todavía nos corrió la suerte de que pudimos con ellos y todavía les tomamos Saltillo y otros puntos, y si acaso se descuida ese González, lo tomamos hasta a él. *(Risas)*

E. Z.: Yo luego calculé: Donde van a esperarse y a hacerse fuertes, en Querétaro.

González Garza: Ahí esperábamos nosotros la batalla...

F. V.: Yo esperaba que por ahí por el Bajío hubiera unos 600 o 700 muertos; pero nada: puro correr.

Serratos: En la Huasteca han estado haciendo lo mismo, igual.

F. V.: En estos días entró por ahí Murguía a un pueblo de por aquí.

Serratos: Zitácuaro.

F. V.: Pues creo que sí. Sorprendió a la guarnición diciendo que era convencionista, y asesinó como a treinta oficiales y jefes y una parte de tropa. Pero yo le cargué fuerzas por distintas partes. *(Pausa)* Vamos a ver si quedan arreglados los destinos de aquí de México, para ir luego donde nos necesitan.

Serratos: En las manos de ustedes dos están.

(Todos asienten a lo dicho por Serratos.)

F. V.: Yo no necesito puestos públicos porque no los sé "lidiar". Vamos a ver por dónde están estas gentes. Nomás vamos a encargarles que no den quehacer.

E. Z.: Por eso yo se los advierto a todos los amigos que mucho cuidado, si no, les cae el machete. *(Risas)*

Serratos: Claro...

E. Z.: Pues yo creo que no seremos engañados. Nosotros nos hemos estado limitando a estarlos arriando, cuidando, cuidando, por un lado, y por otro, a seguirlos pastoreando.

F. V.: Yo muy bien comprendo que la guerra la hacemos nosotros los hombres ignorantes, y la tienen que aprovechar los gabinetes; pero que ya no nos den quehacer.

E. Z.: Los hombres que han trabajado más son los menos que tienen que disfrutar de aquellas banquetas. Nomás puras banquetas. Y yo lo digo por mí: de que ando en una banqueta hasta me quiero caer.

F. V.: Ese rancho está muy grande para nosotros; está mejor por allá afuera. Nada más que se arregle esto, para ir a la campaña del Norte. Allá tengo mucho quehacer. Por allá van a pelear muy duro todavía.

E. Z.: Porque se van a reconcentrar en sus comederos viejos.

F. V.: Aquí me van a dar la quemada; pero yo creo que les gano. Yo les aseguro que me encargo de la campaña del Norte, y yo creo que a cada plaza

que lleguen también se las tomo, va a parar el asunto de que para los toros de Tepehuanes los caballos de allá mismo.

E. Z.: ¿Pero cómo piensan permanecer, por ejemplo, en las montañas y así, en los cerros, de qué manera? Las fuerzas que tienen no conocen los cerros.

Serratos: Qué principios van a defender.

F. V.: Pues yo creo que a Carranza todavía; pero de Patria no veo nada. Yo me estuve "ensuichado" cuando la Convención; empezaron: que se retire el general Villa y que se retire, y yo dije: yo creo que es bueno retirarse pero es mejor hablar primero con mi general Zapata. Yo quisiera que se arreglara todo lo nuestro, y por allá, en un ranchito —lo digo por mi parte—, allá tengo unos jacalitos, que no son de la Revolución. Mis ilusiones son que se repartan los terrenos de los riquitos. Dios me perdone, ¿no habrá por aquí alguno? (*irónicamente*).

Voces: Es pueblo, es pueblo.

F. V. (*prosigue*): Pues para ese pueblo queremos las tierritas. Ya después que se las repartan, comenzará el partido que se las quite.

E. Z.: Le tienen mucho amor a la tierra. Todavía no lo creen cuando se les dice: "Esta tierra es tuya." Creen que es un sueño. Pero luego que hayan visto que otros están sacando productos de estas tierras dirán ellos también: "Voy a pedir mi tierra y voy a sembrar." Sobre todo, ése es el amor que le tiene el pueblo a la tierra. Por lo regular toda la gente de eso se mantiene.

Serratos: Les parecía imposible ver realizado eso. No lo creen; dicen: "Tal vez mañana nos las quiten."

F. V.: Ya verán cómo el pueblo es el que manda, y que él va a ver quiénes son sus amigos.

E. Z.: Él sabe si quieren que se las quiten las tierras. Él sabe por sí solo que tiene que defenderse. Pero primero lo matan que dejar la tierra.

F. V.: Nomás le toman sabor y después les damos el partido que se las quite. Nuestro pueblo nunca ha tenido justicia, ni siquiera libertad. Todos los terrenos principales los tienen los ricos, y él, el pobrecito encuerado, trabajando de sol a sol. Yo creo que en lo sucesivo va a ser otra vida, y si no, no dejamos esos máuseres que tenemos. Yo aquí juntito a la capital tengo 40 000 mauseritos y unos 77 cañones y unos...

E. Z.: Está bueno.

F. V.: ...16 000 000 de cartuchos, aparte del equipo, porque luego que vi que este hombre [por Carranza] era un bandido, me ocupé de comprar parque, y dije: con la voluntad de Dios y la ayuda de ustedes los del Sur; porque yo nunca los abandoné; todo el tiempo estuve comunicándome.

E. Z.: Estos c..., luego que ven tantito lugar, luego luego se quieren abrir paso, y se van al sol que nace. Al sol que nace se van mucho al c...; por eso a todos esos c... los he "quebrado"; yo no los consiento. En tantito que cambian y se van, ya con Carranza o ya con el de más allá. Todos son una punta de sinvergüenzas. Ya los quisiera ver en otros tiempos.

F. V.: Yo soy un hombre que no me gusta adular a nadie; pero usted bien sabe tanto tiempo que estuve yo pensando en ustedes.

E. Z.: Así nosotros. Los que han ido allá al Norte, de los muchos que han ido; estos muchachos Magaña y otras personas, que se han acercado ante usted, le habrán comunicado de que allá tenía yo esperanzas. Él es, decía yo,

la única persona segura, y la guerra seguirá, porque lo que es aquí conmigo no arreglan nada y aquí seguiré hasta que no me muera yo y todos los que me acompañan.

F. V.: Pues sí, a ver esos que saben de gabinete qué...

E. Z. (*hablando con Palafox*): Hay que entreverarlos, de esos gruesos y de esos mansos también.

Se sirven unas copas de cognac. El general Villa suplica que le traigan agua. Entretanto, dice:

—Pues, hombre, hasta que me vine a encontrar con los verdaderos hombres del pueblo.

E. Z. (*correspondiendo la alusión*): Celebro que me haya encontrado con un hombre que de veras sabe luchar.

F. V.: ¿Sabe usted cuánto tiempo tengo yo de pelear? Hace 22 años que peleo yo con el Gobierno.

E. Z.: Pues yo también, desde la edad de 18 años.

El general Zapata habla con el general González Garza y otros de la hora de llegada:

—Yo les dije que entre doce y una, ¿verdad?

F. V. (*ofreciendo al Gral. Zapata su vaso de agua*): ¿Usted gusta de agua, mi general?

E. Z. (*cortésmente*): No, tómele.

Hay un momento en que hablan tan quedo que no se oye lo que dicen. Solamente se escucha el final de una frase del general Villa:

—...por eso siempre me estuve yo acordando de ustedes desde que levanté la Revolución, luego luego pensé en ustedes.

La música que toca en el corredor no deja oír la contestación del general Zapata, ni lo que sigue de la conversación. Vagamente se oye que el general Villa habla de cuando hizo correr a 23 generales. En esos momentos llega el general Eufemio Zapata y saluda a los circunstantes.

Los generales Zapata y Villa hablan de la forma de los sombreros. El general Zapata dice que él no se halla con otro sombrero que el que trae. El general Villa dice:

—Yo antes usaba de esos mismos [por el del general Zapata], nomás que de palma; pero desde hace tres años me acostumbré a estas gorritas.

F. V.: Desde 1910 tantió todo el cientificismo que yo estorbaba, y cuando el levantamiento de Orozco yo luego comprendí que era un levantamiento del cientificismo, y lo sentí en el alma.

E. Z.: El tiempo es el que desengaña a los hombres.

F. V.: El tiempo, sí, señor.

E. Z.: Pero lástima que él [Orozco] no "haiga" ido. Así como maté a su padre, yo lo llamé también para hacer lo mismo, porque mis ganas eran con él.

F. V.: ¡Ah qué hombre ése tan descarado!

E. Z.: Pero yo dije: éste por cobarde hace esto, ¡conque mandas a tu padre!, pues ahora tu padre me la paga, y te lo fusilo, para que no mañana digas que por miedo a ti no lo fusilé; pero yo cumplo con un deber en matar a los traidores, aunque vengas con tu ejército después.

F. V.: Hizo muy bien. Yo, cuando lo fusilaron, dije yo: pues ahora sí qué sabroso. [?]

Vuelve a tocar la música y nada absolutamente puede oírse, hasta que se levantan para pasar a conferenciar a otra pieza ya cerca de las dos de la tarde. La conferencia entre el general Villa y el general Zapata y su secretario, el general Palafox, duró hasta después de las tres de la tarde.

Concluida la conferencia, se pasó al comedor donde, al final de un sencillo banquete al estilo mexicano, se pronuncian algunos discursos, siendo los principales los siguientes:

El general Villa, después de haberle dado la bienvenida un orador cuyo nombre se escapa a la memoria, se puso de pie y dijo:

"Compañeros: Van ustedes a oír las palabras de un hombre inculto; pero los sentimientos que abriga mi corazón me dictan que ustedes oigan estas palabras que sólo se van a relacionar con asuntos de Patria. Es lo que abrigo en el corazón. Hace mucho tiempo que estamos en la esclavitud por la tiranía. Soy hijo del pueblo humilde, y a ese pueblo que representamos nosotros a ver si lo encarrilamos a la felicidad. Vivan ustedes seguros de que Francisco Villa no traicionará jamás a ese pueblo que han tenido en la esclavitud. Y soy el primero en decir que para mí no quiero ningún puesto público sino nomás la felicidad de mi Patria, para que todos los mexicanos conscientes no se avergüencen de nosotros.

"Respecto a todos esos grandes terratenientes, estoy propuesto a secundar las ideas del Plan de Ayala, para que se recojan esas tierras y quede el pueblo posesionado de ellas. El pueblo que por tanto tiempo ha estado dando su trabajo, sin más preocupaciones esos terratenientes que tenernos en la esclavitud. Yo, como hombre del pueblo, ofrezco de una manera sincera que jamás traicionaré, que nunca traicionaremos su voluntad para que el pueblo no sufra.

"Cuando yo mire los destinos de mi país bien, seré el primero en retirarme, para que se vea que somos honrados, que hemos trabajado como hombres de veras del pueblo, que somos hombres de principios.

"Vengo, señores, para darles a ustedes el abrazo que me piden."

Después tomó la palabra el señor Mauro Quintero en los siguientes términos:

"Si los dos polos, Norte y Sur, al darse un estrecho abrazo, explotaran y en miles de pedazos rodaran por el espacio iluminando con su blancura el espacio, jamás un estrecho abrazo de esos dos poderes podría ser tan hermoso, tan grande y tan sublime como los dos poderes, Norte y Sur, que acaban de abrazarse para traer al pobre y al humilde lo que tan necesario le es: la justa libertad que le darán el general Villa que es el poder del Norte y el general Zapata que es el poder del Sur."

En seguida habló don Paulino Martínez:

"Señores: Esta fecha debe quedar burilada con letras de diamante en nuestra historia porque en mi humilde concepto éste es el primer día del primer año de la redención del pueblo mexicano. Es la aurora de su felicidad porque dos hombres puros, dos hombres sinceros, que no tienen doblez ninguna, que han nacido del pueblo, que sienten sus dolores y que sólo luchan por ver a ese pueblo humilde y feliz, en este día, como he dicho, comienza la redención del pueblo porque ellos sabrán cumplir con lo que han prometido en sus respectivos programas, en sus respectivos planes. El Plan de Ayala, como vosotros sabéis, no quiere más que tierras y libertad para el

pueblo y el pacto de Torreón que obligaba al señor Carranza a ser un hombre puro, éste se negó a firmarlo, porque prometía libertad.

"Debemos regocijarnos todos porque nuestros sacrificios, porque todos los revolucionarios que desde hace cuatro años han abandonado a sus esposas, han abandonado a sus hijos, se sienten también regocijados porque saben que esos sacrificios no quedarán burlados.

"Señores, digamos una vez más que vivan el general Zapata y que viva el general Villa, los hombres abnegados que llevarán a la República al pináculo de la grandeza."

El señor licenciado Soto y Gama sucedió al señor Martínez en el uso de la palabra, empezando por decir que cuando las emociones son intensas, la palabra es pobre, es descolorida para reflejar los sentimientos del corazón; que por eso tal vez su compañero el general Roque González Garza que, como él, Soto y Gama, y muchos otros de los presentes, han sentido intensamente en esa gran fiesta, la fiesta de la Revolución, no se han atrevido a hablar, porque en ocasiones como ésta no debe haber palabras sino gritos del alma, y que ahora el grito del alma es éste: el pueblo mexicano se ha salvado. Se han salvado los intereses sagrados de la Patria. Concluye exhortando a los generales Zapata y Villa para que no defrauden las esperanzas del pueblo y para que cumplan los compromisos que han contraído con éste, y al final estrecha la mano del general Zapata y la del general Villa.

Finalmente el general Roque González Garza hizo uso de la palabra, para decir:

"Ciudadanos, jefes del Sur y del Norte, ciudadanos oficiales del Ejército Nacional, ciudadanos del Sur: El que os habla jamás en su vida había sentido emoción tan grande [en efecto, el general González Garza estaba visiblemente conmovido]. El que os habla comprende la trascendencia enorme del acto que estamos presenciando; porque no debemos olvidar que nuestra historia nacional registra un hecho análogo; el abrazo de Acatempan, entre dos hombres que hasta aquel entonces habían sabido cumplir con sus obligaciones y con sus deberes para con la Patria. Pero desgraciadamente uno no supo cumplir: traicionó. El otro, remontándose en las montañas del Sur, fue lo suficientemente abnegado para ceder el puesto que le correspondía y entregar todo el poder al que no supo hacer buen uso de él, al que no comprendió nunca la idea de hacer grande y feliz a la Patria mexicana, y que ahora los reaccionarios a quienes estamos combatiendo pugnan por elevarlo a las altas regiones del ideal haciéndonoslo aparecer como el libertador de México; me refiero nada menos que al heroico Guerrero, sereno e impasible, y al traidor Iturbide.

"Que este pacto de Xochimilco no llegue a tener jamás la parte repugnante de aquel otro que registra nuestra historia. Yo tengo la seguridad de que el general Villa sabrá estrechar siempre en sus brazos al hombre sufrido, al hombre que sin elementos y enfrentándose con miles de necesidades ha sabido mantener incólume el estandarte de la libertad y de las reivindicaciones públicas.

"Generales Zapata y Villa: los destinos de la Patria están en vuestras manos. Escuchad los desinteresados consejos de los que colaboran con vosotros, y no dejéis para mañana la indicación precisa y oportuna en estos momentos, de que ninguno de vosotros debe aspirar a ningún puesto público. El general

Zapata en el Sur está obligado a garantizar el triunfo de la Revolución y vos, señor general Villa, estáis obligado a garantizar el triunfo de la Revolución en el Norte.

"Que la Convención, producto puro y genuino de los hombres levantados en armas en toda la República, resuelva los problemas económicos y sociales en la ciudad de México, y vosotros, con vuestro poder y vuestra fuerza, y con vuestra fibra, sostened al que resulte electo, porque de esa manera seréis grandes, seréis fuertes, y seréis respetados, no sólo por la República, sino también por el mundo entero, por el extranjero que nos escucha y que nos atisba.

"Éste es un día grandioso en la historia de México. El abrazo de Acatempan quedará mucho más atrás que el abrazo de Xochimilco. Entonces eran dos hombres de raza distinta, y ahora son dos hombres de la misma raza, creados en distinto medio y por eso sus complexiones y sus figuras son diferentes: el uno macilento y endeble, pero perseverante, fuerte y poderoso en el alma; el otro robusto y con facciones duras, pero amable y noble en el fondo, grandioso en los combates y magnánimo con los vencidos.

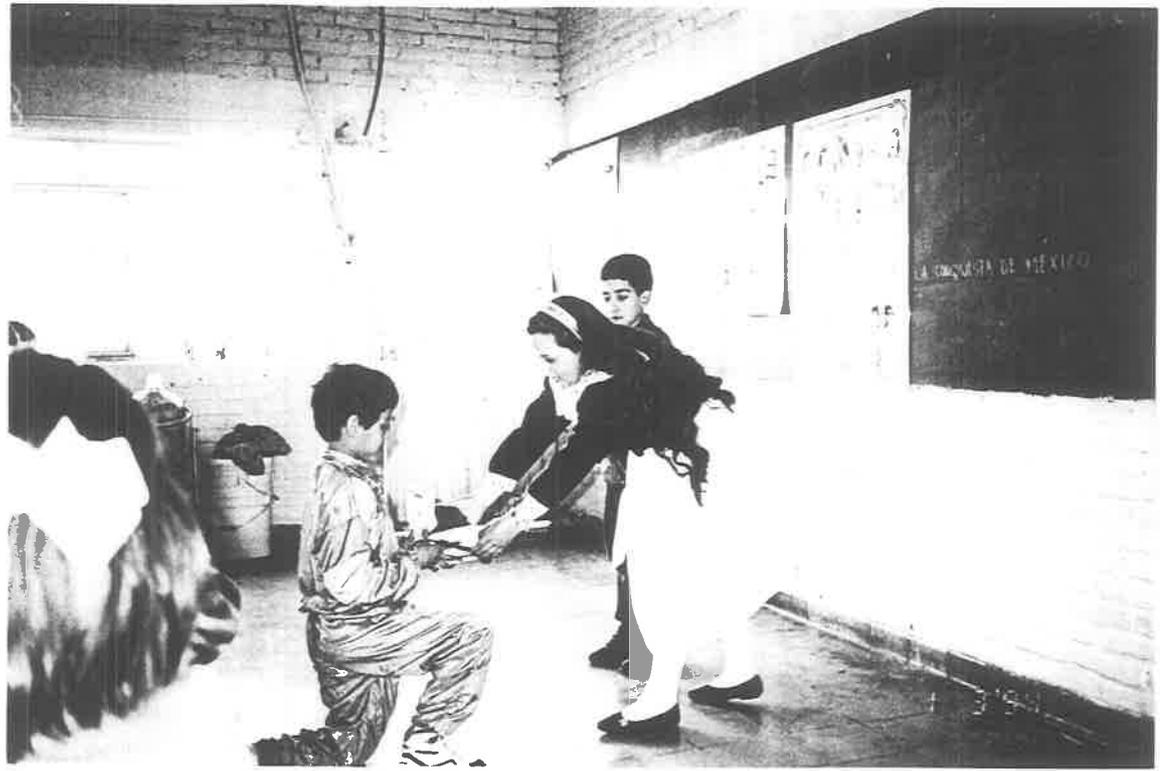
"Vosotros, señores generales, tenéis un grave compromiso con la Patria, y ¡guay! de vosotros si no sabéis cumplir con todos los que os seguimos con entusiasmo y que estamos dispuestos a sacrificarnos. El día que no cumpláis seremos los primeros en volveros las espaldas y reclamaros para la Patria el debido cumplimiento de los compromisos que habéis contraído.

"Que no se repita en nuestra historia el triste espectáculo de un pacto que no se cumpla. Es tiempo de que sepamos darle al pueblo lo que necesita, es tiempo de que lo hagamos feliz porque tiene derecho a serlo.

"Señores generales Zapata y Villa, que el Dios de las naciones os ilumine en el grandioso papel que desempeñáis y en la grandiosa empresa que el destino os ha encomendado."

México, diciembre 4 de 1914

ANEXO No. 11



ANEXO No. 12

Material :

- 1 litro de glicerina.
- 3 Cajas de grenetina
- $\frac{1}{2}$ vaso de agua

Elaboración :

- En un recipiente adecuado, se pone a hervir la glicerina.
- Las tres cajas de grenetina se disuelven en el $\frac{1}{2}$ vaso de agua fría.
- Se agregan a la glicerina caliente
- Se procura disolver cualquier grumo que se haga.
- Posterior a esto dejarlo $\frac{3}{4}$ de hora en baño maría, con la llama baja.
- Se vacía al molde, extendido de preferencia (charola) y no se usa hasta después de cuarenta y ocho horas.

Uso :

- El tema que se desea editar, se anota, dibuja, o estructura en un stencil hectográfico e inmediatamente se coloca sobre el gelatinógrafo, se deja pasar minutos aproximadamente y se retira.
- Se van colocando una a una las hojas de máquina sobre el gelatinógrafo para el copiado.